



Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.

Notas Trimestrales marzo de 2021



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**

I. Indicadores más importantes

Concepto	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	1T-21
Índice de morosidad	2.70%	2.90%	2.90%	2.80%	2.90%
Índice de cobertura de cartera vencida	84.40%	87.40%	93.90%	98.60%	99.60%
Índice eficiencia operativa	2.90%	3.30%	5.90%	6.30%	-3.40%
ROE	8.90%	11.30%	6.00%	12.90%	-21.30%
ROA	0.70%	0.80%	0.50%	1.00%	-1.60%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	15.61%	16.58%	16.84%	16.33%	16.01%
Capital neto / activos en riesgo totales*	12.21%	12.62%	12.87%	12.69%	12.46%
Índice de liquidez	89.00%	99.60%	89.10%	100.00%	93.30%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	3.20%	4.50%	3.60%	3.70%	-10.40%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Millones MXN

Resultado neto

Al cierre del primer trimestre de 2021, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$929

Margen financiero

Concepto	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21
Intereses a favor por créditos	1,199	1,123	1,084	1,081	4,487	1,100
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	273	227	200	177	877	187
Intereses a favor por disponibilidades	40	40	32	25	137	38
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	249	213	83	134	679	147
Comisiones a favor por operaciones de crédito	53	55	45	61	214	55
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	-	26	-	-	26	-
Otros	42	- 4	- 10	- 15	13	4
Total ingresos por intereses	1,856	1,680	1,434	1,463	6,433	1,531
Ingresos por Primas (Netos)	641	625	531	490	2,287	707
Intereses a cargo *	745	672	546	514	2,477	514
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	424	356	210	247	1,237	264
Otros	236	- 30	40	- 6	240	24
Total gastos por intereses	1,405	998	796	755	3,954	802
Incremento neto de reservas técnicas	155	159	45	- 51	308	174
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	265	202	264	348	1,079	333
Margen financiero	672	946	860	901	3,379	929

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:

Intereses a favor de cartera de crédito

Concepto	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21
Créditos comerciales (vigente y vencida)	798	727	673	662	2,860	670
Créditos a entidades financieras	97	91	83	74	345	60
Créditos al consumo	3	3	3	3	12	4
Créditos a la vivienda media	301	302	325	342	1,270	366
Total	1,199	1,123	1,084	1,081	4,487	1,100

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21
Créditos comerciales	52	53	44	59	208	54
Crédito a la vivienda	1	2	1	2	6	1
Total	53	55	45	61	214	55

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de marzo 2021, las comisiones netas consolidadas del trimestre son de - \$116

Comisiones	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum-20	1T-21
Banco						
Comisiones y tarifas cobradas	39	56	54	54	203	41
Eliminaciones	0	0	-6	-1	-7	-11
Comisiones y tarifas cobradas	39	56	48	53	196	30
Comisiones y tarifas pagadas	71	84	83	86	324	62
Eliminaciones	0	0	-6	-3	-9	-11
Comisiones y tarifas pagadas	71	84	77	83	315	51
Total Banco	-32	-28	-29	-30	-119	-21
Arrendadora						
Comisiones y tarifas cobradas	0	0	0	0	0	0
Comisiones y tarifas pagadas	0	0	0	1	1	0
Total Arrendadora	0	0	0	-1	-1	0
Casa de Bolsa						
Comisiones y tarifas cobradas	48	44	47	43	182	54
Comisiones y tarifas pagadas	9	9	9	7	34	13
Total Casa de Bolsa	39	35	38	36	148	41
Seguros						
Comisiones y tarifas cobradas	12	83	26	24	145	63
Comisiones y tarifas pagadas	176	197	177	167	717	199
Total Seguros	-164	-114	-151	-143	-572	-136
Consolidado						
Comisiones y tarifas cobradas	99	183	121	120	523	147
Comisiones y tarifas pagadas	256	290	263	258	1,067	263
Total Grupo	-157	-107	-142	-138	-544	-116

II. Información del estado de resultados



Millones MXN

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2021 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Resultado por intermediación

En el primer trimestre, el resultado por intermediación fue de \$171, respecto al trimestre anterior hubo una disminución por \$101, derivado principalmente por la disminución en valuación a valor razonable y resultado por compra-venta de instrumentos.

Resultado	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21
Valuación a valor razonable	99	-14	-51	57	91	1
Compra-venta de valores e instrumentos	94	57	98	204	453	133
Por compra venta de divisas	149	43	55	11	258	37
Resultado por valuaciones	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	4	0	4	0
Total intermediación	342	86	106	272	806	171

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al primer trimestre de 2021 fueron de \$592 , en el ejercicio 2020 los gastos al mismo período disminuyó a \$620; lo cual significa una disminución del 5%

Concepto	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	Acum 20	1T-21
Remuneraciones y prestaciones al personal	334	328	307	302	1,271	294
Gastos de operación y administración	223	267	228	266	984	232
Aportaciones al IPAB	45	51	48	49	193	51
*Depreciaciones y amortizaciones	18	16	17	65	116	15
Total	620	662	600	682	2,564	592

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Marzo de 2021

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	1,156	173	198	4	1,531
Ingresos por primas (Neto)	0	0	0	707	707
Gastos por intereses	-511	-167	-100	-24	-802
Incremento neto reservas técnica	0	0	0	-174	-174
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	0	0	0	-333	-333
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-246	0	0	0	-246
Comisiones y tarifas cobradas	93	54	0	0	147
Comisiones y tarifas pagadas	-250	-13	0	0	-263
Resultado por intermediación	0	171	0	0	171
Otros ingresos de la operación	0	7	0	114	121
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-592	-592
Resultado de la operación	242	225	98	-298	267

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Disponibilidades correspondientes al cierre de marzo 2021 \$1,301

Concepto	Total
Caja	27
Bancos del país	234
Bancos del extranjero	298
Banco de México	308
Restringidas:	
Banco de México	380
Call money	0
Divisas por recibir	0
Otras restringidas	54
Total	1,301

Las disponibilidades restringidas al primer trimestre de 2021 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Instrumento	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	1T-21
Títulos para Negociar					
Bicetes	0	0	-20	0	50
UMS	0	12	12	0	26
Bonos de protección al ahorro (BPAT'S)	0	1	-15	5	3
PRVL	65	0	0	0	0
Bonos de desarrollo del gobierno federal (BONDES)	5,620	3,782	4,368	5,228	6,683
Bonos M	129	5	-26	7	1
D4 Treasury Bills USD	848	1,064	1,032	597	470
Certificados Bursátiles	0	0	0	164	520
Bonos TF	0	0	0	0	56
Instrumentos de patrimonio neto	685	737	909	839	950
Udibono	50	50	1	4	45
Certificado bancario	533	508	389	387	477
Certificado gubernamental	0	0	0	0	493
BANCOMEXT	92	50	63	33	46
Cetes	1,029	2,796	1,494	2,016	1,846
Ventas fecha valor	-2,126	-239	-700	0	0
Suma	6,925	8,766	7,507	9,280	11,666

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	1T-20	2T-20	3T-20	4T-20	1T-21
Títulos Disponibles para la Venta					
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	14,074	14,823	13,542	18,776	18,548
Bonos IPAB	4,536	4,513	4,454	2,587	2,560
Bonos M	47	0	54	57	64
Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	269	166	186	33	35
Certificados Bursátiles Bancarios	879	393	291	437	408
Certificados Bursátiles	0	175	354	120	0
Acciones	494	584	679	472	279
Suma	20,299	20,654	19,560	22,482	21,894
Total Inversiones en Valores	27,224	29,420	27,067	31,762	33,560

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Durante el ejercicio de 2021, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de \$25,154

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	-	
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	-	
Neto	-	
Acreedores por reporto	25,154	
Bono IPAB	4,256	Hasta 54 días
BPAS		
Bondes	17,459	Hasta 10 días
Bonos TF	121	Hasta 1 días
PRLV	35	Hasta 5 días
Cebur	1,072	Hasta 22 días
Bondes UDIS	45	Hasta 22 días
Bonos M		
Certificado Bursátil Bancario	565	Hasta 14 días
Certificado Bursátil Gubernamental	30	Hasta 9 días
Certificado Bursátil de Desarrollo	1	Hasta 5 días
Certificado Bursátil del Gobierno Federal	1	Hasta 1 días
Cetes	60	Hasta 7 días
Bicetes	1,509	Hasta 5 días
Suma	25,154	
Deudores por reporto neto	-	
Acreedores por reporto neto	25,154	
Posición de reportos	- 25,154	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Operaciones derivadas

En el primer trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Primer Trimestre 2020			Posición Larga			Posición Corta			Posición Neta
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Total	Saldos	Plus-Minusvalía	Total	
Contraros Adelantados	Negociación	Divisas	12,862	-78	12,784	12,862	-99	12,763	21
Swaps	OTC	Divisas	183	4,672	4,855	181	4,638	4,819	37
Swaps	OTC	Tasas	34	2,804	2,839	35	2,831	2,866	-28
Opciones	Negociación	Tasas	5	2	7	8	-1	7	0
Opciones	Negociación	Divisas	16	77	93	0	1	1	92
			13,101	7,478	20,579	13,086	7,370	20,456	122
Opciones	Negociación	Tasas	8	-1	7	8	-1	7	0
Opciones	Negociación	Divisas	0	0	0	19	73	92	-92
Swaps	Cobertura	Tasas	18	2,677	2,695	29	3,141	3,170	-475
			26	2,676	2,702	56	3,213	3,269	-567

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$21 que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Las posiciones de opciones que corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$92 como posición larga y una posición corta de \$(92) misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de opciones que corresponden a las tasas, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$0 como posición larga y una posición corta de \$(0) misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos y tasas, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$37 y (28) respectivamente que corresponden con la posición larga mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$(475), el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$3

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$(88) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC

Opciones de FX OTC

Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2019, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \beta \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos resultaron dentro del rango de efectividad.

Al cierre del primer trimestre de 2021 no se tienen coberturas espejo bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Por otro lado, al mes de marzo 2021 en el Banco BX+ se mantienen 39 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 9,972 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante de 11,137 mdp, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por los que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

	Marzo-2021					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total	
Contraparte	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	11	1,950	0	-	11	1,950
BANCOMER	12	2,137	0	-	12	2,137
GOLDMAN	9	3,420	0	-	9	3,420
JP MORGAN	7	2,465	0	-	7	2,465
Total	39	9,972	0	0	39	9,972

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Operaciones derivadas

La evolución del Valor en Riesgo durante el primer trimestre del año, presentó la siguiente evolución

VaR	1T20			3T20			4T20			1T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Cambios	2.02	0.37	2.02	0.72	0.76	1.06	1.21	0.82	1.23	1.25	1.26	2.18

Riesgo de liquidez

La metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 285	5937	USD	5859	2021	5783	
						2022	59	
		VTAS 332	6925	USD	6826	2023	17	
						2021	6749	
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 65	1640	USD	1733	2022	59	
						2022	18	
		VTAS 65	1640	USD	1733	2021	115	
						2022	410	
OPCIONES TIE	NEGOCIACION	CPAS 615	615	MXN	623	2023	435	
						2024	430	
		VTAS 615	615	MXN	623	2025	343	
						2021	115	
SWAPS	COBERTURA	ACT 9972	9972	MXN	12667	2022	410	
						2023	435	
		PAS 9972	9972	MXN	13142	2024	430	
						2025	343	
		ACT 16489	16489	MXN	19327	2024	299	
						2026	10	
		PAS 16489	16489	MXN	19355	2028	293	
						2029	21	
CCSSWAPS	OTC	ACT 265	5403	USD	7790	2024	299	
						2026	10	
		PAS 265	5403	USD	7826	2028	293	
						2029	21	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Operaciones derivadas

En el primer trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 40,000,000.00 en dólares y 827,424,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$ 12'075,000.00 en dólares y 313,950,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$ 1'175,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$ 1'000,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones TIIE la operación más grande es por \$ 286,000,000.00 en M.N.
- Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$ 200,000,000.00 en dólares y 4'088,000,000.00 en M.N.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cartera de crédito

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados de la Institución.

Criterios contables especiales.-

Al cierre de marzo de 2021, se han otorgado prórrogas en el pago de capital e interés a un total 2,088 clientes de los cuales: 1,753 acreditados son de cartera comercial y 335 acreditados de la cartera hipotecaria, que cumplían con los requisitos mínimos establecidos en los criterios contables especiales (CCE), el diferimiento de los pagos de mensuales.

En la comparación que se presenta a continuación, los cálculos se determinaron bajo el supuesto de los acreditados que presentaron atrasos aun habiendo aplicado los CCE que hubiesen caído en cartera vencida.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Balance General	Con CCE*	Sin CCE*	Variación
Créditos Comerciales			
Actividad empresarial o comercial	35,283	34,678	-605
Créditos Consumo	247	247	0
Créditos Vivienda	13,593	13,352	-241
TOTAL CARTERA VIGENTE	49,123	48,277	-846
Créditos Comerciales			
Actividad empresarial o comercial	1,347	1,865	518
Créditos Consumo	2	2	0
Créditos Vivienda	115	295	180
TOTAL CARTERA VENCIDA	1,464	2,162	698
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	50,587	50,439	-148
Comercial	-959	-1,044	-85
Consumo	-7	-7	0
Vivienda	-391	-408	-17
Reservas adicionales	-100	-130	-30
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-1,457	-1,589	-132
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	49,130	48,850	-280
Estado de Resultados	Con CCE*	Sin CCE*	Variación
Ingresos por intereses	246	376	130
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	998	911	-87

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Calificación	Reservas CCE	Reservas sin CCE	Reservas
Riesgo A-1	111	112	1
Riesgo A-2	67	67	0
Riesgo B-1	60	59	-1
Riesgo B-2	77	77	0
Riesgo B-3	42	42	0
Riesgo C-1	60	57	-3
Riesgo C-2	23	23	0
Riesgo D	560	665	105
Riesgo E	357	357	0
Cartera Total	1,357	1,459	102
Reservas adicionales	100	130	30
Total de reservas	1,457	1,589	132

Núm. De créditos beneficiados			
Núm. De créditos beneficiados	Consumo	Hipotecaria	Comercial
2,088	0	335	1,753

Aplicado los CCE				Sin aplicar los CCE			
IMOR	Consumo	Hipotecaria	Comercial	IMOR	Consumo	Hipotecaria	Comercial
2.89%	0.80%	0.84%	3.68%	4.29%	0.80%	2.16%	5.10%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Al cierre del primer trimestre de 2021, la cartera de crédito (neto) asciende a \$ 48,213

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	28,110	1,273	-870	28,513
Cartera de entidades financieras	2,136	14	-35	2,115
Cartera de entidades guber.	1200	0	-6	1194
Cartera de consumo	247	2	-7	242
Cartera de hipotecario	13,593	115	-391	13,317
Reservas adicionales	0	0	-100	-100
Total MN	45,286	1,404	-1,409	45,281
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	1,614	60	-42	1,632
Cartera de entidades financieras	867	0	-5	862
Cartera entidades gubernamentales	471	0	-2	469
Total dólares	2,952	60	-49	2,963
Total cartera de crédito	48,238	1,464	-1,458	48,244
(-) intereses cobrados por anticipado	-31	0	0	-31
Total cartera de crédito neta	48,207	1,464	-1,458	48,213

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	44,699	1,375	-1,342	97.6
Arrendadora Ve por Más	3,508	89	-116	130.3
Total	48,207	1,464	-1,458	84.4

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	2,897	115	-63	2,949
De interés social	1	0	0	1
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	8,801	0	-321	8,480
Ordinaria	8,561	0	-302	8,259
En prórroga	240	0	-19	221
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,894	0	-7	1,887
Adicionales	0	0	-100	-100
Suma	13,593	115	-491	13,217

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$157 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	1-T20	2-T20	3-T20	4-T20	1-T21	Variación	Salidas	Quitas/ Castigos	Entradas
Simple	671	757	803	768	857	89	43	0	132
Cuenta Corriente	356	368	369	373	437	64	15	64	79
Factoraje	42	48	55	30	32	2	9	0	11
Vivienda	95	90	92	115	115	0	8	0	8
Creditos proyectos de inversión	40	5	5	5	7	2	4	0	6
Entidades Financieras	13	14	14	14	14	0	0	0	0
Consumo	1	2	2	2	2	0	0	0	0
Total	1,218	1,284	1,340	1,307	1,464	157	79	64	236

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 31 de marzo 2021

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	29,060	180	- 240	665	1,154	- 671	30,148
Créditos a entidades financieras	3,002	3	- 36	-	10	- 5	2,974
Créditos a entidades gubernamentales	1,671	-	- 8	-	-	-	1,663
Total	33,733	183	- 284	665	1,164	- 676	34,785

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de marzo 2021 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	27,390	55.11%	105
Riesgo A-2	7,275	14.64%	76
Riesgo B-1	3,683	7.41%	53
Riesgo B-2	5,651	11.37%	79
Riesgo B-3	1,936	3.90%	47
Riesgo C-1	995	2.00%	49
Riesgo C-2	391	0.79%	34
Riesgo D	1,833	3.69%	559
Riesgo E	548	1.10%	356
Cartera Total	49,702	100%	1,358
Reservas adicionales			100
Total de reservas			1,458

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Tipo de Cartera	1-T20	2-T20	3-T20	4-T20	1-T21
Comercial	722	796	881	844	911
Entidades financieras	40	44	41	38	41
Entidades gubernamentales	5	3	6	5	8
Consumo	3	5	5	5	7
Vivienda	243	250	292	354	391
Reservas adicionales	15	23	34	42	100
Total	1028	1,121	1,259	1,288	1,458

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 31 de marzo 2021 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	5,998	16.79%
Administración pública y defensa	90	0.25%
Agricultura	2,684	7.51%
Aserradero triplay	35	0.10%
Apicultura	19	0.05%
Avícola	91	0.25%
Azúcar y sus derivados	56	0.16%
Comercio	8,764	24.55%
Comunicaciones	27	0.08%
Construcción	3,862	10.81%
Electricidad gas y agua	156	0.44%
Extracción de petróleo	1081	3.03%
Ganadería	1,668	4.67%
Hilados y tejidos de fibras blandas	180	0.50%
Minerales metálicos no ferrosos	375	1.05%
Minerales no metálicos	37	0.10%
Molienda de trigo y sus productos	36	0.10%
Molienda nixtamal	27	0.08%
Otras industrias manufactureras	2,511	7.03%
Otras industrias de la madera	81	0.23%
Otros	146	0.41%
Otros productos alimenticios	188	0.53%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	137	0.38%
Prendas de vestir	22	0.06%
Productos cárnicos y lácteos	155	0.43%
Productos de plástico	148	0.41%
Restaurantes y hoteles	175	0.49%
Servicios financieros	3,917	10.97%
Servicios médicos	449	1.26%
Servicios profesionales	1,888	5.29%
Silvicultura	151	0.42%
Transporte y almacenaje	591	1.65%
Intereses cobrados por anticipado	-31	-0.09%
Total	35,714	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Otras cuentas por cobrar

Al cierre de marzo de 2021, el saldo es de \$2,503 y se integra de las siguientes partidas:

Concepto	Total
LIQUIDACION DE OPERACIONES POR COMPRA VENTA DE VALORES Y DIVISAS	1,075
COLATERALES ENTREGADOS	1,099
DEUDORES DIVERSOS	294
PRESTAMOS AL PERSONAL	87
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-52
Total	2,503

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Bienes adjudicados

Concepto	Bienes Inmuebles	Estimación por baja de valor	Total
Bienes Inmuebles	336	101	235
Total	336	101	235

Inmuebles, mobiliario y otros activos

Concepto	Costo
Equipo arrendamiento puro	1,016
Equipo de computo	79
Mobiliario y equipo de oficina	66
Inmuebles	66
Adaptaciones y mejoras	33
Equipo de transporte	9
Depreciación acumulada	-607
Total	662

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Inversiones permanentes

El saldo al cierre de marzo de 2021 es de \$4, de los cuales \$3 corresponden acciones de CECOBAN y \$1 acciones de club industriales.

Impuestos diferidos

Al cierre de marzo de 2021, presenta un saldo neto activo de \$1,277. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de marzo de 2021, es de \$1,054 y se integra como sigue:

Concepto	Saldo
Intangibles	393
Otros activos	200
Cargos diferidos	199
Crédito mercantil	166
Costo de Instalación y mantenimiento	43
Pagos provisionales	31
Costos asociados al otorgamiento del crédito	14
Seguros por amortizar	7
Rentas pagadas por anticipado	1
Total	1,054

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$36,064 al cierre de marzo de 2021 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$23,200 y depósitos a plazo \$12,864.

Concepto	1-T20	2-T20	3-T20	4-T20	1-T21	Tasa
Sin intereses M. N.	2,315	2,081	2,530	2,361	2,458	
Sin intereses DLS	44	63	172	235	267	
Con intereses M. N.	17,145	15,961	15,167	15,504	18,062	3.43%
Con intereses DLS	3,513	3,093	3,214	2,886	2,413	0.05%
Depósitos de exigibilidad inmediata	23,017	21,198	21,083	20,986	23,200	
Del público en general M. N.	9,672	11,120	11,003	10,380	10,310	4.27%
Del público en general DLS	553	322	380	309	285	0.10%
Mercado de dinero	4,689	3,696	3,178	2,569	2,269	4.81%
Depósitos a plazo	14,914	15,138	14,561	13,258	12,864	
Títulos de crédito emitidos	0	0	0	0	0	
Certificados bursátiles	0	0	0	0	0	
Total captación tradicional	37,931	36,336	35,644	34,244	36,064	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Préstamos bancarios y de otros organismos

Concepto	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	400	4.00%
Corto Plazo	10,885	
Banxico	377	
Préstamos en M.N.	377	
FIRA	3,241	
Préstamos en M.N.	3,233	6.05%
Préstamos en USD	8	0.00%
NAFIN	6,323	
Préstamos en M.N.	6,153	5.33%
Préstamos en USD	170	2.42%
OTRAS ENTIDADES	944	
Banca múltiple	944	5.98%
Largo Plazo	3,285	
FIRA	2,892	
Préstamos en M.N.	2,780	6.05%
Préstamos en USD	112	1.48%
NAFIN	386	
Préstamos en M.N.	386	5.33%
OTRAS ENTIDADES	7	
SHF en M.N.	7	8.52%
Suma	14,170	
Total	14,570	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Otras cuentas por pagar

Al cierre de marzo 2021, se tienen registrados cuentas por pagar \$3,806 integradas:

Concepto	Saldo
Provisión otros gastos	1,429
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	858
Acreedores por liquidación de operaciones	829
Provisión para obligaciones de carácter laboral	179
Aforos en garantía factoraje con recurso	149
PTU por pagar	119
Impuestos a la utilidad por pagar	110
Comisiones por pagar	73
Cheques de caja	60
Total	3,806

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Créditos diferidos

Al cierre de marzo de 2021, presenta un saldo de \$258 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$94, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$119 y otros por \$45.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Capital contable

Concepto	1T 20	2T 20	3T 20	4T 20	1T 21
Capital social	1,724	1,724	1,724	1,724	1,724
Prima en suscripción de acciones	1,828	1,828	1,828	1,828	1,828
Capital contribuido	3,552	3,552	3,552	3,552	3,552
Reserva legal	146	179	179	179	179
Resultado de ejercicios anteriores	2,802	2,770	2,675	2,675	3,174
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-191	-591	-424	-703	-370
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-51	-49	-47	-27	-12
Resultado del ejercicio	137	293	377	587	263
Capital ganado	2,843	2,602	2,760	2,711	3,234
Participación no controladora	140	165	176	176	187
Total capital contable	6,535	6,319	6,488	6,439	6,973

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo

Millones MXN

Cartera de Crédito	917
- Arrendadora BX+	893
- Casa de Bolsa BX+	24
Otras cuentas por cobrar	10
- Casa de Bolsa BX+	10
Depósitos de exigibilidad inmediata	60
- Arrendadora BX+	25
- Casa de Bolsa BX+	5
- Seguros BX+	30
Intereses y Comisiones Cobradas	13
- Arrendadora BX+	10
- Casa de Bolsa BX+	3
Gastos por intereses y comisiones pagadas	43
- Arrendadora BX+	5
- Casa de Bolsa BX+	38
Gastos de administración y promoción	4
- Arrendadora BX+	4
Otros ingresos (egresos) de la operación	0
- Arrendadora BX+	4
- Seguros BX+	-4

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Anexo 1- O Revelación de Información relativa a la capitalización

PRIMER TRIMESTRE 2021

I Integración del Capital Neto

TABLA I.1 Integración del capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,004,282.00
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,191,445.00
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	42,049.00
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	5,237,776.00

V. Cómputo de capitalización

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	332,032.00
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	465,133.71
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	- 643,103.39
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	25,477.00
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	91,385.07
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	

V. Cómputo de capitalización

B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	91,385.07
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	270,924.39
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	4,966,851.61
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-

V. Cómputo de capitalización



Banco

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.00%
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	4,966,851.61

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

V. Cómputo de capitalización

55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.00%
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	4,966,851.61
60	Activos ponderados por riesgo totales	39,879,700.67
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.45%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.45%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.45%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.45%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

V. Cómputo de capitalización

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

V. Cómputo de capitalización



II Ajuste por reconocimiento de capital

TABLA II.1 Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	4,966,851.61	12.45%	0.00%	4,966,851.61	12.45%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Básico	4,966,851.61	12.45%	0.00%	4,966,851.61	12.45%
Capital Complementario		0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Neto	4,966,851.61	12.45%	0.00%	4,966,851.61	12.455%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	39,879,700.67	No aplica	No aplica	39,879,700.67	No aplica
Indice capitalización	12.45%	No aplica	No aplica	12.45%	No aplica

V. Cómputo de capitalización



III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	1,042,250.00
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	18,506,471.00
BG4	Deudores por reporto	4,636,966.00
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	23,273,423.00
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	- 88,197.00
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	45,678,655.00
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,223,624.00
BG11	Bienes adjudicados (neto)	215,845.00
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	34,952.00
BG13	Inversiones permanentes	3,452.00
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	925,726.00
BG16	Otros activos	813,310.00

V. Cómputo de capitalización



Banco

	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	36,134,973.00
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	12,510,226.00
BG19	Acreedores por reporto	12,354,042.00
BG20	Préstamo de valores	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	3,004,282.00
BG30	Capital ganado	2,233,494.00
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	8,022,906.00
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	80,508,685.00
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	13,977.00
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,635,466.00
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,635,466.00

V. Cómputo de capitalización



BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	108,631.00
BG41	Otras cuentas de registro	202,002,765.00

V. Cómputo de capitalización

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	332,032.00	BG16 813,310
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	25,477.00	BG17 36,134,973
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	

V. Cómputo de capitalización



Banco

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	91,385.07	BG16 813,310
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		

Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	BG26 0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		

V. Cómputo de capitalización

Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,004,282.00	BG29 3,004,282
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,191,445.00	BG30 2,233,494
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	- 450,172.00	BG30 2,233,494
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	492,221.00	BG30 2,233,494
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	-	

V. Cómputo de capitalización

Activos en riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	3,030,658.27	242,453
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	691,067.97	55,285
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	10,274.72	822
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	31,805.47	2,544
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	191.30	15.30
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	2,532.37	203
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	184,660.69	14,773
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	195,181.56	15,615
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	897,604.28	71,808
Posiciones en Mercancías	6,011.10	481

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	297,707.15	23,816.57
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	388,562.66	31,085.01
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	4,391,680.14	351,334.41
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,489,752.67	199,180.21
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,423,442.12	113,875.37
Grupo VI (ponderados al 115%)	91,703.42	7,336.27

V. Cómputo de capitalización

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4,237.88	339.03
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	256,120.82	20,489.67
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,941,534.77	1,035,322.78
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,086,607.62	86,928.61
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	7,105,570.35	568,445.63
Grupo IX (ponderados al 115%)	567,137.53	45,371.00
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

V. Cómputo de capitalización



TABLA IV.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método del Indicador Básico	3,785,656	302,852

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,757,463	2,523,771

Anexo 1- O BIS Revelación de Información relativa a la capitalización

PRIMER TRIMESTRE 2021

Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

- Integración de las principales fuentes de apalancamiento

V. Cómputo de capitalización



Banco

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamos de valores pero incluidos colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	69,855
2	Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea	- 914
3	Exposiciones dentro del Balance (netas) excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	68,941
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	233
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	1,018
6	Incremento por colaterales aportados en operaciones con instrumentos derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo.	-
7	Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportado en operaciones con instrumentos derivados	-
8	Exposición por operaciones en instrumentos derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la contraparte central	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito suscritos	-
10	Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,251
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,637
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas	-
14	Exposición de riesgo de contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,637
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,023
18	Ajuste por conversión a equivalentes crediticios	-
19	Partidas fuera del balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,023
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de nivel 1	4,967
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 ,11,16 y 19)	82,852
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento basilea III	5.99%

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	71
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	1
5	Ajuste por operaciones de reporto y prestamos de valores	5
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	8
7	Otros ajustes	- 2
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	83

Conciliación entre activo total y la exposición

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	71
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 1
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del balance	70

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

CONCEPTO/ TRIMESTRE	Marzo	Diciembre	Variación %
Capital Básico	4,966,852	5,046,654	-2.5%
Activos ajustados	82,851,767	75,241,334	4.0%
Razón de apalancamiento	5.99%	6.71%	-0.4%

	ICAP MARZO	ICAP MARZO*
ACTIVOS POR RIESGO DE MERCADO	5,049.99	5,071.86
ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	31,021.02	30,971.21
ACTIVOS POR RIESGO OPERACIONAL	3,785.66	3,785.66
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	39,856.66	39,828.72

CAPITAL NETO	4,966.85	4,913.70
--------------	----------	----------

ICAP	12.46	12.34
------	-------	-------

* Sin criterios contables especiales.

***Sin criterios especiales contables**

V. Cómputo de capitalización



Arrendadora

Millones MXN

Computo	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	1T 2021
Requerimiento de Capital	435,327	434,793	369,652	378,809	377,622
Capital Neto	571,192	614,107	591,947	622,130	635,627
Capital Básico	571,192	614,107	591,947	622,130	635,627
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	135,865	179,314	222,295	243,321	258,005
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	286,818	280,125	452,705	323,172	375,253
Activos por Riesgo de Crédito	4,849,875	4,826,959	3,815,265	4,032,830	3,935,306
Activos por Riesgo Operacional	304,894	327,833	352,686	379,117	409,724
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	5,441,587	5,434,917	4,620,656	4,735,119	4,720,283
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.31	1.41	1.60	1.64	1.68
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	11.78	12.72	15.52	15.43	16.15
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	10.50	11.30	12.81	13.14	13.47
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.31	1.41	1.60	1.64	1.68
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	10.50	11.30	12.81	13.14	13.47
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	10.50	11.30	12.81	13.14	13.47
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Concepto	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020	1T 2021
Capital Básico	571,192	614,107	591,947	622,130	635,627
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	571,192	614,107	591,947	622,130	635,627

Índice de Capitalización			
Concepto	Aplicado los CCE	Sin Aplicar los CCE	Dif ICAP
Índice de Capitalización	13.47%	13.11%	-0.35%

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

Activos en riesgo

Capital Neto	Capital básico	215
	Capital complementario	0
	Capital neto	215

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	144	12
Grupo III (ponderados al 100%)	325	26
Activos en riesgo de crédito	469	38

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2015 hacia 2020, y su reciente revisión en 2019 hacia 2025, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una **cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

VI. Administración de Riesgos

- La **consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La **toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.
- Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



VI. Administración de Riesgos



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

- **Director General del Grupo BX+**

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

- **Comités de Crédito**

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

- **Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno**

El Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno tiene como objetivo la identificación de los principales riesgos críticos asociados a las Líneas de Negocio, Áreas, Procesos o Productos, así como evaluar las medidas correctivas y mostrar el grado de eficiencia de los controles supervisados y/o revisados. Adicionalmente informa los controles implementados o mejorados.

- **Comité de Transformación**

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

- **Dirección General Adjunta Riesgos**

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

VI. Administración de Riesgos

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2021 no se recibieron hallazgos significativos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2019 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

HR Rating		S&P Global Rating		Fitch Rating			
Nacional		Nacional		Nacional		Global	
CP	LP	CP	LP	CP	LP	CP	LP

Banco Ve por Más

HR2	HR A+	mxA-3	mxBBB-	A(mex)	F1(mex)	B	BB-
-----	-------	-------	--------	--------	---------	---	-----

VI. Administración de Riesgos



Modelo de Gestión de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto

El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



Riesgos Financieros

- **Riesgo de Crédito**

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

- **Riesgo de Mercado de Negociación**

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

- **Riesgo de Liquidez**

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

VI. Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado Estructural de Balance**

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

- **Riesgo Operacional**

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

- **Riesgo de Cumplimiento**

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

- **Riesgo Reputacional**

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- **Riesgo Estratégico**

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- **Riesgo de Negocio**

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (forward looking view).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.

La inclusión del juicio experto y know how de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

El back testing o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

VI. Administración de Riesgos



Usos del Análisis de Escenarios

Usos regulatorios: en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Ejercicios internos de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.

Apetito de Riesgo. Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

VI. Administración de Riesgos



Independencia de las funciones de control (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.

- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

VI. Administración de Riesgos



- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

VI. Administración de Riesgos

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

VI. Administración de Riesgos



Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

- **Límites de Portafolio**

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- **Límites de Exposición con Contrapartes Individuales**

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+. La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



- **Garantías Reales y Personales**

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos de **garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

VI. Administración de Riesgos



- **Apoyos de la banca de desarrollo**

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.

Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

- **Términos y Condiciones de Crédito**

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

VI. Administración de Riesgos



Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

Modelos de Originación Crediticia

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

VI. Administración de Riesgos

- **Modelos de Originación Crédito al Consumo**

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

- La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

VI. Administración de Riesgos



- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+**

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por Bajaware, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+**

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

VI. Administración de Riesgos



Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

- **Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera**

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

VI. Administración de Riesgos

- **Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)**

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

- **Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial**

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

VI. Administración de Riesgos



Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, Se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

VI. Administración de Riesgos



La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

VI. Administración de Riesgos



Plataforma Informativa para Calificación de Cartera Comercial

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.
- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch).

VI. Administración de Riesgos



Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

VI. Administración de Riesgos



El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

VI. Administración de Riesgos



En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Exposición al Riesgo de Crédito

Para el primer trimestre del año 2021, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento, alcanzando un monto de 50,271 mdp al cierre de marzo, con un incremento de 2,506 mdp (5%) respecto al cierre de diciembre 2020; la contribución positiva más significativa para el crecimiento anual fue compuesta por las carteras “Hipotecaria” con un incremento de 2,143 mdp y “Entidades Financieras” con un incremento de 617 mdp; mientras que se observó una contribución negativa de 1,698 mdp de la cartera “Agro negocios”. Por otro lado, hubo un aumento trimestral de 769 mdp (1.7%), donde la cartera “Hipotecario” mostró el mayor crecimiento trimestral con 448 mdp (3.6%) mientras que las carteras “Gobierno” y “Entidades Financieras” tuvieron una disminución de 623 mdp (-9.7%), principalmente.

Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 4,167 mdp al cierre de marzo 2021, con un decremento de 125 mdp (o -3%) respecto al cierre de diciembre 2020.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 91% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (46,104) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (4,167), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, comercio y financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agroprogramas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

VI. Administración de Riesgos



Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 71% de la exposición total de la entidad.

Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y finalmente Equipos de Construcción, representando entre los tres un 88% de la exposición total de la entidad.

El 23% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 25% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 25% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante, alcanzando al cierre del primer trimestre de 2021 casi un 29% del portafolio, que representa un incremento del 7% respecto al cierre de diciembre 2020, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 19.4% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 53.1% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 89% del límite regulatorio

VI. Administración de Riesgos



Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de marzo de 2021, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$1,035 mdp (\$53 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



Información Cuantitativa

Resumen Cartera de Crédito

Millones de Pesos

		mar.-20	jun-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Variación mes	Var dic 2020	%Var mes	%Var dic 2020
Banco	Exposición Total	42,239	42,444	43,882	44,466	45,014	45,545	47,021	1,476	2,555	3%	6%
	Cartera Vencida	1,128	1,191	1,250	1,216	1,280	1,352	1,375	23	159	2%	13%
	Reservas Calificación	915	1,001	1,117	1,135	1,184	1,248	1,247	-1	112	0%	10%
	Castigos/Eliminaciones	0	0	6	140	-	-	65	65	65		46%
Arrendadora	Exposición Total	3,964	3,908	4,054	4,291	4,267	4,230	4,167	-63	-125	-2%	-3%
	Cartera Vencida	90	92	91	90	91	88	89	2	-1	2%	-1%
	Reservas Calificación	99	98	107	110	114	109	111	1	1	1%	1%
	Castigos/Eliminaciones	1	-	-	-	-	13	-	-	13	0%	
Grupo*	Exposición Total	45,516	45,280	46,972	47,767	48,178	48,786	50,271	1,484	2,503	3%	5%
	Cartera Vencida	1,218	1,284	1,340	1,306	1,372	1,440	1,464	24	158	2%	12%
	Reservas Calificación	1,014	1,099	1,224	1,245	1,299	1,358	1,358	1	113	0%	9%
	Reservas Adicionales	14	23	34	42	48	93	100	6	57	7%	136%
	Reservas Total	1,028	1,121	1,259	1,288	1,347	1,451	1,458	7	170	0%	13%
	Cargo x Reservas	43	18	41	-89	59	104	7	7	170		
	Castigos/Eliminaciones	1	0	6	140	-	13	65	65	78		
	Cargos Adicionales	-1	6	28	9	5	-5	-2	-2	-2		
Cargo Total	43	25	75	60	65	112	69	69	246			
*No incluye exposición de Banco												
Intercompañías	Exposición Total	687	1,072	964	990	1,102	988	917	-72	-73	-7%	-7%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

*Para el calculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

VI. Administración de Riesgos



Clasificación de Cartera por Línea de Negocio y tipo de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-20						mar-21					
	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)
Agro programas			1,635	114					1,473	27		
PyME			456	21	0				413	3	0	
Hip. en coparticipación						8,169						8,801
Agro industria			373	2,139					263	2,409		
Puente e Inmobiliario	2,155		1,550	1,338			2,194		1,491	1,221		
Privada					15	6					14	
Hip. Mercado abierto						2,935						3,012
Empresa			447	402					442	401		
Empresa Mediana			266	3,817					709	3,639		
Comercial/Preferente					179	1					225	
Empresa Grande			162	2,278					163	2,401		
Entidad Financiera		3,129	522	1,070				3,000	1,210	1,027		
Corporativo			171	4,403					167	4,753		
Intercompañías		990						917				
Agro clientes			1,350	1,596					1,468	1,612		
Gobierno y Organismos			917	150					1,179	492		
Mejora de vivienda						1,709						1,894
TOTAL	2,155	4,118	7,848	17,329	194	12,821	2,194	3,917	8,977	17,985	239	13,708

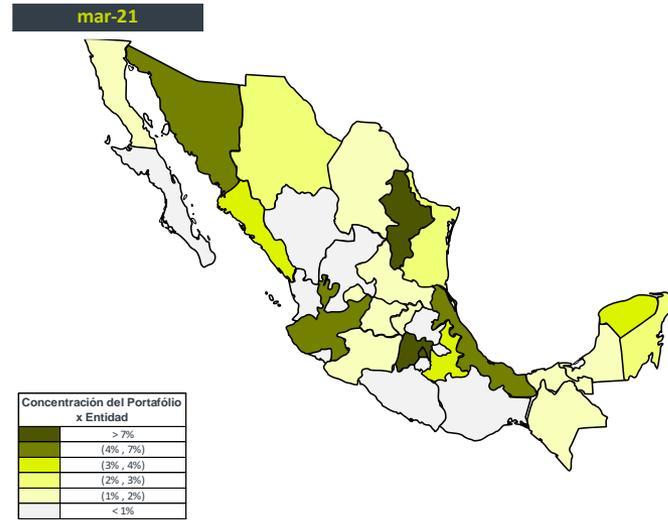
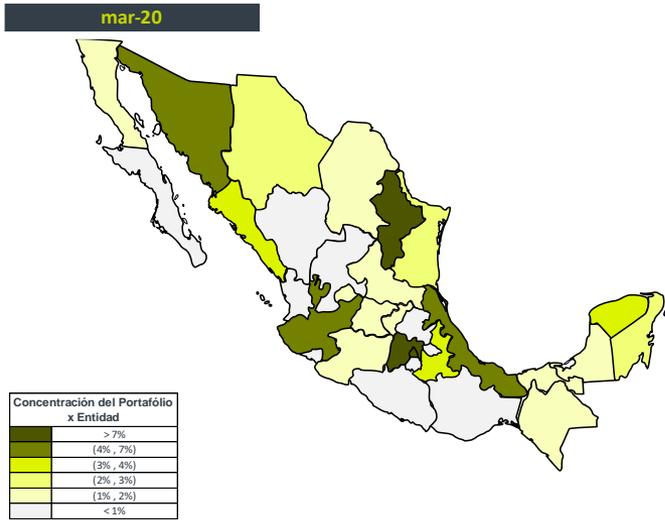
VI. Administración de Riesgos

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias					
	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Dif. Feb 2021	Dif. Dic 2020	Dif. Mar 2020			
CIUDAD DE MEXICO	14,006	16,033	16,037	16,192	17,578	30.8%	33.6%	33.3%	33.2%	35.0%	↑	9%	↑	10%	↑	25%
NUEVO LEON	4,590	4,738	4,844	5,158	5,071	10.1%	9.9%	10.1%	10.6%	10.1%	↓	-2%	↑	7%	↑	10%
ESTADO DE MEXICO	3,663	3,355	3,375	3,361	3,307	8.0%	7.0%	7.0%	6.9%	6.6%	↓	-2%	↓	-1%	↓	-10%
JALISCO	2,405	2,569	2,654	2,689	2,654	5.3%	5.4%	5.5%	5.5%	5.3%	↓	-1%	↑	3%	↑	10%
SINALOA	2,131	1,783	1,784	1,783	1,799	4.7%	3.7%	3.7%	3.7%	3.6%	↑	1%	↑	1%	↓	-16%
CHIHUAHUA	1,440	1,320	1,260	1,259	1,222	3.2%	2.8%	2.6%	2.6%	2.4%	↓	-3%	↓	-7%	↓	-15%
YUCATAN	1,526	1,729	1,725	1,716	1,762	3.4%	3.6%	3.6%	3.5%	3.5%	↑	3%	↑	2%	↑	16%
SONORA	1,767	1,827	1,824	1,834	1,931	3.9%	3.8%	3.8%	3.8%	3.8%	↑	5%	↑	6%	↑	9%
TAMAULIPAS	1,244	1,260	1,254	1,214	1,224	2.7%	2.6%	2.6%	2.5%	2.4%	↑	1%	↓	-3%	↓	-2%
COAHUILA	804	926	914	914	942	1.8%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↑	3%	↑	2%	↑	17%
VERACRUZ	1,530	1,595	1,786	1,906	1,897	3.4%	3.3%	3.7%	3.9%	3.8%	↓	-1%	↑	19%	↑	24%
GUANAJUATO	1,008	1,027	1,028	1,056	1,090	2.2%	2.1%	2.1%	2.2%	2.2%	↑	3%	↑	6%	↑	8%
CAMPECHE	815	807	771	787	771	1.8%	1.7%	1.6%	1.6%	1.5%	↓	-2%	↓	-4%	↓	-5%
PUEBLA	1,279	1,338	1,372	1,357	1,360	2.8%	2.8%	2.8%	2.8%	2.7%	↑	0%	↑	2%	↑	6%
TABASCO	702	579	584	577	580	1.5%	1.2%	1.2%	1.2%	1.2%	↑	1%	↑	0%	↓	-17%
QUINTANA ROO	1,248	1,125	1,140	1,151	1,150	2.7%	2.4%	2.4%	2.4%	2.3%	↓	0%	↑	2%	↓	-8%
BAJA CALIFORNIA	795	921	937	941	954	1.7%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↑	1%	↑	4%	↑	20%
QUERETARO	762	915	906	918	937	1.7%	1.9%	1.9%	1.9%	1.9%	↑	2%	↑	2%	↑	23%
CHIAPAS	541	485	502	506	527	1.2%	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%	↑	4%	↑	9%	↓	-3%
MICHOACAN	463	483	485	478	467	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%	0.9%	↓	-2%	↓	-3%	↑	1%
SAN LUIS POTOSI	498	543	544	547	542	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%	↓	-1%	↓	0%	↑	9%
NAYARIT	234	256	260	262	268	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↑	2%	↑	5%	↑	15%
AGUASCALIENTES	362	420	425	421	425	0.8%	0.9%	0.9%	0.9%	0.8%	↑	1%	↑	1%	↑	18%
HIDALGO	338	343	331	327	329	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%	↑	1%	↓	-4%	↓	-3%
DURANGO	250	213	215	212	218	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	↑	3%	↑	2%	↓	-13%
MORELOS	221	260	273	272	275	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%	0.5%	↑	1%	↑	6%	↑	24%
EXTRANJERO	212	161	164	146	143	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓	-2%	↓	-12%	↓	-33%
OAXACA	174	173	175	175	175	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.3%	↑	0%	↑	2%	↑	1%
ZACATECAS	118	127	130	122	126	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	↑	3%	↓	-1%	↑	6%
BAJA CALIFORNIA SUR	139	161	167	164	174	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↑	6%	↑	8%	↑	25%
COLIMA	98	118	133	165	193	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.4%	↑	17%	↑	64%	↑	97%
TLAXCALA	93	110	108	103	103	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↑	0%	↓	-6%	↑	11%
GUERRERO	61	70	75	73	77	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	↑	5%	↑	10%	↑	27%
Grupo Financiero	45,516	47,767	48,178	48,786	50,271	12.6%	14.1%	14.0%	14.0%	15.0%	↑	3%	↑	5%	↑	10%

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración					Diferencias			
	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Dif. Feb 2021	Dif. Dic 2020	Dif. Mar 2020	
Agro clientes	3,212	2,866	2,918	3,091	3,080	7.6%	6.4%	6.5%	6.8%	6.5%	↓ 0%	↑ 7%	↓ -4%	
Agro programas	1,944	1,737	1,689	1,587	1,501	4.6%	3.9%	3.8%	3.5%	3.2%	↓ -5%	↓ -14%	↓ -23%	
Agro industria	3,268	2,526	2,719	2,663	2,672	7.7%	5.7%	6.0%	5.8%	5.7%	↑ 0%	↑ 6%	↓ -18%	
Empresa	1,305	1,309	1,283	1,275	1,259	3.1%	2.9%	2.9%	2.8%	2.7%	↓ -1%	↓ -4%	↓ -4%	
Empresa Mediana	4,163	4,103	3,982	3,997	4,348	9.9%	9.2%	8.8%	8.8%	9.2%	↑ 9%	↑ 6%	↑ 4%	
Empresa Grande	2,402	2,441	2,569	2,600	2,564	5.7%	5.5%	5.7%	5.7%	5.5%	↓ -1%	↑ 5%	↑ 7%	
Entidad Financiera	4,562	4,721	4,694	4,788	5,237	10.8%	10.6%	10.4%	10.5%	11.1%	↑ 9%	↑ 11%	↑ 15%	
Corporativo	4,245	4,674	4,481	4,949	4,920	10.1%	10.5%	10.0%	10.9%	10.5%	↓ -1%	↑ 5%	↑ 16%	
Gobierno y Organismos	1,156	1,067	1,098	1,260	1,671	2.7%	2.4%	2.4%	2.8%	3.6%	↑ 33%	↑ 57%	↑ 45%	
Puente e Inmobiliario	3,869	5,019	5,058	4,839	4,905	9.2%	11.3%	11.2%	10.6%	10.4%	↑ 1%	↓ -2%	↑ 27%	
Hip. en coparticipación	6,769	8,170	8,455	8,631	8,801	16.0%	18.4%	18.8%	18.9%	18.7%	↑ 2%	↑ 8%	↑ 30%	
Hip. Mercado abierto	2,695	2,941	2,920	2,966	3,012	6.4%	6.6%	6.5%	6.5%	6.4%	↑ 2%	↑ 2%	↑ 12%	
Mejora de vivienda	1,841	1,710	1,810	1,675	1,894	4.4%	3.8%	4.0%	3.7%	4.0%	↑ 13%	↑ 11%	↑ 3%	
Comercial/Preferente	98	179	221	221	225	0.2%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	↑ 2%	↑ 25%	↑ 129%	
Privada	22	15	15	14	14	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -3%	↓ -6%	↓ -36%	
Intercompañías	687	990	1,102	988	917	1.6%	2.2%	2.4%	2.2%	1.9%	↓ -7%	↓ -7%	↑ 33%	
Banco	42,239	44,466	45,014	45,545	47,021	9.1%	9.7%	9.7%	9.8%	9.7%	↑ 3%	↑ 6%	↑ 11%	
Arrendadora	3,964	4,291	4,267	4,230	4,167	8.7%	9.0%	8.9%	8.7%	8.3%	↓ -2%	↓ -2.9%	↑ 5%	
Grupo Financiero	45,516	47,767	48,178	48,786	50,271	8.5%	9.2%	9.2%	9.2%	9.2%	↑ 3%	↑ 5%	↑ 10%	

VI. Administración de Riesgos



Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Dif. Feb 2021	Dif. Dic 2020	Dif. Mar 2020
Agropecuario	5,837	5,026	5,223	5,238	5,148	13.8%	11.3%	11.6%	11.5%	10.9%	↓ -2%	↑ 2%	↓ -12%
Comercio	5,868	5,588	5,457	5,616	5,670	13.9%	12.6%	12.1%	12.3%	12.1%	↑ 1%	↑ 1%	↓ -3%
Construcción	2,097	2,048	1,979	1,967	2,039	5.0%	4.6%	4.4%	4.3%	4.3%	↑ 4%	↓ 0%	↓ -3%
Financiero	95	115	122	125	134	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↑ 7%	↑ 17%	↑ 40%
Inmobiliarios y de alquiler	444	467	470	466	790	1.1%	1.1%	1.0%	1.0%	1.7%	↑ 69%	↑ 69%	↑ 78%
Manufactura	2,875	2,744	2,716	2,945	2,771	6.8%	6.2%	6.0%	6.5%	5.9%	↑ -6%	↑ 1%	↓ -4%
Mínero y energético	1,240	1,117	1,165	1,373	1,575	2.9%	2.5%	2.6%	3.0%	3.3%	↑ 15%	↑ 41%	↑ 27%
Otros Servicios	2,727	3,146	3,126	3,215	3,419	6.5%	7.1%	6.9%	7.1%	7.3%	↑ 6%	↑ 9%	↑ 25%
Transporte y almacenaje	512	472	482	477	469	1.2%	1.1%	1.1%	1.0%	1.0%	↓ -2%	↓ -1%	↓ -8%
Entidad Financiera	4,562	4,721	4,694	4,788	5,237	10.8%	10.6%	10.4%	10.5%	11.1%	↑ 9%	↑ 11%	↑ 15%
Intercompañías	687	990	1,102	988	917	1.6%	2.2%	2.4%	2.2%	1.9%	↓ -7%	↓ -7%	↑ 33%
Puente e Inmobiliario	3,869	5,019	5,058	4,839	4,905	9.2%	11.3%	11.2%	10.6%	10.4%	↑ 1%	↓ -2%	↑ 27%
Cartera Hipotecaria	11,305	12,821	13,185	13,272	13,708	26.8%	28.8%	29.3%	29.1%	29.2%	↑ 3%	↑ 7%	↑ 21%
Cartera Consumo	120	194	235	235	239	0.3%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	↑ 2%	↑ 23%	↑ 99%
Banco	42,239	44,466	45,014	45,545	47,021	14.3%	14.8%	14.9%	14.8%	14.7%	↑ 3%	↑ 6%	↑ 11%
Arrendadora	3,964	4,291	4,267	4,230	4,167	8.7%	9.0%	8.9%	8.7%	8.3%	↓ -2%	↓ -3%	↑ 5%
Grupo Financiero	45,516	47,767	48,178	48,786	50,271	13.0%	13.6%	13.8%	13.6%	13.5%	↑ 3%	↑ 5%	↑ 10%

Exposición, Garantías, Reservas y APR's

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-20					dic-20					mar-21				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agro clientes	3,212	1,354	70	1,788	143	2,866	1,209	90	1,573	126	3,080	1,328	94	1,668	133
Agro programas	1,944	929	81	954	76	1,737	814	118	830	66	1,501	693	121	713	57
Agro industria	3,268	1,411	114	1,758	141	2,526	1,110	128	1,306	104	2,672	1,144	128	1,419	114
Empresa	1,305	332	99	895	72	1,309	270	75	987	79	1,259	270	63	949	76
Empresa Mediana	4,163	681	147	3,364	269	4,103	688	164	3,261	261	4,348	940	190	3,196	256
Empresa Grande	2,402	152	38	2,132	171	2,441	151	35	2,186	175	2,564	140	53	2,339	187
Entidad Financiera	4,562	447	44	3,667	293	4,721	927	54	3,081	247	5,237	1,541	66	2,976	238
Corporativo	4,245	324	47	3,368	269	4,674	320	72	3,765	301	4,920	289	89	3,921	314
Gobierno y Organismos	1,156	0	5	230	18	1,067	0	5	212	17	1,671	0	8	333	27
Puente e Inmobiliario	3,869	1,248	19	2,626	210	5,019	2,149	32	2,857	229	4,905	2,290	30	2,604	208
Hip. en coparticipación	6,769	0	190	3,862	309	8,170	0	284	4,664	373	8,801	0	321	5,015	401
Hip. Mercado abierto	2,695	0	46	1,549	124	2,941	0	64	1,742	139	3,012	0	63	1,781	142
Mejora de vivienda	1,841	0	6	1,243	99	1,710	0	6	1,186	95	1,894	0	7	1,321	106
Comercial/Preferente	98	72	3	24	2	179	134	5	41	3	225	180	7	38	3
Privada	22	21	0	1	0	15	14	0	1	0	14	13	0	1	0
Intercompañías	687	7	4	135	11	990	1	5	197	16	917	0	8	303	24
Banco	42,239	6,979	915	27,595	2,208	44,466	7,786	1,135	27,891	2,231	47,021	8,827	1,247	28,578	2,286
Arrendadora	4,291	0	110	0	0	4,291	0	110	0	0	4,167	0	111	0	0
Grupo Financiero	45,843	6,972	1,025	27,460	2,197	47,767	7,785	1,245	27,694	2,216	50,271	8,827	1,358	28,275	2,262

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-20					mar-21				
	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%
Agro clientes	2,866	968.5	31.45%	4,548.2	147.68%	3,080	1,064.4	34.56%	4,362.2	141.64%
Agro industria	2,526	1,234.1	46.18%	3,454.1	129.25%	2,672	1,286.2	48.13%	3,416.7	127.85%
Agro programas	1,737	858.2	57.19%	1,918.9	127.88%	1,501	763.7	50.89%	1,756.4	117.05%
Empresa	1,309	204.1	16.21%	3,867.3	307.14%	1,259	199.8	15.87%	3,693.8	293.36%
Empresa Grande	2,441	147.5	5.75%	1,245.8	48.58%	2,564	134.7	5.25%	1,219.0	47.54%
Empresa Mediana	4,103	570.2	13.11%	2,960.6	68.09%	4,348	505.1	11.62%	3,004.7	69.11%
Entidad Financiera	4,721	1,019.0	19.46%	4,612.6	88.08%	5,237	1,788.6	34.15%	4,233.4	80.83%
Corporativo	4,674	320.7	6.52%	9,535.5	193.81%	4,920	301.8	6.13%	9,467.6	192.43%
Gobierno y Organismos	1,067	0.0	0.00%	0.0	0.00%	1,671	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Puente e Inmobiliario	5,019	5,432.1	110.74%	12,514.3	255.12%	4,905	11,816.8	240.90%	12,219.1	249.11%
Hip. en coparticipación	8,170	0.0	0.00%	14,882.2	169.09%	8,801	0.0	0.00%	15,873.4	180.35%
Hip. Mercado abierto	2,941	0.1	0.00%	6,411.6	212.85%	3,012	0.1	0.00%	6,634.3	220.24%
Mejora de vivienda	1,710	0.0	0.00%	0.0	0.00%	1,894	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Comercial/Preferente	179	0.0	0.00%	262.7	116.68%	225	0.0	0.00%	350.9	155.85%
Privada	15	0.0	0.00%	27.2	194.38%	14	0.0	0.00%	25.7	183.66%
Intercompañías	990	1.3	0.15%	393.6	42.94%	917	0.0	0.00%	373.2	40.71%
Total	44,466	10,756.0	24.19%	66,634.6	149.86%	47,021	17,861.1	37.99%	66,630.5	141.71%

*Gtías No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

VI. Administración de Riesgos

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2021

mar-21		Plazo Colocación										TOTAL		
Línea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,904	12%	50	2%	110	2%	504	5%	511	10%	1	0%	3,080	6.1%
Agro programas	244	2%	124	6%	128	2%	605	7%	400	8%	0	0%	1,501	3.0%
Agro industria	1,558	10%	71	3%	52	1%	124	1%	467	9%	400	3%	2,672	5.3%
PyME	82	1%	4	0%	40	1%	209	2%	81	2%	1	0%	416	0.8%
Empresa	521	3%	35	2%	52	1%	170	2%	64	1%	0	0%	843	1.7%
Empresa Mediana	2,639	17%	152	7%	382	6%	843	9%	332	6%	0	0%	4,348	8.6%
Empresa Grande	1,388	9%	182	9%	380	6%	541	6%	72	1%	0	0%	2,564	5.1%
Entidad Financiera	1,909	12%	495	23%	725	12%	1,838	20%	270	5%	0	0%	5,237	10.4%
Corporativo	3,127	20%	0	0%	61	1%	697	8%	1,035	20%	0	0%	4,920	9.8%
Gobierno y Organismos	1,671	11%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,671	3.3%
Puente e Inmobiliario	202	1%	708	33%	1,655	27%	1,140	12%	1,201	23%	0	0%	4,905	9.8%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	22	0%	46	1%	8,733	73%	8,801	17.5%
Hip. Mercado abierto	5	0%	11	0%	2	0%	21	0%	291	6%	2,681	22%	3,012	6.0%
Mejora de vivienda	1	0%	18	1%	1,711	28%	7	0%	155	3%	3	0%	1,894	3.8%
Comercial/Preferente	202	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	2	0%	225	0.4%
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	2	0%	0	0%	14	0.0%
Arrendadora	83	1%	269	13%	789	13%	2,452	27%	352	7%	222	2%	4,167	8.3%
Grupo Financiero	15,549	100%	2,119	100%	6,092	100%	9,173	100%	5,295	100%	12,043	100%	50,271	9.2%

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20		Plazo Colocación										TOTAL		
Línea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,688	12%	60	3%	116	2%	461	5%	540	10%	1	0%	2,866	6.0%
Agro programas	410	3%	108	5%	129	2%	663	8%	426	8%	0	0%	1,737	3.6%
Agro industria	1,419	10%	42	2%	62	1%	144	2%	459	8%	400	4%	2,526	5.3%
PyME	93	1%	8	0%	47	1%	205	2%	86	2%	1	0%	440	0.9%
Empresa	521	4%	40	2%	61	1%	181	2%	66	1%	0	0%	869	1.8%
Empresa Mediana	2,520	18%	170	7%	302	5%	655	8%	455	8%	0	0%	4,103	8.6%
Empresa Grande	1,399	10%	184	8%	240	4%	545	6%	72	1%	0	0%	2,441	5.1%
Entidad Financiera	1,870	13%	582	25%	818	14%	1,151	14%	299	5%	0	0%	4,721	9.9%
Corporativo	2,845	20%	0	0%	70	1%	735	9%	1,024	18%	0	0%	4,674	9.8%
Gobierno y Organismos	1,067	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.2%
Puente e Inmobiliario	206	1%	840	36%	1,679	29%	1,089	13%	1,204	22%	0	0%	5,019	10.5%
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	21	0%	46	1%	8,103	71%	8,170	17.1%
Hip. Mercado abierto	5	0%	11	0%	2	0%	24	0%	305	6%	2,593	23%	2,941	6.2%
Mejora de vivienda	1	0%	16	1%	1,525	26%	6	0%	159	3%	3	0%	1,710	3.6%
Comercial/Preferente	156	1%	1	0%	3	0%	2	0%	15	0%	2	0%	179	0.4%
Privada	11	0%	0	0%	1	0%	0	0%	3	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	94	1%	272	12%	745	13%	2,539	30%	374	7%	267	2%	4,291	9.0%
Grupo Financiero	14,306	13%	2,334	22%	5,801	19%	8,422	15%	5,535	12%	11,369	56%	47,767	9.1%

VI. Administración de Riesgos



Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2020

mar-20		Plazo Colocación												TOTAL	
Línea de Negocio	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración	
Agro clientes	1,926	13%	81	6%	94	2%	473	9%	637	12%	1	0%	3,212	7.7%	
Agro programas	467	3%	70	5%	109	2%	794	15%	505	9%	0	0%	1,944	4.7%	
Agro industria	2,019	14%	31	2%	67	1%	282	5%	469	9%	400	4%	3,268	7.9%	
PyME	100	1%	8	1%	51	1%	161	3%	97	2%	1	0%	418	1.0%	
Empresa	501	3%	44	3%	65	1%	209	4%	68	1%	0	0%	887	2.1%	
Empresa Mediana	2,589	18%	242	17%	333	6%	554	11%	444	8%	0	0%	4,163	10.0%	
Empresa Grande	1,475	10%	5	0%	320	6%	392	8%	210	4%	0	0%	2,402	5.8%	
Entidad Financiera	1,747	12%	327	23%	1,357	24%	760	15%	371	7%	0	0%	4,562	11.0%	
Corporativo	2,494	17%	0	0%	78	1%	681	13%	991	19%	0	0%	4,245	10.2%	
Gobierno y Organismos	1,156	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,156	2.8%	
Puente e Inmobiliario	10	0%	501	36%	1,509	27%	677	13%	1,089	20%	82	1%	3,869	9.3%	
Hip. en coparticipación	0	0%	0	0%	0	0%	51	1%	14	0%	6,704	70%	6,769	16.3%	
Hip. Mercado abierto	5	0%	10	1%	5	0%	20	0%	328	6%	2,327	24%	2,695	6.5%	
Mejora de vivienda	1	0%	92	6%	1,566	28%	87	2%	92	2%	3	0%	1,841	4.4%	
Comercial/Preferente	73	0%	1	0%	4	0%	3	0%	15	0%	3	0%	98	0.2%	
Privada	16	0%	0	0%	1	0%	0	0%	5	0%	0	0%	22	0.1%	
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%	
Grupo Financiero	14,580	13%	1,410	22%	5,559	22%	5,144	11%	5,338	12%	9,520	56%	41,552	9.3%	

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2021

mar-21														
Linea de Negocio	Plazo Remanente												TOTAL	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,895	12%	183	8%	111	2%	193	4%	199	6%	499	3%	3,080	6.1%
Agro programas	464	3%	57	2%	138	3%	280	7%	248	7%	313	2%	1,501	3.0%
Agro industria	1,614	10%	44	2%	92	2%	45	1%	41	1%	835	4%	2,672	5.3%
PyME	98	1%	19	1%	24	0%	95	2%	66	2%	116	1%	416	0.8%
Empresa	537	3%	40	2%	42	1%	83	2%	64	2%	76	0%	843	1.7%
Empresa Mediana	2,723	17%	122	5%	202	4%	308	7%	221	6%	772	4%	4,348	8.6%
Empresa Grande	1,388	9%	20	1%	385	8%	157	4%	407	11%	207	1%	2,564	5.1%
Entidad Financiera	2,048	13%	202	9%	851	17%	403	9%	348	10%	1,385	7%	5,237	10.4%
Corporativo	2,865	18%	341	15%	343	7%	62	1%	262	7%	1,046	6%	4,920	9.8%
Gobierno y Organismos	1,671	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,671	3.3%
Puente e Inmobiliario	614	4%	589	25%	1,330	26%	575	13%	269	7%	1,529	8%	4,905	9.8%
Hip. en coparticipación	6	0%	62	3%	0	0%	0	0%	0	0%	8,733	47%	8,801	17.5%
Hip. Mercado abierto	18	0%	0	0%	1	0%	4	0%	16	0%	2,973	16%	3,012	6.0%
Mejora de vivienda	51	0%	132	6%	744	15%	953	22%	0	0%	14	0%	1,894	3.8%
Comercial/Preferente	200	1%	3	0%	2	0%	2	0%	1	0%	17	0%	225	0.4%
Privada	0	0%	13	1%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	14	0.0%
Arrendadora	3	0%	496	21%	843	17%	1,130	26%	1,450	40%	244	1%	4,167	8.3%
Grupo Financiero	16,195	12%	2,324	15%	5,108	16%	4,290	16%	3,594	21%	18,760	26%	50,271	9.2%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de diciembre 2020

dic-20														
Linea de Negocio	Plazo Remanente												TOTAL	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agro clientes	1,421	10%	459	16%	113	2%	186	4%	199	6%	488	3%	2,866	6.0%
Agro programas	572	4%	90	3%	160	3%	243	6%	339	11%	333	2%	1,737	3.6%
Agro industria	1,462	10%	69	2%	69	1%	57	1%	26	1%	843	5%	2,526	5.3%
PyME	115	1%	26	1%	25	0%	51	1%	117	4%	107	1%	440	0.9%
Empresa	566	4%	36	1%	26	0%	97	2%	51	2%	93	1%	869	1.8%
Empresa Mediana	2,564	18%	192	7%	125	2%	408	10%	256	8%	558	3%	4,103	8.6%
Empresa Grande	1,402	10%	8	0%	376	7%	38	1%	116	4%	501	3%	2,441	5.1%
Entidad Financiera	1,617	11%	626	22%	1,024	19%	445	11%	147	5%	862	5%	4,721	9.9%
Corporativo	2,845	20%	11	0%	453	8%	69	2%	112	3%	1,185	7%	4,674	9.8%
Gobierno y Organismos	1,067	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,067	2.2%
Puente e Inmobiliario	475	3%	600	21%	1,657	30%	440	11%	320	10%	1,527	9%	5,019	10.5%
Hip. en coparticipación	0	0%	67	2%	0	0%	0	0%	0	0%	8,103	46%	8,170	17.1%
Hip. Mercado abierto	18	0%	0	0%	1	0%	1	0%	24	1%	2,897	16%	2,941	6.2%
Mejora de vivienda	35	0%	97	3%	583	11%	979	24%	0	0%	16	0%	1,710	3.6%
Comercial/Preferente	106	1%	51	2%	2	0%	1	0%	1	0%	18	0%	179	0.4%
Privada	0	0%	14	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%	15	0.0%
Arrendadora	28	0%	540	19%	858	16%	1,128	27%	1,486	47%	251	1%	4,291	9.0%
Grupo Financiero	14,291	12.5%	2,886	15.9%	5,474	17.6%	4,142	16.9%	3,194	25.5%	17,780	25.4%	47,767	9.1%

VI. Administración de Riesgos



Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2020

mar-20														TOTAL	
Linea de Negocio	Plazo Remanente												Exposición	Concentración	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%			
Agro clientes	1,931	13%	151	10%	133	4%	249	5%	236	13%	511	3%	3,212	7.7%	
Agro programas	653	4%	52	3%	193	5%	221	5%	319	17%	507	3%	1,944	4.7%	
Agro industria	1,901	13%	218	15%	106	3%	93	2%	63	3%	888	6%	3,268	7.9%	
PyME	122	1%	6	0%	57	2%	34	1%	89	5%	109	1%	418	1.0%	
Empresa	552	4%	46	3%	59	2%	41	1%	94	5%	94	1%	887	2.1%	
Empresa Mediana	2,628	18%	99	7%	355	10%	225	5%	355	19%	501	3%	4,163	10.0%	
Empresa Grande	1,412	10%	94	6%	36	1%	291	6%	116	6%	453	3%	2,402	5.8%	
Entidad Financiera	1,742	12%	169	11%	679	18%	1,148	25%	312	17%	512	3%	4,562	11.0%	
Corporativo	2,206	15%	327	22%	159	4%	385	8%	45	2%	1,123	7%	4,245	10.2%	
Gobierno y Organismos	1,156	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,156	2.8%	
Puente e Inmobiliario	280	2%	109	7%	1,027	28%	1,214	27%	232	12%	1,007	7%	3,869	9.3%	
Hip. en coparticipación	66	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6,704	44%	6,769	16.3%	
Hip. Mercado abierto	20	0%	0	0%	1	0%	1	0%	6	0%	2,667	18%	2,695	6.5%	
Mejora de vivienda	129	1%	157	10%	897	24%	643	14%	0	0%	16	0%	1,841	4.4%	
Comercial/Preferente	20	0%	53	4%	2	0%	3	0%	0	0%	20	0%	98	0.2%	
Privada	0	0%	16	1%	5	0%	1	0%	0	0%	0	0%	22	0.1%	
Arrendadora	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0.0%	
Grupo Financiero	14,818	12.0%	1,496	12.0%	3,709	18.5%	4,548	17.5%	1,868	13.5%	15,112	24.7%	41,552	9.3%	

VI. Administración de Riesgos

Cartera Vencida, IMOR y Reservas de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21
Agro clientes	3,212	2,866	3,080	123	176	206	3.81%	6.16%	6.70%	70	90	94	2.2%	3.1%	3.1%	57%	51%	46%
Agro programas	1,944	1,737	1,501	247	323	341	12.71%	18.58%	22.71%	81	118	121	4.2%	6.8%	8.1%	33%	36%	35%
Agro industria	3,268	2,526	2,672	187	216	240	5.73%	8.54%	8.97%	114	128	128	3.5%	5.1%	4.8%	61%	59%	53%
Empresa	1,305	1,309	1,259	183	164	148	14.04%	12.53%	11.73%	99	75	63	7.6%	5.7%	5.0%	54%	46%	42%
Empresa Mediana	4,163	4,103	4,348	194	182	258	4.66%	4.43%	5.94%	147	164	190	3.5%	4.0%	4.4%	76%	90%	73%
Empresa Grande	2,402	2,441	2,564	35	0	23	1.47%	0.00%	0.92%	38	35	53	1.6%	1.4%	2.1%	109%	>100%	225%
Entidad Financiera	4,562	4,721	5,237	19	20	20	0.41%	0.42%	0.38%	44	54	66	1.0%	1.1%	1.3%	236%	272%	332%
Corporativo	4,245	4,674	4,920	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	47	72	89	1.1%	1.5%	1.8%	>100%	>100%	>100%
Gobierno y Organismos	1,156	1,067	1,671	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	5	5	8	0.5%	0.5%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Puente e Inmobiliario	3,869	5,019	4,905	44	19	21	1.15%	0.39%	0.44%	19	32	30	0.5%	0.6%	0.6%	42%	165%	140%
Hip. en coparticipación	6,769	8,170	8,801	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	190	284	321	2.8%	3.5%	3.6%	>100%	>100%	>100%
Hip. Mercado abierto	2,695	2,941	3,012	95	115	115	3.52%	3.90%	3.81%	46	64	63	1.7%	2.2%	2.1%	49%	56%	55%
Mejora de vivienda	1,841	1,710	1,894	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	6	6	7	0.3%	0.3%	0.4%	>100%	>100%	>100%
Comercial/Preferente	98	179	225	1	2	2	0.82%	0.94%	0.83%	3	5	7	3.0%	2.7%	3.0%	363%	292%	358%
Privada	22	15	14	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.1%	0.4%	0.2%	>100%	>100%	>100%
Intercompañías	687	990	917	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	4	5	8	0.6%	0.5%	0.9%	>100%	>100%	>100%
Banco	42,239	44,466	47,021	1,128	1,216	1,375	2.67%	2.73%	2.92%	915	1,135	1,247	2.2%	2.6%	2.7%	81%	93%	91%
Arrendadora	3,964	4,291	4,167	90	90	89	2.26%	2.10%	2.15%	99	110	111	2.5%	2.6%	2.7%	111%	122%	124%
Grupo Financiero	45,516	47,767	50,271	1,218	1,306	1,464	2.68%	2.73%	2.91%	1,014	1,245	1,358	2.2%	2.6%	2.7%	83%	95%	93%

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Línea de Negocio (Vigente/Moroso/Emproblemado/ Vencida)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-20					mar-21				
	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida
Agro programas	1,246	157	3	312	23	917	243	23	341	24
PyME	413	47	1	39	31	367	15	1	34	32
Hip. en coparticipación	8,170	0	0	0	0	8,801	1	0	0	0
Agro industria	2,217	78	24	216	38	1,961	472	14	240	45
Puente e Inmobiliario	4,828	171	0	19	61	4,639	245	0	21	51
Privada	15	0	0	0	0	14	0	0	0	0
Hip. Mercado abierto	2,522	304	0	115	25	2,669	229	0	115	26
Empresa	711	33	0	125	34	723	7	0	113	38
Empresa Mediana	3,362	537	2	182	28	3,892	198	0	258	30
Comercial/Preferente	175	3	0	2	6	223	0	0	2	7
Empresa Grande	2,263	177	0	0	0	2,310	231	0	23	1
Entidad Financiera	4,660	34	0	20	53	5,217	0	0	20	56
Corporativo	4,223	352	0	0	0	4,696	224	0	0	0
Intercompañías	990	0	0	0	0	917	0	0	0	0
Agro clientes	2,465	287	3	187	21	2,787	86	1	206	23
Gobierno y Organismos	1,031	36	0	0	0	1,059	611	0	0	0
Mejora de vivienda	1,710	0	0	0	0	1,894	0	0	0	0

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90)

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

Promedio ponderado por saldo contable

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	dic-20				mar-21				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
CARTERA VIGENTE	A1	24,490	60%	90	0.4%	24,338	57%	87	0.4%	-3
	A2	5,738	14%	58	1.0%	6,393	15%	67	1.0%	8
	B1	2,887	7%	39	1.4%	3,504	8%	50	1.4%	11
	B2	4,598	11%	61	1.3%	5,536	13%	76	1.4%	15
	B3	1,565	4%	36	2.3%	1,730	4%	41	2.3%	4
	C1	707	2%	26	3.6%	607	1%	20	3.3%	-6
	C2	245	1%	18	7.3%	193	0%	14	7.3%	-4
	D	544	1%	113	20.8%	465	1%	99	21.3%	-14
	E	225	1%	123	54.6%	280	1%	152	54.1%	29
TOTAL		40,998	100%	564	1.4%	43,046	100%	605	1.4%	41
CARTERA MOROSA	A1	713	32%	2	0.2%	1,708	67%	5	0.3%	3
	A2	608	27%	8	1.3%	52	2%	0	0.9%	-7
	B1	180	8%	3	1.7%	16	1%	0	1.7%	-3
	B2	42	2%	1	1.5%	41	2%	1	2.1%	0
	B3	261	12%	10	3.8%	56	2%	2	2.7%	-8
	C1	92	4%	3	3.7%	325	13%	23	7.2%	20
	C2	118	5%	10	8.2%	82	3%	6	7.8%	-3
	D	202	9%	42	20.9%	282	11%	61	21.6%	19
	E	0	0%	0	76.8%	0	0%	0	81.0%	0
TOTAL		2,217	100%	79	3.5%	2,562	100%	98	3.8%	20
EMPROBLEMADA	A1	7	22%	0	0.2%	23	61%	0	0.1%	0
	A2		0%				0%			0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%				0%			0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	26	78%	12	44.2%	15	39%	7	44.6%	-5
	E		0%				0%			0
TOTAL		34	100%	12	34.6%	38	100%	7	17.4%	-5
CARTERA VENCIDA	A1	132	11%	0	0.2%	157	11%	0	0.1%	0
	A2	3	0%	0	1.2%	0	0%	0		0
	B1	4	0%	0	1.9%	5	0%	0	2.0%	0
	B2	2	0%	0	2.3%	0	0%	0		0
	B3	5	0%	0	3.1%	5	0%	0	4.2%	0
	C1	6	0%	0	7.7%	5	0%	0	8.0%	0
	C2	28	2%	3	10.6%	23	2%	2	11.0%	0
	D	827	68%	313	37.8%	967	70%	362	37.5%	50
	E	209	17%	164	78.7%	212	15%	172	80.9%	7
TOTAL		1,216	100%	481	39.5%	1,375	100%	537	39.1%	56

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emprobemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo
Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	dic-20				mar-21				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
Agropecuario	A1	4,006	79%	7	0.2%	4,213	81%	8	0.2%	1
	A2	196	4%	2	1.0%	174	3%	2	1.1%	0
	B1	4	0%	0	1.9%	77	1%	1	1.9%	1
	B2	31	1%	1	2.3%	19	0%	0	2.4%	0
	B3	304	6%	10	3.4%	187	4%	6	3.3%	-4
	C1	22	0%	1	6.2%	31	1%	3	8.0%	1
	C2	31	1%	3	11.3%	9	0%	1	12.8%	-2
	D	394	8%	152	38.6%	379	7%	143	37.7%	-9
	E	79	2%	62	79.1%	89	2%	72	80.4%	10
TOTAL		5,066	100%	239	4.7%	5,179	100%	236	4.6%	-3
Comercio	A1	3,956	69%	17	0.4%	3,765	65%	15	0.4%	-2
	A2	709	12%	8	1.2%	488	8%	6	1.2%	-3
	B1	168	3%	3	1.6%	469	8%	9	1.8%	6
	B2	87	2%	2	2.1%	118	2%	3	2.2%	1
	B3	131	2%	5	4.1%	75	1%	3	3.4%	-3
	C1	93	2%	5	5.3%	191	3%	16	8.2%	11
	C2	1	0%	0	12.4%	1	0%	0	12.4%	0
	D	507	9%	138	27.2%	624	11%	186	29.9%	48
	E	47	1%	43	91.5%	44	1%	40	92.7%	-3
TOTAL		5,698	100%	221	3.9%	5,775	100%	277	4.8%	56
Construcción	A1	2,968	73%	14	0.5%	2,851	71%	12	0.4%	-2
	A2	896	22%	10	1.1%	997	25%	11	1.1%	1
	B1	19	0%	0	1.8%	13	0%	0	1.9%	0
	B2		0%			4	0%	0	2.4%	0
	B3	3	0%	0	2.8%	2	0%	0	2.7%	0
	C1	103	3%	7	6.5%	106	3%	7	6.3%	0
	C2		0%				0%			0
	D	67	2%	27	39.6%	44	1%	18	40.3%	-9
	E	18	0%	12	68.7%	25	1%	20	77.9%	7
TOTAL		4,074	100%	70	1.7%	4,042	100%	67	1.7%	-3
Consumo	A1	146	75%	0	0.0%	192	80%	0	0.0%	0
	A2	7	4%	0	2.5%	9	4%	0	2.5%	0
	B1	1	1%	0	3.4%	1	0%	0	3.6%	0
	B2	6	3%	0	4.3%	4	2%	0	4.3%	0
	B3	19	10%	1	5.4%	2	1%	0	5.4%	-1
	C1	2	1%	0	6.9%	3	1%	0	6.9%	0
	C2	7	4%	1	9.4%	9	4%	1	9.5%	0
	D	3	2%	1	23.5%	18	8%	3	17.3%	2
	E	3	1%	2	76.6%	3	1%	2	80.4%	0
TOTAL		194	100%	5	2.6%	239	100%	7	2.8%	2
Financiero	A1	3,532	66%	17	0.5%	2,915	54%	14	0.5%	-3
	A2	875	16%	11	1.2%	1,058	20%	11	1.0%	0
	B1	789	15%	13	1.7%	876	16%	15	1.7%	2
	B2	50	1%	1	2.1%	428	8%	9	2.1%	8
	B3	121	2%	4	3.0%	110	2%	3	3.1%	0
	C1	9	0%	0	5.2%	3	0%	0	6.0%	0
	C2		0%				0%			0
	D	7	0%	2	35.0%	6	0%	2	35.0%	0
	E	2	0%	1	53.9%	2	0%	1	53.9%	0
TOTAL		5,384	100%	49	0.9%	5,398	100%	56	1.0%	7
Hipotecario	A1	3,666	29%	9	0.2%	3,843	28%	9	0.2%	1
	A2	1,269	10%	8	0.6%	1,276	9%	8	0.6%	0
	B1	1,210	9%	11	0.9%	1,329	10%	12	0.9%	1
	B2	4,226	33%	53	1.2%	4,762	35%	59	1.2%	7
	B3	949	7%	16	1.7%	987	7%	16	1.7%	1
	C1	575	4%	16	2.8%	566	4%	16	2.8%	0
	C2	331	3%	23	7.1%	267	2%	19	7.2%	-4
	D	336	3%	79	23.5%	373	3%	86	23.1%	7
	E	259	2%	140	54.3%	306	2%	166	54.1%	25
TOTAL		12,821	100%	354	2.8%	13,708	100%	391	2.9%	37

VI. Administración de Riesgos

Inmobiliarios y de alquiler	A1	857	70%	2	0.2%	1,295	83%	2	0.1%	0
	A2	184	15%	2	1.0%	59	4%	1	1.0%	-1
	B1	111	9%	2	1.6%	63	4%	1	1.8%	-1
	B2	63	5%	1	2.4%		0%			-1
	B3		0%			123	8%	4	3.3%	4
	C1		0%				0%			0
	C2		0%			3	0%	0	10.0%	0
	D	16	1%	6	35.0%	16	1%	6	35.0%	0
	E	0	0%	0	100.0%		0%			0
TOTAL	1,232	100%	13	1.0%	1,559	100%	14	0.9%	1	
Manufactura	A1	1,193	43%	7	0.6%	1,148	41%	6	0.5%	-1
	A2	929	34%	11	1.2%	841	30%	11	1.3%	-1
	B1	201	7%	3	1.7%	238	9%	4	1.6%	1
	B2	110	4%	2	2.2%	219	8%	5	2.2%	2
	B3	60	2%	2	2.9%	79	3%	2	2.6%	0
	C1	1	0%	0	8.4%		0%			0
	C2	21	1%	3	12.4%	9	0%	1	14.0%	-1
	D	226	8%	59	26.2%	224	8%	68	30.4%	9
	E	17	1%	17	94.7%	22	1%	21	96.7%	4
TOTAL	2,759	100%	104	3.8%	2,780	100%	117	4.2%	13	
Minero y energético	A1	1,056	95%	5	0.5%	1,491	95%	8	0.5%	3
	A2	38	3%	0	1.2%	66	4%	1	1.2%	0
	B1	3	0%	0	1.6%		0%			0
	B2	10	1%	0	2.0%	10	1%	0	2.3%	0
	B3	5	0%	0	3.1%	4	0%	0	3.1%	0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	4	0%	2	35.5%	4	0%	2	35.5%	0
	E		0%				0%			0
TOTAL	1,117	100%	8	0.7%	1,575	100%	11	0.7%	3	
Otros Servicios	A1	3,825	68%	15	0.4%	4,071	65%	16	0.4%	1
	A2	1,083	19%	12	1.1%	1,466	23%	18	1.2%	6
	B1	402	7%	7	1.7%	457	7%	8	1.7%	1
	B2	60	1%	1	2.2%	12	0%	0	2.3%	-1
	B3	236	4%	8	3.4%	220	3%	7	3.3%	-1
	C1	0	0%	0	6.6%	35	1%	3	7.7%	3
	C2		0%				0%			0
	D	33	1%	12	37.0%	35	1%	13	37.5%	1
	E	8	0%	8	100.0%	2	0%	2	100.0%	-7
TOTAL	5,648	100%	64	1.1%	6,296	100%	67	1.1%	3	
Transporte y almacenaje	A1	137	29%	0	0.2%	442	94%	3	0.6%	2
	A2	163	35%	2	1.3%	11	2%	0	1.0%	-2
	B1	162	34%	3	1.7%	2	0%	0	1.6%	-3
	B2	0	0%	0	2.3%	3	1%	0	2.3%	0
	B3	3	1%	0	2.7%	5	1%	0	2.5%	0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	6	1%	2	35.7%	6	1%	2	35.7%	0
	E	1	0%	1	100.0%		0%			-1
TOTAL	472	100%	9	1.8%	469	100%	5	1.1%	-4	

VI. Administración de Riesgos

Variación de Reservas por Línea de Negocio (incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	dic-20				mar-21				Castigos/ Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR			
Agro programas	1,737	118	323	36%	1,501	121	341	35%	23.1	3.3	18.2
PyME	440	19	39	50%	416	14	34	40%	8.1	-5.5	-4.3
Hip. en coparticipación	8,170	284	0	-	8,801	321	0	-	0.0	37.1	0.0
Agro industria	2,526	128	216	59%	2,672	128	240	53%	4.6	0.5	24.1
Privada	15	0	0	-	14	0	0	-	0.0	0.0	0.0
Hip. Mercado abierto	2,941	64	115	56%	3,012	63	115	55%	0.0	-1.2	0.2
Empresa	869	56	125	44%	843	49	113	43%	10.7	-6.9	-12.0
Empresa Mediana	4,103	164	182	90%	4,348	190	258	73%	7.8	26.2	76.9
Comercial/Preferente	179	5	2	292%	225	7	2	358%	0.0	1.8	0.2
Empresa Grande	2,441	35	0	-	2,564	53	23	225%	0.0	18.2	23.5
Entidad Financiera	4,721	54	20	272%	5,237	66	20	332%	0.0	12.0	0.0
Corporativo	4,674	72	0	-	4,920	89	0	-	0.0	16.8	0.0
Intercompañías	990	5	0	-	917	8	0	-	0.0	3.4	0.0
Agro clientes	2,866	90	176	51%	3,080	94	206	46%	10.3	3.9	29.8
Gobierno y Organismos	1,067	5	0	-	1,671	8	0	-	0.0	2.8	0.0
Mejora de vivienda	1,710	6	0	-	1,894	7	0	-	0.0	1.4	0.0
TOTAL	44,466	1,135	1,216	93.4%	47,021	1,247	1,375	90.7%	64.7	111.8	158.6
Arrendadora	4,291	108	93	116.3%	4,167	109	92	118.6%	1.3	0.9	-1.0
GRUPO FINANCIERO	48,757	1,243	1,309	95.0%	51,187	1,356	1,466	92.5%	99.5	226.8	302.2

* El detalle de arrendadora se estará trabajando durante 2020.

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	dic-20					mar-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.24	0.0%	0.11	0.0%	45%	0.24	0.0%	0.11	0.0%	45%	0.00
BAJA CALIFORNIA	2.43	0.2%	1.09	0.2%	45%	2.86	0.2%	1.00	0.2%	35%	-0.09
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	7.83	0.7%	1.87	0.4%	24%	7.83	0.6%	1.68	0.3%	22%	-0.19
CHIAPAS	50.38	4.4%	12.63	2.8%	25%	49.43	3.7%	12.24	2.4%	25%	-0.39
CHIHUAHUA	63.11	5.5%	26.45	5.9%	42%	48.28	3.7%	26.15	5.1%	54%	-0.29
CIUDAD DE MEXICO	190.35	16.4%	90.68	20.2%	48%	244.64	18.6%	112.04	21.9%	46%	21.36
COAHUILA DE ZARAGOZA	34.21	3.0%	13.08	2.9%	38%	18.36	1.4%	6.85	1.3%	37%	-6.23
COLIMA	8.05	0.7%	2.82	0.6%	35%	8.05	0.6%	2.82	0.6%	35%	0.00
DURANGO	10.42	0.9%	4.27	1.0%	41%	9.72	0.7%	3.96	0.8%	41%	-0.31
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	53.76	4.6%	20.03	4.5%	37%	57.19	4.3%	21.33	4.2%	37%	1.30
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
HIDALGO	7.87	0.7%	5.47	1.2%	69%	6.35	0.5%	2.98	0.6%	47%	-2.49
JALISCO	99.21	8.6%	37.39	8.3%	38%	97.06	7.4%	40.24	7.9%	41%	2.85
MEXICO	73.36	6.3%	37.64	8.4%	51%	134.05	10.2%	58.85	11.5%	44%	21.20
MICHOACAN DE OCAMPO	14.71	1.3%	4.68	1.0%	32%	14.66	1.1%	5.54	1.1%	38%	0.86
MORELOS	15.29	1.3%	7.33	1.6%	48%	12.95	1.0%	5.01	1.0%	39%	-2.32
NAYARIT	12.34	1.1%	4.99	1.1%	40%	11.99	0.9%	5.36	1.0%	45%	0.37
NUEVO LEON	84.22	7.3%	24.00	5.4%	28%	81.10	6.2%	27.65	5.4%	34%	3.65
OAXACA	5.41	0.5%	2.90	0.6%	54%	3.89	0.3%	1.15	0.2%	30%	-1.75
PUEBLA	53.76	4.6%	21.35	4.8%	40%	50.24	3.8%	16.28	3.2%	32%	-5.07
QUERETARO DE ARTEAGA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
QUINTANA ROO	18.38	1.6%	4.55	1.0%	25%	21.58	1.6%	7.62	1.5%	35%	3.07
SAN LUIS POTOSI	1.05	0.1%	0.49	0.1%	47%	0.92	0.1%	0.36	0.1%	39%	-0.13
SINALOA	127.23	11.0%	50.02	11.2%	39%	150.09	11.4%	60.68	11.9%	40%	10.66
SONORA	23.85	2.1%	7.67	1.7%	32%	22.40	1.7%	4.95	1.0%	22%	-2.71
TABASCO	43.80	3.8%	12.41	2.8%	28%	48.82	3.7%	14.69	2.9%	30%	2.27
TAMAULIPAS	108.31	9.4%	36.91	8.2%	34%	143.90	10.9%	47.47	9.3%	33%	10.56
TLAXCALA	1.04	0.1%	0.75	0.2%	72%	0.45	0.0%	0.16	0.0%	35%	-0.59
VERACRUZ-LLAVE	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
YUCATAN	42.90	3.7%	14.67	3.3%	34%	58.84	4.5%	19.11	3.7%	32%	4.44
ZACATECAS	4.43	0.4%	1.58	0.4%	36%	12.58	1.0%	5.09	1.0%	40%	3.52
TOTAL	1,157.93	100.0%	447.82	100.0%	39%	1,318.49	100.0%	511.39	100.0%	39%	63.57

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90)

** Emplemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	dic-20					mar-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.0%	0.00
BAJA CALIFORNIA	5.09	0.3%	0.08	0.1%	2%	6.16	0.3%	0.85	0.9%	14%	0.77
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CAMPECHE	17.45	1.0%	0.28	0.4%	2%	401.33	17.0%	0.01	0.0%	0%	-0.28
CHIAPAS	30.13	1.7%	0.26	0.4%	1%	64.71	2.7%	0.17	0.2%	0%	-0.09
CHIHUAHUA	11.51	0.6%	0.05	0.1%	0%	121.38	5.1%	1.09	1.2%	1%	1.04
CIUDAD DE MEXICO	374.94	20.8%	7.69	10.6%	2%	1,208.63	51.1%	61.93	68.5%	5%	54.23
COAHUILA DE ZARAGOZA	0.27	0.0%	0.01	0.0%	2%	5.61	0.2%	0.01	0.0%	0%	0.00
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
DURANGO	1.62	0.1%	0.01	0.0%	1%	9.71	0.4%	0.02	0.0%	0%	0.01
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
GUANAJUATO	22.87	1.3%	6.54	9.1%	29%	3.65	0.2%	0.32	0.4%	9%	-6.22
GUERRERO	1.05	0.1%	0.02	0.0%	2%	0.73	0.0%	0.02	0.0%	2%	-0.01
HIDALGO	3.78	0.2%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
JALISCO	94.42	5.2%	2.41	3.3%	3%	55.94	2.4%	0.56	0.6%	1%	-1.85
MEXICO	91.54	5.1%	16.13	22.3%	18%	27.89	1.2%	3.90	4.3%	14%	-12.23
MICHOACAN DE OCAMPO	0.79	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	18.59	1.0%	0.14	0.2%	1%	0.99	0.0%	0.00	0.0%	0%	-0.14
NUEVO LEON	144.91	8.0%	2.90	4.0%	2%	126.30	5.3%	1.64	1.8%	1%	-1.26
OAXACA	1.25	0.1%	0.00	0.0%	0%	1.87	0.1%	0.00	0.0%	0%	0.00
PUEBLA	65.66	3.6%	0.61	0.8%	1%	50.22	2.1%	0.32	0.4%	1%	-0.29
QUERETARO DE ARTEAGA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
QUINTANA ROO	299.72	16.6%	6.84	9.5%	2%	23.16	1.0%	2.37	2.6%	10%	-4.47
SAN LUIS POTOSI	8.73	0.5%	0.04	0.1%	1%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	-0.04
SINALOA	207.86	11.5%	13.48	18.7%	6%	33.41	1.4%	1.64	1.8%	5%	-11.84
SONORA	39.77	2.2%	0.18	0.3%	0%	5.43	0.2%	0.29	0.3%	5%	0.11
TABASCO	158.09	8.8%	9.45	13.1%	6%	148.84	6.3%	12.55	13.9%	8%	3.10
TAMAULIPAS	76.77	4.3%	0.67	0.9%	1%	8.60	0.4%	0.12	0.1%	1%	-0.55
TLAXCALA	2.00	0.1%	0.23	0.3%	12%	2.90	0.1%	0.00	0.0%	0%	-0.23
VERACRUZ-Llave	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
YUCATAN	109.03	6.0%	4.19	5.8%	4%	55.01	2.3%	2.56	2.8%	5%	-1.63
ZACATECAS	17.89	1.0%	0.03	0.0%	0%	2.63	0.1%	0.05	0.1%	2%	0.02
TOTAL	1,806	100%	72	100%	4%	2,365	100%	90	100%	4%	18.16

* Morosa son créditos con días de atraso entre [1,90]

** Emplemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Emproblemada											
Entidad Federativa	dic-20					mar-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
BAJA CALIFORNIA SUR		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
CAMPECHE		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
CHIAPAS	0.72	2.1%	0.00	0.0%	0%	0.89	2.3%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIHUAHUA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
CIUDAD DE MEXICO	2.13	6.3%	0.01	0.1%	0%	18.69	48.6%	0.02	0.3%	0%	0.01
COAHUILA DE ZARAGOZA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
COLIMA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
DURANGO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
EXTRANJERO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
GUANAJUATO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
GUERRERO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
HIDALGO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
JALISCO	1.41	4.2%	0.00	0.0%	0%	1.97	5.1%	0.23	3.5%	12%	0.23
MEXICO	0.64	1.9%	0.22	1.9%	35%	0.63	1.6%	0.22	3.3%	35%	0.00
MICHOACAN DE OCAMPO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
MORELOS		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
NAYARIT		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
NUEVO LEON	1.24	3.7%	0.33	2.8%	27%	0.16	0.4%	0.00	0.0%	0%	-0.33
OAXACA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
PUEBLA	0.23	0.7%	0.00	0.0%	0%		0.0%		0.0%		0.00
QUERETARO DE ARTEAGA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
QUINTANA ROO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
SAN LUIS POTOSI		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
SINALOA	27.39	81.1%	11.11	95.2%	41%	13.85	36.0%	6.23	92.9%	45%	-4.88
SONORA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
TABASCO		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
TAMAULIPAS		0.0%		0.0%		2.26	5.9%	0.00	0.0%	0%	0.00
TLAXCALA		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
VERACRUZ-LLAVE		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
YUCATAN		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
ZACATECAS		0.0%		0.0%		0.0%	0.0%		0.0%		0.00
TOTAL	34	100%	12	100%	35%	38	100%	7	100%	17%	-4.96

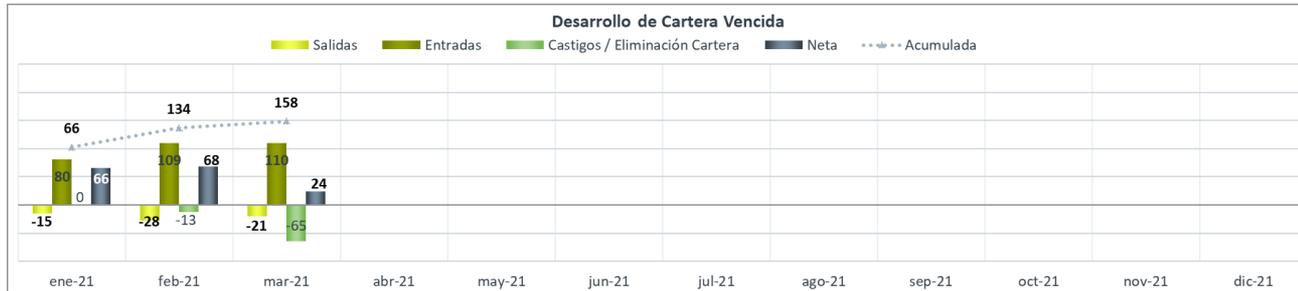
* Morosa son créditos con días de atraso entre (1,90)

** Emproblemada con créditos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos



Desarrollo de Cartera Vencida

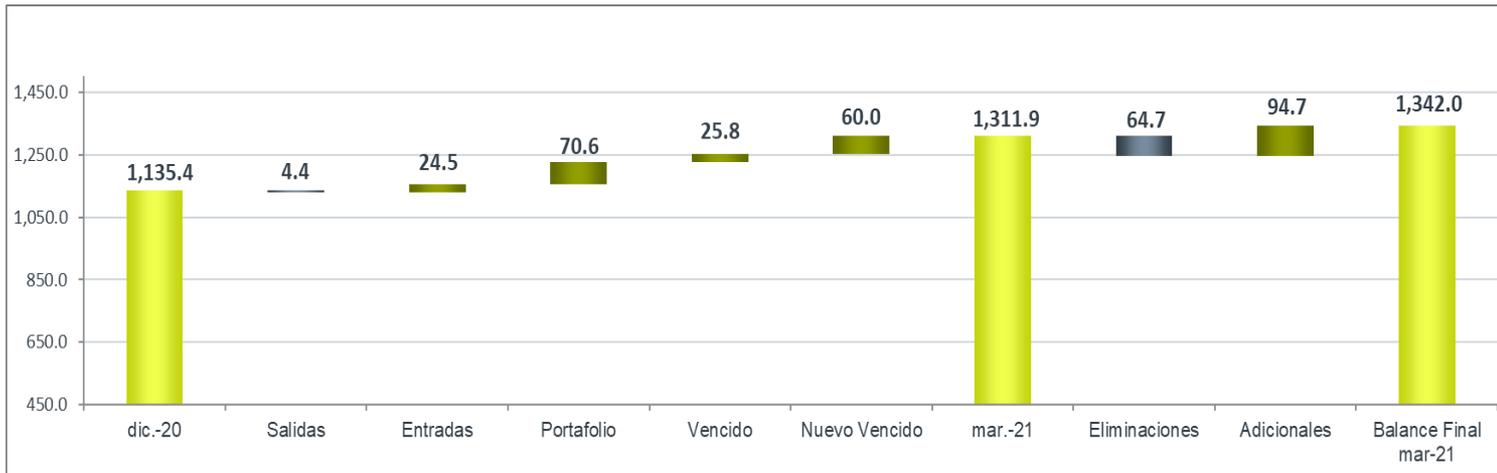


Desarrollo de Cargo por Reservas



VI. Administración de Riesgos

Trimestral



VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Liquidez **Información Cualitativa**

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

- El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:
- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

- Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

VI. Administración de Riesgos



- ***Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas***

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

- ***Plan de Financiamiento de Contingencia***

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- ***Pruebas de Estrés de Liquidez***

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- ✓ Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- ✓ La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- ✓ La gestión de accesos a fuentes de fondeo

VI. Administración de Riesgos



Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

VI. Administración de Riesgos



- **Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez**

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

- **Informes de Riesgo de Liquidez**

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



En **Informe Mensual de Riesgos Estructurales**, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

VI. Administración de Riesgos

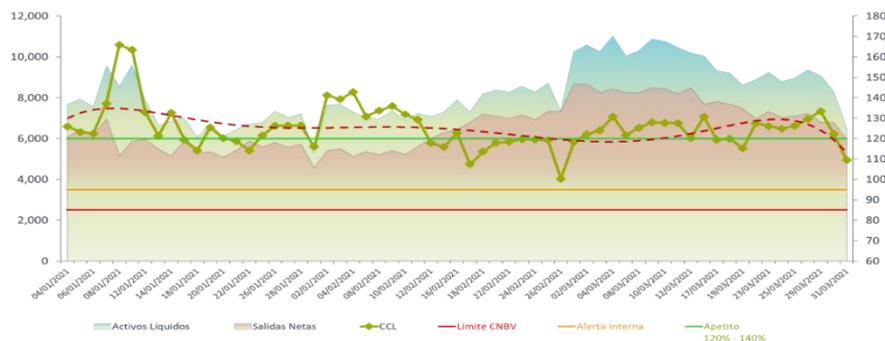
Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Histórico Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Millones de Pesos

Banco	mar-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Promedio últimos 3 meses
Coefficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	139%	107%	120%	116%	100%	109%	125%
Activos Líquidos	5,137.87	4,948.23	5,053.96	5,286.99	7,337.26	6,497.51	8,216.05
Salidas de Efectivo	14,749.78	10,873.35	8,048.16	7,909.86	10,543.16	9,316.03	9,845.60
Entradas de Efectivo	11,062.33	6,241.64	3,843.90	3,350.45	3,227.69	3,378.17	3,261.09
Salidas Netas	3,687.44	4,631.71	4,204.26	4,559.41	7,315.47	5,937.86	6,584.51



VI. Administración de Riesgos

Activos Líquidos

Millones de Pesos

Activos Líquidos Banco	mar-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Promedio últimos 3 meses
Total de Activos Líquidos	5,137.98	4,948.42	5,053.96	5,286.99	7,336.47	6,497.51	6,373.66
Activos de Nivel 1	5,137.98	4,948.42	5,053.96	5,286.99	7,336.35	6,497.51	6,373.62
Caja	35.19	24.63	29.94	29.44	32.15	26.72	29.44
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	657.81	576.26	379.50	379.50	379.50	379.50	379.50
Otros Depósitos no otorgados en garantía	105.30	297.18	1662.57	1222.05	2,110.97	307.49	1213.50
Títulos de Deuda	4,339.69	4,050.34	2,981.95	3,656.00	4,813.73	5,783.80	4,751.18
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)							
MXN (Gobierno Federal)	3,517.71	3,054.02	2,396.87	3,049.27	4,185.56	5,313.68	4,182.84
USD (Treasury Bills)	821.98	996.32	585.07	606.72	628.17	470.12	568.34
Activos de Nivel 2A	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-	-	-
Activos de Nivel 2B	-	-	-	-	0.12	-	0.04
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	0.12	-	0.04
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-

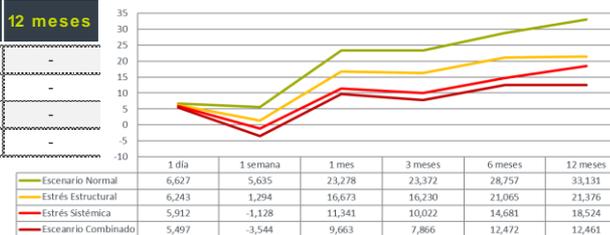
ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de marzo el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos que requieran ser cubiertos por lo que no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

VaR de Liquidez	1 día	1 semana	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Normal	-	-	-	-	-	-
Estrés Estructural	-	-	-	-	-	-
Estrés Sistemico	-	-	-	-	-	-
Estrés Combinado	-	-	-	-	-	-

Gap Acumulado de Escenarios



VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

VI. Administración de Riesgos



El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local

VI. Administración de Riesgos

- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

VI. Administración de Riesgos



Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n X_i}{\sum_{i=1}^n Y_i} \right] \leq 1.25$$

VI. Administración de Riesgos



Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

VI. Administración de Riesgos



En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

VI. Administración de Riesgos



Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

VI. Administración de Riesgos

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

Información Cuantitativa

Sensibilidad a Tasa de Balance
Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	3,262,235	4.16	- 280
Cobertura	0.3 años	69,000	9.06	5
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 275
Hipotecaria	4.9 años	11,742,987		- 5,492
Cobertura	4.6 años	9,905,000	7.23	4,565
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				- 927
Banco (comercial)	18 años	2,473,972	12.21	- 421
Mejoravit	5 meses	1,880,101	12.95	- 102
Captación a Plazo	3 meses	10,371,175	4.21	228
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 295
Activos GF	3.5 años	19,329,295	5.21	- 6,295
Pasivos GF	2 meses	10,371,175	4.21	228
Coberturas GF	4.7 años	9,974,000	7.24	4,570
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				- 1,497

Grupo Financiero	mar-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	- 5,146	- 5,904	- 6,157	- 6,263	- 6,277	- 6,295	- 6,278
Pasivos GF	156	148	196	174	189	228	197
Coberturas GF	4,370	4,382	4,787	4,802	4,619	4,570	4,664
Sensibilidad	- 620	- 1,374	- 1,174	- 1,287	- 1,469	- 1,497	- 1,418

VI. Administración de Riesgos

Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes Millones de Pesos

Contraparte	Marzo-2021						Diciembre-2020			
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable	
	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional	#	Nocional
BANAMEX	11	1,950	0	-	11	1,950	11	1,956	0	-
BANCOMER	12	2,137	0	-	12	2,137	12	2,137	0	-
GOLDMAN	9	3,420	0	-	9	3,420	9	3,420	0	-
JP MORGAN	7	2,465	0	-	7	2,465	7	2,465	0	-
Total	39	9,972	0	0	39	9,972	39	9,978	0	0

Coberturas Flujos de Efectivo Millones de Pesos

Contraparte	Fecha de contratación	Nocional Contratado	Saldo Remanente al Cierre	Calificación		ICAP	CCL
				S&P	FITCH		
BANAMEX	08/01/2016	127	127	mxAAA	AAA	14.0%	130%
BANAMEX	13/01/2016	73	73	mxAAA	AAA	14.0%	130%
BANAMEX	29/04/2016	55	55	mxAAA	AAA	14.4%	168%
BANAMEX	06/05/2016	68	68	mxAAA	AAA	14.7%	168%
BANAMEX	02/09/2016	110	110	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	07/10/2016	200	200	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	18/01/2017	56	38	mxAAA	AAA	14.2%	168%
BANAMEX	13/02/2017	87	29	mxAAA	AAA	13.6%	146%
BANAMEX	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	14.4%	135%
BANAMEX	25/01/2018	750	750	mxAAA	AAA	13.9%	151%
BANAMEX	24/12/2018	50	50	mxAAA	AAA	14.5%	135%
Total BANAMEX		2,026	1,950				
BANCOMER	10/08/2015	100	100	mxAAA	AAA	14.8%	109%
BANCOMER	26/02/2016	53	53	mxAAA	AAA	14.3%	118%
BANCOMER	19/04/2016	60	60	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	16/05/2016	100	100	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	28/06/2016	96	96	mxAAA	AAA	13.9%	119%
BANCOMER	30/06/2016	85	85	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	04/07/2016	243	243	mxAAA	AAA	14.0%	119%
BANCOMER	07/10/2016	250	250	mxAAA	AAA	14.0%	122%
BANCOMER	11/01/2017	50	50	mxAAA	AAA	13.8%	120%
BANCOMER	20/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	13.7%	124%
BANCOMER	20/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	14.7%	149%
BANCOMER	18/09/2020	500	500	mxAAA	AAA	14.7%	149%
Total BANCOMER		2,137	2,137				
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	09/05/2017	95	95	mxAAA	AAA	30.5%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	24.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/10/2018	700	700	mxAAA	AAA	23.9%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	11/12/2018	100	100	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	21/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	31/12/2018	75	75	mxAAA	AAA	25.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	13/03/2019	1,175	1,175	mxAAA	AAA	29.6%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	19/06/2019	300	300	mxAAA	AAA	26.2%	N.D.
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE	23/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	16.5%	N.D.
Total GOLDMAN SACHS CASA DE BOLS.		3,420	3,420				
JP MORGAN	31/07/2015	275	275	mxAAA	AAA	28.1%	495%
JP MORGAN	12/01/2016	90	90	mxAAA	AAA	15.5%	278%
JP MORGAN	07/02/2017	550	550	mxAAA	AAA	24.8%	278%
JP MORGAN	07/09/2017	450	450	mxAAA	AAA	25.0%	469%
JP MORGAN	13/04/2018	400	400	mxAAA	AAA	27.7%	221%
JP MORGAN	19/06/2019	200	200	mxAAA	AAA	17.3%	196%
JP MORGAN	20/11/2020	500	500	mxAAA	AAA	28.3%	188%
Total JP MORGAN		2,465	2,465				
Total General		10,048	9,972				

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad en el Margen Financiero

Millones de Pesos

Considerando el Balance y los flujos de efectivo, así como la curva de TIE a la fecha, el Margen Financiero presenta una Sensibilidad de -237 mdp ante un incremento paralelo de 100 pb en las tasas de interés.

Sensibilidad Margen Financiero	1 día	7 días	1 mes	3 meses	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años
GAP	6,201	-39,484	469	507	888	-571	2,861	2,387	4,569	3,681	3,973	2,787	2,383	1,217
GAP acumulado	6,201	-33,284	-32,578	-32,070	-31,182	-31,753	-28,892	-26,506	-21,936	-18,255	-14,282	-11,495	-9,112	-7,894
(+100pb)	-4	-237	-213	-178	-148	-160	-135	-125	-108	-85	-67	-69	-69	-69
(-100pb)	4	237	213	178	148	160	135	125	108	85	67	69	69	69

Valor Económico (VE) del Balance General

Millones de Pesos

Por otro lado, el Valor Económico del Balance General al cierre de meses de 2,179 mdp, el cual se ve afectado conforme a los movimientos en las tasas.

	31/03/2021			28/02/2021		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	87,238	85,887	88,685	81,631	80,314	83,040
VE Pasivo	-85,060	-84,588	-85,550	-79,562	-79,092	-80,051
Valor	2,179	1,299	3,135	2,069	1,222	2,989
Sensibilidad en el Valor Económico		-880	956		-847	920

- Ante el incremento en las tasas de 100 pb el Valor Económico del Banco presenta una disminución de -880 mdp.
- En cambio con la disminución de las tasas en 100 pb el Valor Económico del Banco aumenta 956 mdp.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de mercado

Información Cualitativa

El Banco, al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.
- Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.
- Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero (principalmente instrumentos derivados), o al momento de su liquidación.

En el Banco BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

VI. Administración de Riesgos



El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Principios de Administración de Riesgo de Mercado

El Banco BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de Banco, sobre:

- los instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;
- los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- los tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad (como DV01 para instrumentos a tasa fija, y griegas para opciones), así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación del Banco.

VI. Administración de Riesgos



Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio del Banco.

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- los tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- los tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, el Banco, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte

VI. Administración de Riesgos



- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Adicionalmente, Banco BX+ puede realizar operaciones financieras derivadas con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos establecidos en el Manual de Crédito y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran dichas operaciones, de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Crédito y por la UAIR.

Los clientes que no cuentan con una línea operativa y que desean realizar operaciones de derivados en mercados al mostrador, deben constituir garantías depositadas en Banco BX+, para poder comenzar a operar.

Mitigación de Riesgo de Contraparte

El Banco BX+, en la operación de instrumentos derivados OTC, emplea distintas técnicas que le permiten reducir la exposición de riesgo de crédito de contraparte. Estas incluyen, acuerdos de neteo, así como garantías líquidas y llamadas de margen (a través de contratos ISDA).

Particularmente, a los clientes (personas físicas o morales) con los que se operen productos derivados sin línea de crédito, se les requiere la constitución de garantías líquidas para el mantenimiento del valor de mercado de las operaciones, y se les hace llamadas de margen en el momento en que se rebasa el monto de mantenimiento establecido.

VI. Administración de Riesgos



Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Banco BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

VI. Administración de Riesgos



1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 1. Portafolio de Carry
 2. Portafolio de Trading
 3. Intermediación Derivados de Tasas
3. Operaciones Capitales
 1. Disponible para la Venta
 2. Trading
4. Operaciones Cambios
 1. Posición abierta
 2. Trading
 3. Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en el Banco BX+. Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Banco BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas (*DV01*), posición neta abierta con operaciones con divisas y medidas de sensibilidad para opciones (*griegas*).

Cuantificación de *VaR* de Mercado

Banco BX+ calcula el *VaR* a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de *VaR* se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas y derivados, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del *VaR* incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de *VaR* con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en uno de cada 500 días de negociación.

Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de *VaR* empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de *VaR* se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

VI. Administración de Riesgos



La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 252 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del *VaR*.

Pruebas de desempeño del VaR de mercado: Backtesting

Con la finalidad de corroborar que los supuestos del modelo y los parámetros que se utilizan en la estimación del Valor en Riesgo son los correctos se realiza la prueba de verificación denominada Backtesting, el cual es un procedimiento estadístico en el que las pérdidas y ganancias realmente ocurridas y observadas son comparadas con las estimaciones de VaR correspondientes.

Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el *DV01*, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

VI. Administración de Riesgos



Para los Portafolios de Derivados de Divisas se monitorea y limita la exposición máxima de las opciones ante la volatilidad del subyacente, es decir, estableciendo límites *Delta Money* a nivel portafolio de opciones.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de *VaR* y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Banco evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfatizan la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

VI. Administración de Riesgos

- *Portafolio de Deuda*
Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.
- *Portafolio Derivados de Divisas*
Dos escenarios - incremento conjunto de 25 pb y 0.50 pesos en el tipo de cambio; e incremento conjunto de 50 pb y 1 peso en el tipo de cambio.
- *Portafolio de Cambios*
Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo (valor mínimo y máximo en 1 año), largo plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.
- *Portafolio de Capitales*
Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- *Crisis Tequila*
Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.

VI. Administración de Riesgos



- *Crisis Subprime*

Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

- *Análisis 2016 – 2018*

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

El Banco se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo *what if*) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día. Por ejemplo, en caso de opciones (u otros instrumentos no lineales), se revisará la máxima exposición “fuera del dinero” que se tuvo durante el mes, y con base en eso definir ciertos escenarios.

VI. Administración de Riesgos



Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados.

A su vez, en el Banco se cuenta con distintos sistemas, dependiendo del portafolio y de la naturaleza de las operaciones. Para el Mercado de Deuda se utiliza el sistema ORION; para el Mercado de Cambios las operaciones se realizan a través del sistema T24; y para el Mercado de Derivados las operaciones se administran en el sistema STARDOC.

Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de SIGNAR y la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En las hojas de cálculo se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías.

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del *VaR* por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en el Banco, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en el Banco BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

Cuantificación de Riesgo de Contraparte

Actualmente, el Monto Nocional, que representa el tamaño total de la operación con una contraparte, se emplea como métrica para determinar el consumo de las líneas de contraparte establecidas. Sin embargo, a diferencia de títulos de deuda o créditos, el nocional de un derivado no refleja el riesgo real, además de que no es tan claro cuál es la mejor forma para netear posiciones cuando se pactan con la misma

VI. Administración de Riesgos



contraparte posiciones largas y cortas con diferentes vencimientos, detalles de cupón, etc.

Por otro lado, el Valor de Mercado Neto Positivo es la foto de la exposición actual con una contraparte, ajustada para reflejar cualquier neteo, y es la métrica con la que se mide el consumo del monto de mantenimiento para llamadas de margen. Esta métrica provee más información que el Monto Nocial de los derivados en cuestión, sin embargo, aún está limitada en su información, particularmente cuando el valor de mercado de un derivado se espera que cambie en el futuro (por ejemplo, con base en la forma de la curva de tasas de interés). Por lo tanto, esta métrica se mejora al considerarse la exposición potencial futura durante la vida del derivado.

Dado lo anterior, en BX+ se está mejorando la metodología de cuantificación de la exposición de contraparte con productos derivados, con el objetivo de obtener métricas de *Exposición Esperada* y *Exposición Potencial Futura*.

La *Exposición Esperada* representa el perfil de valor de mercado esperado de un instrumento derivado a diferentes puntos en el futuro, y típicamente se calcula como el promedio de las trayectorias potenciales de valor de mercado que estén *dentro del dinero*, es decir con valor de mercado positivo para BX+. Las trayectorias pueden ser generadas utilizando simulación Monte-Carlo empleando volatilidades implícitas de mercado y parámetros de correlación.

La *Exposición Potencial Futura* es un percentil de la distribución de trayectorias potenciales dentro del dinero para el portafolio de derivados. Las trayectorias empleadas en este cálculo pueden ser generadas usando una simulación Monte Carlo de forma similar al cálculo de la *Exposición Esperada*, mejorada con el uso de parámetros estresados. Los ejemplos de percentiles empleados para medir la exposición incluyen 95%, 97.5%, 99% o 99.5%.

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento y Mitigación de Riesgo de Contraparte

Con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de contraparte, se aplica el modelo de Exposición Potencial Futura, con el que se considera la exposición a las fuentes de riesgo identificadas para cada tipo de subyacente y cada tipo de operación que la Institución esté autorizada a celebrar.

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk Exposure*)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk*) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de *Put* sobre acciones propias de la contraparte).

Si bien en el Grupo se está trabajando para que durante 2020 se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

Sistema de Medición de Riesgo de Crédito en Operaciones con Instrumentos Financieros

Para llevar a cabo la medición de Riesgo de Contraparte, se utilizan hojas de cálculo con la finalidad de medir el consumo de riesgo emisor y riesgo de contraparte. La información de riesgo emisor se obtiene de los portafolios de deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

VI. Administración de Riesgos



Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, sistema desarrollado por un proveedor externo, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías. De igual manera, proporciona la información de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Seguimiento Diario de Riesgo de Contraparte

Diariamente la UAIR genera y distribuye el Reporte de Consumo de Líneas y Garantías, en el que se presenta el consumo de línea de cada una de las contrapartes y las llamadas de margen realizadas a los clientes.

Adicionalmente, la UAIR se encarga de revisar la valuación con Instituciones Financieras y solicitar al área de liquidaciones realizar llamadas de margen, con base en la valuación de las operaciones con instrumentos financieros derivados,

Información Cuantitativa

VaR	1T20			3T20			4T20			1T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Posición Global	5.52	5.51	5.99	2.26	4.00	10.13	2.49	3.72	9.35	2.51	2.86	5.06
Tasas - Portafolio de Carry	0.71	0.46	1.11	0.96	1.27	2.45	1.32	1.28	1.56	1.22	1.27	1.61
Tasas - Portafolio de Trading	1.91	2.56	8.01	2.12	3.60	10.22	2.54	3.44	8.72	2.78	2.77	4.38
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería	0.17	0.09	0.28	0.68	0.79	1.19	0.77	0.74	0.89	0.69	0.73	0.78
Operaciones Cambios	2.02	0.37	2.02	0.72	0.76	1.06	1.21	0.82	1.23	1.25	1.26	2.18

VI. Administración de Riesgos



Contraparte	MTM a favor de BX+	MTM BX+ Debe	MTM	Garantías Liquidadas	Exposición Neta	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO CREDIT SUISSE (MÉXICO)	6.980	-	6.980	-	7.0	29.7
BANCO DE MEXICO (BANXICO)	-	21.741	21.741	-	-	35.4
BANCO JP MORGAN	-	92.106	92.106	91	-	114.8
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-	122.531	122.531	124.2	-	40.1
BARCLAYS BANK MEXICO S.A.	-	8.914	8.914	11	-	100.3
BBVA BANCOMER	-	47.176	47.176	50.3	-	77.3
CB GOLDMAN SACHS MÉXICO	-	242.115	242.115	232	-	121.8
CB MORGAN STANLEY	-	16.892	16.892	8.5	-	184.1
CITIBANK NA LONDON	2.368	-	2.368	-	2.4	3.6
GOLDMAN SACHS INTERNATIONAL LONDRES	-	23.687	23.687	36,383.2	-	18.1
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	-	28.804	28.804	24,937	-	42.4
MORGAN STANLEY AND CO. INTERNATIONAL PLC	2.506	-	2.506	4.7	-	1.6
SCOTIA BANK INVERLAT	0.099	-	0.099	-	0.1	3.9
BANQUE NATIONALE DE PARIS (BNP) FRANCIA	2.472	-	2.472	-	2.5	0.6
PF	7.048	-	7.048	20	-	6.8
PM	138.235	-	138.235	52.7	85.6	270.2
Total	159.708	603.967	444.260	61,759.5	97.5	1,046.0

Tipo	MTM Negociación	MTM Cobertura	Total
Opciones TC	0.000000	-	0.000000
Corto	93.161	-	93.161
Largo	93.161	-	93.161
Opciones Tasa	0.000000	-	0.000000
Corto	5.6992	-	5.6992
Largo	5.6992	-	5.6992
Forwards	21.2	-	21.2
Venta Forward	98.774	-	98.774
Compra Forward	77.557	-	77.557
Swaps	8.9	475.0	466.1
Recibe Fija	160.180	-	160.180
Recibe Variable	151.238	475.008	626.245
Total	30.2	475.0	444.849

Posición Accionaria	Mar 20	Jun 20	Sep 20	Dic 20	MAR 21
POSICIÓN TOTAL LARGA	454.4	539.4	628.3	400.9	237.5
POSICIÓN TOTAL CORTA	0	0	0	0	0
POSICIÓN NETA DEL PORTAFOLIO	454.4	539.4	628.3	400.9	237.5
CAPITAL REQUERIDO TOTAL	137.4	163.1	189.9	121.2	71.8

VI. Administración de Riesgos



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al 31 de marzo de 2021

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Línea: de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior			
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 285	5937	7694	5859	7508	2021 5783		
		VTAS 332	6925	8500	6826	8250	2022 59		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS 65	1640	1809	1733	1891	2023 17		
		VTAS 65	1640	1809	1733	1891	2021 6749		
OPCIONES TIIE	NEGOCIACION	CPAS 615	615	585	623	588	2022 59		
		VTAS CAP 00	0	0	0	0	2023 18		
SWAPS	COBERTURA	ACT 9972	9972	9978	12667	12261	2021 307		
		PAS 9972	9972	9978	13142	13385	2021 409		
SWAPS	OTC	ACT 16489	16489	18097	19327	21488	2021 409		
							2021 426		

VI. Administración de Riesgos

		PAS 16489	16489	18097	19355	21524	2030 1136 2031 151
							2021 5792 2022 2808 2023 4192 2024 1433 2025 714 2026 209 2027 191 2028 571 2029 2157 2030 1138 2031 151
CCSSWAPS	OTC	ACT 265	5403	5269	7790	7920	2021 436 2022 923 2023 5242 2024 672 2025 478 2026 31
		PAS 265	5403	5269	7826	7961	2021 446 2022 934 2023 5251 2024 676 2025 480 2026 31 2027 8

En el primer trimestre de 2021 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$40,000,000.00 en dólares y \$827,424,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones la operación más grande es por \$12'075,000.00 en dólares y \$313,950,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$1'175,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$1'000,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones TIIE la operación más grande es por \$286,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$200,000,000.00 en dólares y \$4'088,000,000.00 en M.N.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo Operacional **Información Cualitativa**

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

VI. Administración de Riesgos



Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

VI. Administración de Riesgos



- **Riesgo Legal**

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

VI. Administración de Riesgos



Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos

- **Monitoreo de Riesgo Operacional**

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- **Mapa de Perfil de Riesgo**

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- **Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

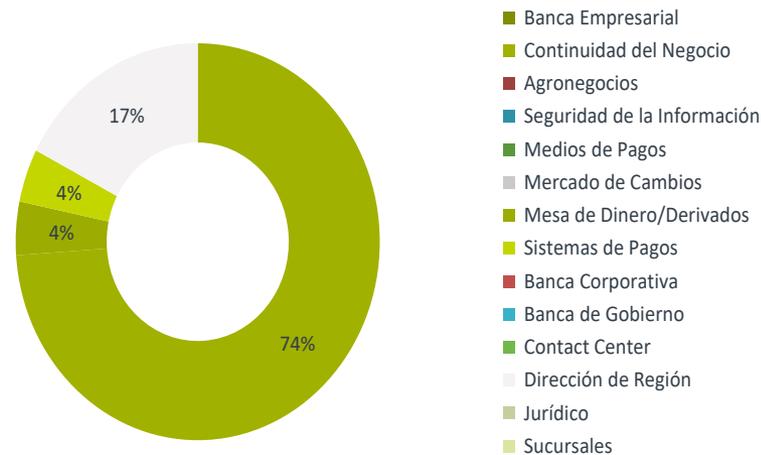
Información Cuantitativa

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidentes y Pérdidas Operacionales

Durante el primer trimestre de 2021 se reportaron 23 incidencias en el Banco, siendo este número el total del año. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:

Incidentes por Línea de Negocio 2021



VI. Administración de Riesgos



Linea de Negocio	1T2021
Banca Empresarial	0
Continuidad del Negocio	17
Agronegocios	0
Seguridad de la Información	0
Medios de Pagos	0
Mercado de Cambios	0
Mesa de Dinero/Derivados	1
Sistemas de Pagos	1
Banca Corporativa	0
Banca de Gobierno	0
Contact Center	0
Dirección de Región	4
Jurídico	0
Sucursales	0

Asimismo, durante el primer trimestre de 2021, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$263,374 siendo esta cantidad el acumulado del año.

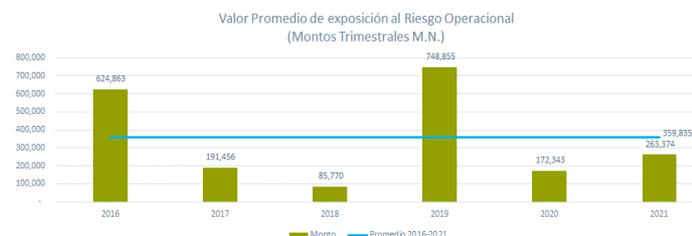
Periodo	Banco
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237
2T 2018	20,713
3T 2018	103,636
4T 2018	90,495
1T 2019	868,486
2T 2019	792,921
3T 2019	946,022
4T 2019	387,991
1T 2020	163,041
2T 2020	134,982
3T 2020	318,125
4T 2020	73,226
1T 2021	263,374

VI. Administración de Riesgos

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional del primer trimestre 2021 es de \$263,374 contra \$624,863 trimestrales en 2016, \$191,456 trimestrales en 2017, en 2018 por \$85,770, \$748,855 en 2019 y \$172,343 en 2020. El valor promedio trimestral de los cinco años y un trimestre es de \$359,835.

Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	85,770
2019	748,855
2020	172,343
2021	263,374



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Grupo BX+ determina el requerimiento de capital por riesgo operacional, para cada una de sus entidades, a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en diciembre 2017, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020. Sin embargo, se extendió esta facilidad administrativa hasta octubre 2021

Al cierre del primer trimestre del 2021, el requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$302.85

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	291.79
Febrero	298.75
Marzo	302.85

VI. Administración de Riesgos



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de Riesgos

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



VI. Administración de Riesgos



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Arrendadora, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

VI. Administración de Riesgos



El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

VI. Administración de Riesgos

Modelo de Gestión de Riesgos

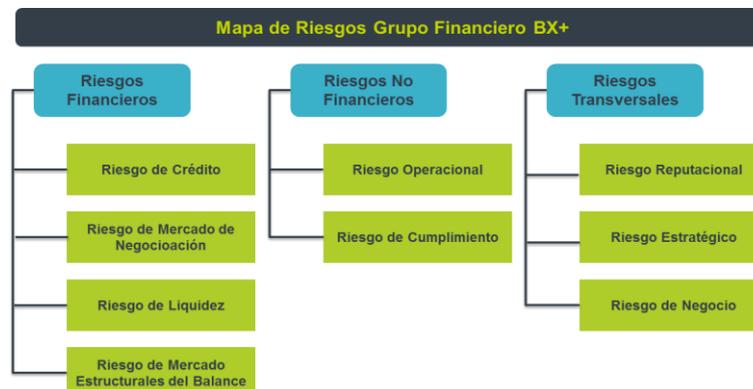
El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



VI. Administración de Riesgos



Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

- ***Riesgo Operacional***

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

VI. Administración de Riesgos



- ***Riesgo de Cumplimiento***

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

- ***Riesgo Reputacional***

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- ***Riesgo Estratégico***

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- ***Riesgo de Negocio***

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo, así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportar, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (*forward looking view*).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

VI. Administración de Riesgos



La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.

La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

VI. Administración de Riesgos



Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

- **Gestión diaria de riesgos.** El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos**, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

VI. Administración de Riesgos

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.
- BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.
- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso de presupuestación y el gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2019 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

	HR Rating		Fitch Rating	
	Nacional		Nacional	
	CP	LP	CP	LP
Arrendadora Ve por Más	HR2	HR A+	F1 (mex)	A (mex)

VI. Administración de Riesgos



- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

Otros procedimientos en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

VI. Administración de Riesgos



Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

VI. Administración de Riesgos



Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

VI. Administración de Riesgos



Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

- ***Límites de Portafolio***

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- ***Límites de Exposición con Contrapartes Individuales***

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

VI. Administración de Riesgos



Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

Garantías Reales y Personales

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos **de garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

VI. Administración de Riesgos



Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizar el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

- ***Apoyos del Gobierno Federal***

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

- Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.
- Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.
- Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

VI. Administración de Riesgos



- ***Términos y Condiciones de Crédito***

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (*loan to value*) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo a la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

VI. Administración de Riesgos



Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

Modelos de Originación Crédito al Consumo

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por *Bajaware*, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

VI. Administración de Riesgos



Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

VI. Administración de Riesgos



Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 900 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, con el objetivo de reflejar de mejor forma el riesgo, se cuenta con distintos tipos de modelos, según la información disponible en cuanto a experiencia de pago, tanto interna como en el Buró de Crédito, es decir, distinguiendo principalmente entre Clientes del Banco y Prospectos.

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

VI. Administración de Riesgos



- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

VI. Administración de Riesgos



Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

Plataforma Informacional para Calificación de Cartera Comercial

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.

VI. Administración de Riesgos



- Web PAC: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch). Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

VI. Administración de Riesgos



Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Exposición al Riesgo de Crédito

Para el primer trimestre del año 2021, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un crecimiento, alcanzando un monto de 50,271 mdp al cierre de marzo, con un incremento de 2,506 mdp (5%) respecto al cierre de diciembre 2020; la contribución positiva más significativa para el crecimiento anual fue compuesta por las carteras “Hipotecaria” con un incremento de 2,143 mdp y “Entidades Financieras” con un incremento de 617 mdp; mientras que se observó una contribución negativa de 1,698 mdp de la cartera “Agro negocios”. Por otro lado, hubo un aumento trimestral de 769 mdp (1.7%), donde la cartera “Hipotecario” mostró el mayor crecimiento trimestral con 448 mdp (3.6%) mientras que las carteras “Gobierno” y “Entidades Financieras” tuvieron una disminución de 623 mdp (-9.7%), principalmente.

VI. Administración de Riesgos



Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 4,167 mdp al cierre de marzo 2021, con un decremento de 125 mdp (o -3%) respecto al cierre de diciembre 2020.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en poco más del 91% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (46,104) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (4,167), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

Si bien GBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, comercio y financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agroprogramas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BBX+ son el Agropecuario, Comercial y Financiero, representando entre los tres un 71% de la exposición total de la entidad.

Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y Embarcación, representando entre los dos un 89% de la exposición total de la entidad.

VI. Administración de Riesgos



El 23% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 25% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 25% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado un crecimiento importante, alcanzando al cierre del cuarto trimestre de 2020 casi un 29% del portafolio, que representa un incremento del 20% respecto al cierre de diciembre 2019, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 19.4% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 53.1% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 80% del límite regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de marzo de 2021, los créditos otorgados a partes relacionadas en BX+ suman un total de \$1,035 mdp (\$53 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

		mar.-19	jun.-19	sep.-19	dic.-19	mar.-20	jun.-20	dic.-20	ene.-21	feb.-21	mar.-21	Variación mes	Var dic 2020	%Var mes	%Var dic 2020
Banco	Exposición Total	38,945	40,499	38,579	40,849	42,239	42,444	44,466	45,014	45,545	47,021	1,476	2,555	3%	6%
	Cartera Vencida	793	868	1,020	1,068	1,128	1,191	1,216	1,280	1,352	1,375	23	159	2%	13%
	Reservas Calificación	726	758	860	877	915	1,001	1,135	1,184	1,248	1,247	-1	112	0%	10%
	Castigos/Eliminaciones	10	10	1	75	0	0	140	-	-	65	65	65		
Arrendadora	Exposición Total	3,478	3,562	3,578	3,919	3,964	3,908	4,291	4,267	4,230	4,167	-63	-125	-2%	-3%
	Cartera Vencida	79	79	83	90	90	92	90	91	88	89	2	-1	2%	-1%
	Reservas Calificación	85	103	91	95	99	98	110	114	109	111	1	1	1%	1%
	Castigos/Eliminaciones	-	-	-	-	1	-	-	-	13	-	-	13		
Grupo*	Exposición Total	41,420	43,038	41,192	43,719	45,516	45,280	47,767	48,178	48,786	50,271	1,484	2,503	3%	5%
	Cartera Vencida	872	948	1,104	1,158	1,218	1,284	1,306	1,372	1,440	1,464	24	158	2%	12%
	Reservas Calificación	811	861	951	972	1,014	1,099	1,245	1,299	1,358	1,358	1	113	0%	9%
	Reservas Adicionales	11	3	4	4	14	23	42	48	93	100	6	57	7%	136%
	Reservas Total	822	864	955	976	1,028	1,121	1,288	1,347	1,451	1,458	7	170	0%	13%
	Cargo x Reservas	9	-32	51	-42	43	18	-89	59	104	7	7	170		
	Castigos/Eliminaciones	10	10	1	75	1	0	140	-	13	65	65	78		
	Cargos Adicionales	0	2	13	16	-1	6	9	5	-5	-2	-2	-2		
Cargo Total	19	-20	65	49	43	25	60	65	112	69	69	246			

VI. Administración de Riesgos

Detalle Arrendadora

Para Arrendadora se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y sector económico, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre marzo 2020, diciembre 2020 y marzo 2021:

Exposición por Tipo de Activo

Millones de Pesos

Tipo de Activo	mar-20			dic-20			mar-21		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Embarcación	254	1	253	294	3	292	288	2	286
Equipo de cómputo	12	0	12	55	0	55	57	0	57
Equipo de construcción	158	8	150	168	10	159	167	10	158
Equipo de transporte-Carga	1,073	31	1,042	1,123	31	1,092	1,107	28	1,079
Equipo de transporte-Otros	9	0	9	8	0	7	7	0	7
Equipo de transporte-Pasaje	385	12	373	384	15	369	359	14	346
Equipo de transporte-Utilitarios	705	16	689	663	17	646	658	17	641
Equipo industrial y comercial	1,145	27	1,118	1,329	31	1,298	1,293	37	1,256
Equipo médico	83	1	82	92	2	90	88	2	86
Inmobiliario	12	0	12	10	0	9	9	0	9
Mobiliario y equipo de oficina	6	0	5	4	0	4	4	0	4
Otros	122	2	120	162	2	159	128	1	126
Total	3,964	99	3,865	4,291	110	4,181	4,167	111	4,056

* La Exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total

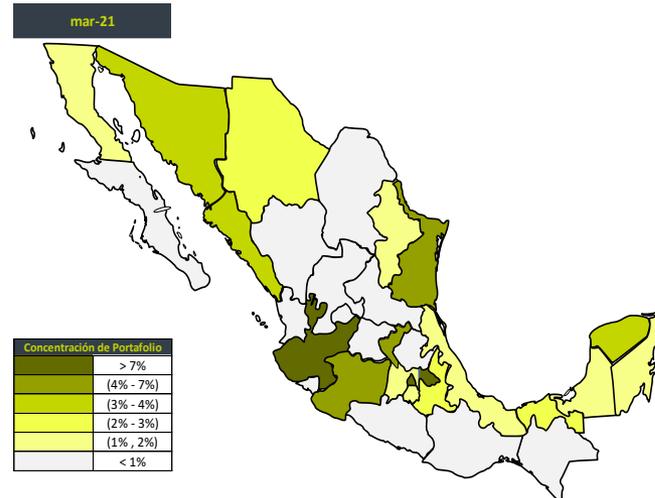
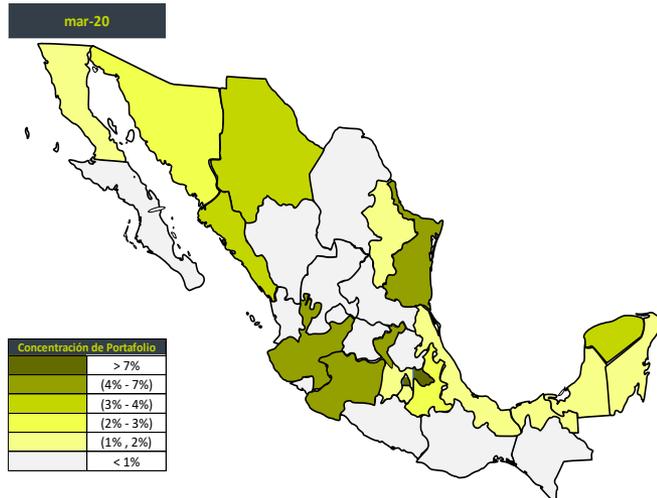
VI. Administración de Riesgos

Exposición por Sector Económico

Millones de Pesos

Sector Económico	mar-20			dic-20			mar-21		
	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *	Exposición Total	Reservas	Exposición Bruta *
Agricultura	79	2	76	97	2	95	101	2	99
Comercio	830	21	810	860	22	838	862	23	839
Ganadería	28	2	26	34	2	32	35	3	32
Industria textil y cuero	3	0	2	2	0	2	2	0	2
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minería	106	1	105	102	0	102	93	0	92
Otras industrias manufactureras	929	26	904	1,104	33	1,070	1,064	32	1,032
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	110	1	110	134	1	133	124	1	123
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	1	9	10	2	9	10	3	7
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	0	0	1	0	1	2	0	2
Sector público	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	1,868	46	1,822	1,947	47	1,899	1,872	46	1,826
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Total	3,964	99	3,865	4,291	110	4,181	4,167	111	4,056

* La Exposición bruta se compone de la suma de las reservas registradas en los Estados financieros y la exposición total



VI. Administración de Riesgos

Exposición por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Dif. Feb 2021	Dif. Dic 2020	Dif. Mar 2020
CIUDAD DE MEXICO	711	911	892	874	835	17.9%	21.2%	20.9%	20.7%	20.0%	↓ -5%	↓ -8%	↑ 17%
NUEVO LEON	437	456	454	455	450	11.0%	10.6%	10.6%	10.8%	10.8%	↓ -1%	↓ -1%	↑ 3%
ESTADO DE MEXICO	328	254	253	249	242	8.3%	5.9%	5.9%	5.9%	5.8%	↓ -3%	↓ -5%	↓ -26%
JALISCO	347	362	361	358	352	8.8%	8.4%	8.5%	8.5%	8.5%	↓ -2%	↓ -3%	↑ 1%
SINALOA	72	67	71	83	80	1.8%	1.6%	1.7%	2.0%	1.9%	↓ -5%	↑ 20%	↑ 10%
CHIHUAHUA	47	50	48	44	42	1.2%	1.2%	1.1%	1.0%	1.0%	↓ -4%	↓ -16%	↓ -10%
YUCATAN	206	295	311	313	306	5.2%	6.9%	7.3%	7.4%	7.3%	↓ -2%	↑ 4%	↑ 49%
SONORA	128	142	138	136	140	3.2%	3.3%	3.2%	3.2%	3.4%	↑ 2%	↓ -2%	↑ 9%
TAMAULIPAS	124	120	121	115	114	3.1%	2.8%	2.8%	2.7%	2.7%	↓ -1%	↓ -5%	↓ -8%
COAHUILA	142	153	148	139	141	3.6%	3.6%	3.5%	3.3%	3.4%	↑ 1%	↓ -8%	↓ -1%
VERACRUZ	99	128	126	123	135	2.5%	3.0%	3.0%	2.9%	3.2%	↑ 9%	↑ 5%	↑ 36%
GUANAJUATO	212	210	207	209	211	5.4%	4.9%	4.8%	4.9%	5.1%	↑ 1%	↑ 1%	↓ 0%
CAMPECHE	31	27	26	26	26	0.8%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	↓ 0%	↓ -5%	↓ -17%
PUEBLA	62	64	69	72	73	1.6%	1.5%	1.6%	1.7%	1.8%	↑ 2%	↑ 15%	↑ 18%
TABASCO	25	20	19	18	17	0.6%	0.5%	0.5%	0.4%	0.4%	↓ -4%	↓ -12%	↓ -30%
QUINTANA ROO	63	61	58	59	60	1.6%	1.4%	1.4%	1.4%	1.4%	↑ 2%	↓ -2%	↓ -5%
BAJA CALIFORNIA	101	106	107	108	107	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.6%	↓ -1%	↑ 0%	↑ 6%
QUERETARO	70	112	107	105	102	1.8%	2.6%	2.5%	2.5%	2.5%	↓ -2%	↓ -8%	↑ 47%
CHIAPAS	58	54	55	53	54	1.5%	1.3%	1.3%	1.3%	1.3%	↑ 0%	↓ -1%	↓ -7%
MICHOACAN	46	46	45	47	49	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	1.2%	↑ 5%	↑ 6%	↑ 6%
SAN LUIS POTOSI	209	203	200	200	190	5.3%	4.7%	4.7%	4.7%	4.6%	↓ -5%	↓ -6%	↓ -9%
NAYARIT	35	39	39	39	41	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	1.0%	↑ 6%	↑ 6%	↑ 18%
AGUASCALIENTES	198	191	187	181	178	5.0%	4.4%	4.4%	4.3%	4.3%	↓ -2%	↓ -7%	↓ -10%
HIDALGO	38	35	36	37	35	0.9%	0.8%	0.8%	0.9%	0.8%	↓ -4%	↑ 2%	↓ -6%
DURANGO	36	37	35	34	34	0.9%	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	↑ 1%	↓ -7%	↓ -4%
MORELOS	2	4	6	5	5	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↓ -3%	↑ 29%	↑ 157%
EXTRANJERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
OAXACA	31	27	28	27	26	0.8%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	↓ -2%	↓ -2%	↓ -15%
ZACATECAS	49	55	55	53	57	1.2%	1.3%	1.3%	1.3%	1.4%	↑ 6%	↑ 3%	↑ 17%
BAJA CALIFORNIA SUR	13	20	20	22	24	0.3%	0.5%	0.5%	0.5%	0.6%	↑ 12%	↑ 24%	↑ 92%
COLIMA	27	27	28	28	26	0.7%	0.6%	0.6%	0.7%	0.6%	↓ -7%	↓ -2%	↓ -4%
TLAXCALA	19	18	18	17	16	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	↓ -6%	↓ -11%	↓ -16%
GUERRERO	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -50%	↓ -75%	↓ -95%
Total	3,964	4,291	4,267	4,230	4,167	7.7%	8.5%	8.4%	8.4%	8.1%	↓ -2%	↓ -3%	↑ 5%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración por Sector Económico

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	mar-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Dif. Feb 2021	Dif. Dic 2020	Dif. Mar 2020
Agricultura	79	97	98	102	101	2.0%	2.3%	2.3%	2.4%	2.4%	↓ -2%	↑ 4%	↑ 27%
Comercio	830	860	861	868	862	20.9%	20.0%	20.2%	20.5%	20.7%	↓ -1%	↑ 0%	↑ 4%
Ganadería	28	34	34	34	35	0.7%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	↑ 2%	↑ 1%	↑ 25%
Industria textil y cuero	3	2	2	2	2	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↓ -2%	↓ -6%	↓ -9%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Minería	106	102	100	99	93	2.7%	2.4%	2.3%	2.4%	2.2%	↓ -7%	↓ -10%	↓ -12%
Otras industrias manufactureras	929	1,104	1,096	1,098	1,064	23.4%	25.7%	25.7%	25.9%	25.5%	↓ -3%	↓ -4%	↑ 15%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	110	134	128	125	124	2.8%	3.1%	3.0%	3.0%	3.0%	↓ -1%	↓ -7%	↑ 13%
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	10	10	10	10	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	↓ -1%	↓ -2%	↑ 5%
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	0	1	2	2	2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -2%	↑ 270%	↑ 9487%
Sector público	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios	1,868	1,947	1,933	1,888	1,872	47.1%	45.4%	45.3%	44.6%	44.9%	↓ -1%	↓ -4%	↑ 0%
Silvicultura	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -3%	↓ -9%	↓ -26%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	1	1	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Total	3,964	4,291	4,267	4,230	4,167	32.3%	31.4%	31.4%	31.1%	31.2%	↓ -2%	↓ -3%	↑ 5%

VI. Administración de Riesgos

Detalle Arrendadora

Plazo remanente de vencimiento

Tipo de Garantías por Sector Económico
Millones de Pesos

Sector Económico	dic-20					mar-21				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Agricultura	97	7	7.49%	101	104.27%	101	8	7.69%	115	114.02%
Comercio	860	68	7.91%	896	104.25%	862	69	8.04%	911	105.61%
Ganadería	34	3	7.50%	37	108.78%	35	2	6.97%	38	109.00%
Industria textil y cuero	2	0	6.63%	3	106.92%	2	0	7.06%	2	109.70%
Industrias metálicas básicas	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Minería	102	5	5.12%	58	56.77%	93	6	6.15%	52	56.04%
Otras industrias manufactureras	1,104	57	5.18%	1,006	91.11%	1,064	45	4.22%	993	93.30%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	5	3.74%	86	64.65%	124	5	3.82%	83	67.06%
Productos metálicos, maquinaria y Productos minerales no metálicos	10	0	0.00%	8	77.44%	10	0	0.00%	7	74.30%
excepto petróleo y carbón	1	0	5.62%	1	111.54%	2	0	5.79%	2	114.76%
Sector público	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Servicios	1,947	246	12.61%	2,068	106.24%	1,872	244	13.03%	2,069	110.49%
Silvicultura	0	0	12.43%	0	85.82%	0	0	13.61%	0	90.00%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0.00%	0	0.00%	1	0	0.00%	0	0.00%
Total	4,291	391	9.11%	4,264	99.35%	4,167	379	9.10%	4,273	102.54%

* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

** La cartera no cuenta con garantías personales, ni derivados de cobertura

Tipo de Garantías por Tipo de Banca / Línea de Negocio
Millones de Pesos

Tipo Banca / Línea de Negocio	dic-20					mar-21				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Comercio	4,220	391	9.26%	4,247	100.65%	4,097	379	9.24%	4,256	103.87%
Consumo	11	0	0.00%	0	0.00%	10	0	0.00%	0	0.00%
Financieras Bancarias	48	0	0.00%	6	11.48%	45	0	0.00%	6	13.73%
Financieras No Bancarias	13	0	3.62%	11	86.87%	15	0	3.22%	11	73.68%
Gubernamentales	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%
Total	4,291	391	9.11%	4,264	99.35%	4,167	379	9.10%	4,273	102.54%

* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

** La cartera no cuenta con garantías personales, ni derivados de cobertura

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías por Tipo de Activo
Millones de Pesos

Tipo de Activo	dic-20					mar-21				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales	%
Embarcación	294	96	32.51%	210	71.52%	288	98	34.15%	217	75.51%
Equipo de cómputo	55	0	0.86%	0	0.00%	57	1	1.24%	0	0.00%
Equipo de construcción	168	13	7.75%	192	114.20%	167	14	8.15%	192	114.75%
Equipo de transporte-Carga	1,123	109	9.74%	1,478	131.58%	1,107	109	9.84%	1,491	134.73%
Equipo de transporte-Otros	8	1	7.16%	6	75.01%	7	1	7.09%	6	79.55%
Equipo de transporte-Pasaje	384	43	11.14%	461	120.01%	359	41	11.53%	444	123.50%
Equipo de transporte-Utilitarios	663	62	9.36%	870	131.24%	658	61	9.25%	863	131.03%
Equipo industrial y comercial	1,329	49	3.72%	829	62.32%	1,293	37	2.84%	834	64.47%
Equipo médico	92	7	7.38%	104	113.52%	88	7	7.56%	111	125.47%
Inmobiliario	10	0	4.81%	30	314.02%	9	0	4.93%	30	321.30%
Mobiliario y equipo de oficina	4	0	6.27%	0	0.00%	4	0	7.15%	0	0.00%
Otros	162	10	6.34%	85	52.49%	128	11	8.25%	86	66.90%
Total	4,291	391	9.11%	4,264	99.35%	4,167	379	9.10%	4,273	102.54%

* Gtías No Financieras Reales: Garantías Prendarias e Hipotecarias

Detalle Arrendadora Plazo de colocación

Plazo Remanente de Vencimiento
Millones de Pesos

Tipo de Activo	Plazo Remanente de Vencimiento																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	24	26%	0	0%	3	0%	0	0%	261	27%	0	0%	288	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	6	1%	30	3%	7	1%	13	1%	0	0%	57	1%
Equipo de construcción	17	11%	0	2%	0	1%	2	2%	41	5%	48	5%	37	4%	21	2%	0	0%	167	4%
Equipo de transporte-Carga	21	14%	2	39%	6	26%	27	29%	261	30%	308	30%	308	30%	173	18%	0	0%	1,107	27%
Equipo de transporte-Otros	3	2%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	3	0%	0	0%	0	0%	0	0%	7	0%
Equipo de transporte-Pasaje	4	3%	0	2%	2	9%	5	5%	69	8%	110	11%	90	9%	79	8%	0	0%	359	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	15	10%	2	42%	10	41%	21	22%	190	22%	227	22%	150	15%	44	5%	0	0%	658	16%
Equipo industrial y comercial	88	58%	1	14%	5	22%	13	14%	203	24%	217	21%	411	40%	354	37%	0	0%	1,293	31%
Equipo médico	2	2%	0	1%	0	0%	0	0%	29	3%	33	3%	17	2%	6	1%	0	0%	88	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	8	1%	0	0%	1	0%	0	0%	9	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	0%
Otros	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%	56	7%	49	5%	13	1%	8	1%	0	0%	128	3%
Total	152	38%	5	35%	24	29%	93	22%	859	21%	1,038	20%	1,035	28%	961	25%	0	0%	4,167	21%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos

dic-20	Plazo Remanente de Vencimiento																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	12	17%	27	9%	0	0%	3	0%	55	4%	197	78%	294	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	5	2%	4	0%	33	3%	14	1%	0	0%	55	1%
Equipo de construcción	12	8%	0	6%	0	1%	1	2%	12	4%	42	5%	49	4%	50	3%	0	0%	168	4%
Equipo de transporte-Carga	25	17%	1	24%	33	78%	18	26%	84	28%	256	30%	330	29%	375	25%	0	0%	1,123	26%
Equipo de transporte-Otros	3	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	4	0%	0	0%	0	0%	8	0%
Equipo de transporte-Pasaje	7	5%	0	6%	1	1%	4	6%	21	7%	75	9%	117	10%	159	11%	0	0%	384	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	16	11%	1	44%	6	14%	22	31%	62	20%	184	21%	243	22%	128	9%	0	0%	663	15%
Equipo industrial y comercial	79	54%	1	20%	2	5%	13	18%	41	13%	221	26%	249	22%	669	45%	54	21%	1,329	31%
Equipo médico	3	2%	0	0%	0	1%	0	1%	1	0%	33	4%	36	3%	18	1%	0	0%	92	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	8	1%	1	0%	0	0%	10	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	1%	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%	4	0%
Otros	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	49	16%	42	5%	54	5%	17	1%	0	0%	162	4%
Total	146	35%	3	30%	42	64%	71	23%	305	18%	858	22%	1,128	20%	1,486	29%	251	66%	4,291	20%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos

mar-20	Plazo Remanente de Vencimiento																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	46	5%	3	0%	0	0%	0	0%	204	100%	254	6%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	0%	4	0%	6	1%	0	0%	0	0%	12	0%
Equipo de construcción	15	10%	0	1%	2	8%	1	3%	31	4%	33	3%	57	6%	20	3%	0	0%	158	4%
Equipo de transporte-Carga	26	17%	2	41%	6	35%	13	31%	316	36%	305	29%	291	30%	114	18%	0	0%	1,073	27%
Equipo de transporte-Otros	3	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	4	0%	0	0%	0	0%	9	0%
Equipo de transporte-Pasaje	7	5%	0	4%	1	8%	5	12%	78	9%	102	10%	107	11%	84	13%	0	0%	385	10%
Equipo de transporte-Utilitarios	14	9%	1	18%	5	27%	14	35%	210	24%	237	23%	186	19%	39	6%	0	0%	705	18%
Equipo industrial y comercial	84	56%	1	21%	4	20%	7	16%	152	17%	267	26%	254	26%	377	58%	0	0%	1,145	29%
Equipo médico	0	0%	0	1%	0	1%	1	1%	5	1%	39	4%	32	3%	5	1%	0	0%	83	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	10	1%	1	0%	0	0%	12	0%
Mobiliario y equipo de oficina	1	1%	1	13%	0	1%	0	0%	3	0%	1	0%	1	0%	0	0%	0	0%	6	0%
Otros	1	1%	0	1%	0	1%	0	1%	26	3%	52	5%	32	3%	10	2%	0	0%	122	3%
Total	151	36%	4	26%	18	25%	41	26%	871	23%	1,044	22%	980	21%	650	39%	205	100%	3,964	20%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Colocación

Millones de Pesos

mar-21	Plazo Colocación																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	70	3%	218	43%	288	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	2%	1	1%	38	4%	15	1%	0	0%	57	1%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	8	7%	40	15%	27	3%	92	4%	1	0%	167	4%
Equipo de transporte-Carga	0	0%	0	0%	0	0%	1	13%	31	25%	67	26%	265	30%	730	31%	13	2%	1,107	27%
Equipo de transporte-Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	6	0%	0	0%	7	0%
Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	3%	19	7%	59	7%	264	11%	14	3%	359	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	2	43%	15	13%	38	15%	238	27%	363	15%	1	0%	658	16%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	1	49	40%	78	30%	188	21%	730	31%	249	48%	1,293	31%	
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	2	43%	1	0%	6	2%	18	2%	61	3%	0	0%	88	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9	2%	9	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	2	0%	0	0%	4	0%
Otros	0	0%	3	100%	0	0%	0	0%	13	11%	10	4%	39	4%	54	2%	8	1%	128	3%
Total	0	0%	3	100%	0	0%	5	39%	123	26%	260	21%	874	22%	2,387	23%	513	42%	4,167	21%

Plazo Colocación

Millones de Pesos

dic-20	Plazo Colocación																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	55	2%	240	44%	294	7%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	3%	2	1%	35	4%	15	1%	0	0%	55	1%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11	8%	28	11%	28	3%	100	4%	1	0%	168	4%
Equipo de transporte-Carga	0	0%	0	0%	0	0%	1	12%	33	24%	75	28%	237	28%	762	31%	15	3%	1,123	26%
Equipo de transporte-Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	6	0%	0	0%	8	0%
Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	1	11%	6	4%	23	9%	55	7%	281	11%	19	3%	384	9%
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	2	38%	14	10%	43	16%	235	28%	365	15%	2	0%	663	15%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	0	2%	54	38%	77	29%	190	23%	752	31%	256	47%	1,329	31%
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	2	38%	1	0%	7	3%	19	2%	62	3%	0	0%	92	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	10	2%	10	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0%	2	0%	0	0%	4	0%
Otros	0	0%	28	100%	0	0%	0	0%	18	13%	10	4%	39	5%	59	2%	8	1%	162	4%
Total	0	0%	28	100%	0	0%	6	31%	141	24%	266	21%	841	22%	2,459	23%	550	41%	4,291	20%

VI. Administración de Riesgos

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Detalle Arrendadora

Plazo Colocación
Millones de Pesos

mar-20	Plazo Colocación																Total			
	1 a 7 días	%	>7 a 1 mes	%	>1 a 3 meses	%	>3 a 6 meses	%	>6 a 1 año	%	>1 a 2 años	%	>2 a 3 años	%	>3 a 5 años	%	>5 años	%	Exposición	Concentración
Embarcación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	254	79%	254	6%
Equipo de cómputo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	1%	9	1%	1	0%	0	0%	12	0%
Equipo de construcción	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	11	8%	13	6%	33	4%	101	4%	0	0%	158	4%
Equipo de transporte-Carga	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	39	29%	69	36%	258	29%	707	29%	0	0%	1,073	27%
Equipo de transporte-Otros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%	7	0%	0	0%	9	0%
Equipo de transporte-Pasaje	0	0%	0	0%	0	0%	0	31%	2	2%	8	4%	64	7%	311	13%	0	0%	385	10%
Equipo de transporte-Utilitarios	0	0%	0	0%	0	0%	1	69%	20	15%	45	23%	258	29%	380	16%	0	0%	705	18%
Equipo industrial y comercial	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	60	44%	48	25%	214	24%	769	32%	54	17%	1,145	29%
Equipo médico	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	16	2%	66	3%	0	0%	83	2%
Inmobiliario	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	12	4%	12	0%
Mobiliario y equipo de oficina	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	0%	2	0%	0	0%	6	0%
Otros	0	0%	6	100%	0	0%	0	0%	3	3%	8	4%	43	5%	61	3%	0	0%	122	3%
Total	0	0%	6	100%	0	0%	2	57%	137	30%	194	25%	900	23%	2,404	23%	320	66%	3,964	20%

Exposición y Concentración
Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total			Cartera Vencida			% IMOR Neto			Reservas			% Reservas			% ICOR		
	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21	mar-20	dic-20	mar-21
Agricultura	79	97	101	1	1	1	0.78%	0.63%	0.61%	2	2	2	3.1%	2.1%	2.0%	>100%	>100%	>100%
Comercio	830	860	862	21	23	28	2.54%	2.65%	3.29%	21	22	23	2.5%	2.6%	2.7%	98%	97%	82%
Ganadería	28	34	35	4	4	4	15.36%	12.43%	12.26%	2	2	3	7.2%	6.2%	8.1%	47%	50%	66%
Industria textil y cuero	3	2	2	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	1.2%	4.3%	5.9%	0%	0%	0%
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Minería	106	102	93	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	1	0	0	0.6%	0.3%	0.3%	0%	0%	0%
Otras industrias manufactureras	929	1,104	1,064	33	34	31	3.59%	3.09%	2.93%	26	33	32	2.8%	3.0%	3.0%	77%	98%	>100%
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	110	134	124	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	1	1	1	0.7%	0.7%	0.9%	0%	0%	0%
Productos metálicos, maquinaria y Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	10	10	10	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	1	2	3	11.1%	14.9%	29.1%	0%	0%	0%
Sector público	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Servicios	1,868	1,947	1,872	30	28	25	1.62%	1.46%	1.33%	46	47	46	2.5%	2.4%	2.5%	>100%	>100%	>100%
Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	1.0%	1.0%	0.9%	0%	0%	0%
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0%	0%	0%
Total	3,964	4,291	4,167	90	90	89	2.26%	2.10%	2.15%	99	110	111	2.5%	2.6%	2.7%	111%	122%	124%

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Sector Económico (Vigente / Morosa / Emproblemada / Vencida)

Millones de Pesos

Sector Económico	dic-20					mar-21				
	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida	Vigente	Morosa	Emproblemada	Vencida	Promedio de meses en vencida
Agricultura	77	19	0	1	23	85	15	0	1	26
Comercio	730	107	0	23	18	731	103	0	28	14
Ganadería	28	2	0	4	13	28	2	0	4	16
Industria textil y cuero	0	2	0	0	-	0	2	0	0	-
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Minería	70	32	0	0	-	65	28	0	0	-
Otras industrias manufactureras	977	93	0	34	26	945	88	0	31	26
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	0	0	0	-	124	0	0	0	-
Productos metálicos, maquinaria y	0	10	0	0	-	0	10	0	0	-
Productos minerales no metálicos	0	1	0	0	-	2	0	0	0	-
excepto petróleo y carbón										
Sector público	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Servicios	1,658	260	0	28	25	1,582	265	0	25	21
Silvicultura	0	0	0	0	-	0	0	0	0	-
Sustancias químicas derivadas del										
petróleo, caucho y plástico	0	1	0	0	-	0	1	0	0	-
Total	3,674	527	0	90		3,563	514	0	89	

* Morosa son contratos vigentes con días de atraso entre [1,90)

** Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

*** Para el cálculo de meses en vencida se considera como muestra de análisis, la cartera que a la fecha de valuación se encuentra vencida, observándose retrospectivamente de forma puntual 36 meses. El análisis considera los meses en que permanece vencida, una vez que se identifica el último evento en que cambio de vigente a vencido

VI. Administración de Riesgos

Resumen por Tipo de Cartera y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	dic-20				mar-21				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
Vigente	A1	1,985	54.0%	10	0.5%	2,202	61.8%	12	0.5%	2
	A2	1,228	33.4%	12	1.0%	929	26.1%	9	0.9%	-3
	B1	204	5.5%	2	1.2%	190	5.3%	2	1.2%	0
	B2	82	2.2%	1	1.4%	83	2.3%	1	1.0%	0
	B3	109	3.0%	2	2.0%	104	2.9%	3	2.5%	0
	C1	40	1.1%	2	5.2%	23	0.6%	1	4.2%	-1
	C2	19	0.5%	1	7.8%	21	0.6%	2	9.6%	1
	D	8	0.2%	2	19.9%	10	0.3%	2	22.4%	1
	E	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Total		3,674	100.0%	33	0.9%	3,563	100.0%	31	0.9%	-1
Morosa	A1	124	23.5%	0	0.2%	89	17.2%	0	0.3%	0
	A2	12	2.3%	0	1.1%	32	6.2%	0	0.5%	0
	B1	24	4.5%	0	1.3%	28	5.4%	0	1.7%	0
	B2	19	3.6%	0	2.2%	37	7.1%	1	2.1%	0
	B3	101	19.2%	2	2.3%	81	15.7%	3	3.1%	0
	C1	93	17.6%	5	5.7%	75	14.6%	4	4.7%	-2
	C2	70	13.2%	9	12.4%	75	14.6%	9	12.6%	1
	D	71	13.4%	11	15.4%	85	16.6%	15	17.6%	4
	E	14	2.7%	0	0.4%	13	2.5%	0	0.6%	0
Total		527	100.0%	28	5.4%	514	100.0%	32	6.3%	4
Emproblemada	A1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0	100.0%	0	39.6%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Total		0	0.0%	0	0.0%	0	100.0%	0	39.6%	0
Vencida	A1	0	0.4%	0	0.4%	0	0.4%	0	0.4%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	2.7%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	6.1%	0
	C2	0	0.0%	0	11.1%	0	0.0%	0	0.0%	0
	D	30	33.8%	12	39.7%	33	37.0%	13	39.9%	1
	E	59	65.8%	37	61.9%	56	62.6%	34	60.5%	-3
Total		90	2.5%	49	54.2%	89	100.0%	47	52.6%	-2

* Morosa son créditos vigentes con días de atraso entre (1,89]

** Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo
Millones de Pesos

Sector Económico	Grado de Riesgo	dic-20					mar-21					Δ Reserva
		Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
Agricultura	A1	53	55.3%	0	12.3%	0.5%	64	64.0%	0	14.9%	0.5%	0
	A2	12	12.4%	0	6.7%	1.1%	7	6.7%	0	3.4%	1.0%	0
	B1	18	18.7%	0	12.7%	1.5%	17	16.9%	0	16.0%	1.8%	0
	B2	2	2.4%	0	2.7%	2.4%	5	5.5%	0	5.9%	2.1%	0
	B3	3	3.0%	0	4.1%	2.9%	0	0.4%	0	0.5%	2.5%	0
	C1	3	3.0%	0	12.8%	9.1%	1	0.8%	0	3.3%	8.5%	0
	C2	2	1.6%	0	7.3%	10.1%	3	2.9%	0	14.8%	10.1%	0
	D	3	3.3%	1	36.6%	23.6%	3	2.7%	1	33.7%	24.4%	0
E	0	0.2%	0	4.8%	46.7%	0	0.3%	0	7.4%	47.2%	0	
Total		97	100.0%	2	100.0%	2.1%	101	100.0%	2	100.0%	2.0%	0
Comercio	A1	550	64.0%	3	12.3%	0.5%	555	64.3%	3	11.7%	0.5%	0
	A2	123	14.3%	1	5.8%	1.0%	114	13.2%	1	5.0%	1.0%	0
	B1	34	4.0%	0	2.0%	1.3%	38	4.4%	1	2.3%	1.4%	0
	B2	19	2.3%	0	1.4%	1.6%	27	3.1%	0	0.9%	0.8%	0
	B3	39	4.5%	1	3.7%	2.1%	43	4.9%	2	6.5%	3.5%	1
	C1	50	5.8%	1	6.4%	2.8%	37	4.2%	0	1.4%	0.9%	-1
	C2	8	0.9%	0	2.0%	5.4%	10	1.1%	1	4.4%	10.8%	1
	D	21	2.4%	6	25.9%	27.4%	29	3.4%	10	41.2%	32.8%	4
E	16	1.8%	9	40.5%	56.5%	11	1.3%	6	26.4%	54.4%	-3	
Total		860	100.0%	22	100.0%	2.6%	862	100.0%	23	100.0%	2.7%	1
Ganadería	A1	17	50.0%	0	3.5%	0.4%	16	45.0%	0	2.7%	0.5%	0
	A2	9	25.3%	0	4.7%	1.2%	9	26.6%	0	3.9%	1.2%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	1.5%	0	0.4%	1.9%	0
	B2	2	5.6%	0	1.9%	2.1%	3	8.4%	0	2.2%	2.1%	0
	B3	1	3.1%	0	1.7%	3.4%	1	2.8%	0	1.5%	4.3%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	1	1.7%	0	1.4%	6.8%	0
	C2	1	3.1%	0	6.7%	13.6%	0	0.2%	0	0.4%	12.4%	0
	D	4	13.1%	2	81.6%	38.9%	0	1.4%	0	3.5%	20.0%	-2
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	4	12.3%	2	84.1%	55.7%	2	
Total		34	35.5%	2	100.0%	6.2%	35	100.0%	3	100.0%	8.1%	1
Industria textil y cuero	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	2	100.0%	0	100.0%	4.3%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	2	100.0%	0	100.0%	5.9%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		2	2.5%	0	100.0%	4.3%	2	100.0%	0	100.0%	5.9%	0
Industrias metálicas básicas	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	100.0%	0.0%	0	0.0%	0	100.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		0	100.0%	0	100.0%	0.0%	0	100.0%	0	100.0%	0.0%	0
Minería	A1	65	63.5%	0	67.2%	0.3%	40	43.3%	0	69.5%	0.5%	0
	A2	3	3.2%	0	0.0%	0.0%	24	25.9%	0	29.0%	0.3%	0
	B1	32	30.8%	0	6.9%	0.1%	28	30.6%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	2	1.8%	0	14.8%	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	1	0.6%	0	11.1%	5.8%	0	0.1%	0	1.4%	5.6%	0
	C2	0	0.1%	0	0.0%	0.0%	0	0.1%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	
Total		102	100.0%	0	100.0%	0.3%	93	100.0%	0	100.0%	0.3%	0
Otras industrias manufactureras	A1	402	36.4%	2	4.9%	0.4%	370	34.7%	2	4.7%	0.4%	0
	A2	479	43.4%	5	13.9%	1.0%	480	45.1%	5	13.9%	0.9%	0
	B1	53	4.8%	1	1.6%	1.0%	52	4.9%	1	1.7%	1.1%	0
	B2	18	1.7%	0	0.9%	1.6%	20	1.9%	0	1.2%	1.9%	0
	B3	68	6.1%	1	1.6%	0.8%	62	5.8%	1	3.7%	1.9%	1
	C1	26	2.4%	1	4.1%	5.2%	20	1.8%	1	2.7%	4.5%	-1
	C2	8	0.7%	1	2.5%	10.6%	10	1.0%	1	3.8%	12.2%	0
	D	21	1.9%	6	17.7%	28.3%	24	2.3%	6	17.8%	23.6%	0
E	29	2.6%	18	53.0%	61.6%	26	2.5%	16	50.4%	61.9%	-1	
Total		1,104	100.0%	33	100.0%	3.0%	1,064	100.0%	32	100.0%	3.0%	-1

VI. Administración de Riesgos



Arrendadora

Productos alimenticios, bebidas, tabaco	A1	48	35.7%	0	17.4%	0.3%	36	28.8%	0	8.4%	0.3%	0
	A2	71	53.0%	1	68.7%	0.9%	69	55.7%	1	59.1%	1.0%	0
	B1	8	6.1%	0	5.6%	0.7%	8	6.4%	0	12.3%	1.7%	0
	B2	5	3.8%	0	3.6%	0.7%	9	6.9%	0	0.5%	0.1%	0
	B3	2	1.3%	0	4.8%	2.6%	0	0.2%	0	0.5%	2.8%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	2	1.9%	0	16.1%	7.6%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.1%	0	3.2%	21.1%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	134	100.0%	1	100.0%	0.7%	124	100.0%	1	100.0%	0.9%	0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	A1	1	9.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	1	5.9%	0	0.0%	0.0%	1	13.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	2.1%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	1.5%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	8	82.9%	2	100.0%	18.0%	9	85.6%	3	100.0%	34.0%	1
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	10	100.0%	2	100.0%	14.9%	10	100.0%	3	100.0%	29.1%	1
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	2	100.0%	0	100.0%	0.6%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	1	100.0%	0	100.0%	2.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	1	100.0%	0	100.0%	2.0%	2	100.0%	0	100.0%	0.6%	0
Sector público	A1	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
Servicios	A1	973	50.0%	5	10.8%	0.5%	1,209	64.6%	7	15.1%	0.6%	2
	A2	543	27.9%	5	11.4%	1.0%	257	13.8%	2	5.2%	0.9%	-3
	B1	81	4.2%	1	2.8%	1.6%	74	4.0%	1	2.7%	1.7%	0
	B2	54	2.7%	1	1.7%	1.5%	56	3.0%	1	1.8%	1.5%	0
	B3	94	4.8%	3	6.1%	3.1%	78	4.2%	2	5.1%	3.0%	-1
	C1	53	2.7%	4	8.9%	8.0%	36	1.9%	3	6.3%	8.1%	-1
	C2	70	3.6%	9	18.1%	12.3%	73	3.9%	9	19.3%	12.1%	0
	D	52	2.6%	9	18.9%	17.4%	63	3.4%	12	25.0%	18.2%	3
	E	28	1.4%	10	21.2%	36.3%	25	1.4%	9	19.4%	35.2%	-1
	Total	1,947	100.0%	47	100.0%	2.4%	1,872	100.0%	46	100.0%	2.5%	-1
Silvicultura	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	100.0%	0	100.0%	1.0%	0	100.0%	0	100.0%	0.9%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	0	100.0%	0	100.0%	1.0%	0	100.0%	0	100.0%	0.9%	0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	A1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	A2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	B3	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C1	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	C2	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	D	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0.0%	0
	E	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	0
	Total	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	1	100.0%	0	0.0%	0.0%	0

VI. Administración de Riesgos

Cartera Vencida por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Vencida	dic-20					mar-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
BAJA CALIFORNIA	2.98	3.3%	1.41	2.9%	47%	2.34	2.6%	0.97	2.1%	42%	-0.44
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
CHIAPAS	0.05	0.1%	0.02	0.0%	39%	0.05	0.1%	0.02	0.0%	39%	0.00
CHIHUAHUA	2.28	2.5%	1.53	3.1%	67%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	-1.53
CIUDAD DE MEXICO	3.80	4.2%	1.54	3.2%	40%	5.43	6.1%	2.19	4.6%	40%	0.65
COAHUILA	2.02	2.2%	1.32	2.7%	65%	1.45	1.6%	0.77	1.6%	53%	-0.55
COLIMA	0.30	0.3%	0.17	0.3%	57%	0.30	0.3%	0.17	0.4%	59%	0.00
DURANGO	1.74	1.9%	0.91	1.9%	52%	1.74	1.9%	1.06	2.3%	61%	0.15
ESTADO DE MEXICO	6.67	7.4%	3.25	6.7%	49%	5.00	5.6%	2.15	4.6%	43%	-1.09
GUANAJUATO	0.72	0.8%	0.39	0.8%	53%	0.72	0.8%	0.39	0.8%	55%	0.01
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	8.47	9.4%	4.93	10.1%	58%	8.47	9.5%	5.04	10.7%	60%	0.11
JALISCO	9.25	10.3%	4.69	9.6%	51%	9.35	10.5%	5.44	11.6%	58%	0.75
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MICHOACAN	1.31	1.5%	0.69	1.4%	53%	0.98	1.1%	0.47	1.0%	48%	-0.22
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	0.10	0.1%	0.04	0.1%	40%	0.09	0.1%	0.03	0.1%	39%	-0.01
NUEVO LEON	17.73	19.7%	11.12	22.8%	63%	14.54	16.3%	8.98	19.1%	62%	-2.13
OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
PUEBLA	5.46	6.1%	2.68	5.5%	49%	6.93	7.7%	3.34	7.1%	48%	0.66
QUERETARO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	8.86	9.9%	3.58	7.6%	40%	3.58
QUINTANA ROO	3.17	3.5%	1.40	2.9%	44%	3.43	3.8%	1.88	4.0%	55%	0.48
SAN LUIS POTOSI	3.00	3.3%	1.40	2.9%	47%	2.80	3.1%	1.36	2.9%	48%	-0.04
SINALOA	2.04	2.3%	1.13	2.3%	55%	1.55	1.7%	0.79	1.7%	51%	-0.33
SONORA	0.39	0.4%	0.19	0.4%	48%	0.39	0.4%	0.20	0.4%	50%	0.01
TABASCO	1.64	1.8%	0.91	1.9%	56%	0.65	0.7%	0.25	0.5%	39%	-0.66
TAMAULIPAS	0.73	0.8%	0.38	0.8%	51%	0.02	0.0%	0.01	0.0%	39%	-0.37
TLAXCALA	0.94	1.0%	0.37	0.8%	40%	0.88	1.0%	0.35	0.7%	40%	-0.02
VERACRUZ	4.62	5.1%	2.39	4.9%	52%	3.42	3.8%	1.59	3.4%	47%	-0.80
YUCATAN	10.76	11.9%	5.99	12.3%	56%	9.93	11.1%	5.95	12.7%	60%	-0.03
ZACATECAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.08	0.1%	0.03	0.1%	40%	0.03
Total	90.16	100.0%	48.83	100.0%	54%	89.40	100.0%	47.04	52.6%	53%	-1.79

VI. Administración de Riesgos

Cartera Morosa por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Morosa	dic-20					mar-21					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	43.33	48.1%	1.30	2.7%	3%	42.58	47.6%	1.72	3.7%	4%	0.42
BAJA CALIFORNIA	7.63	8.5%	0.55	1.1%	7%	8.04	9.0%	0.48	1.0%	6%	-0.08
BAJA CALIFORNIA SUR	1.29	1.4%	0.04	0.1%	3%	0.98	1.1%	0.04	0.1%	4%	0.00
CAMPECHE	1.78	2.0%	0.20	0.4%	12%	10.36	11.6%	0.31	0.7%	3%	0.10
CHIAPAS	13.74	15.2%	0.28	0.6%	2%	7.74	8.7%	1.06	2.2%	14%	0.78
CHIHUAHUA	2.84	3.2%	0.08	0.2%	3%	2.36	2.6%	0.09	0.2%	4%	0.01
CIUDAD DE MEXICO	11.45	12.7%	0.91	1.9%	8%	25.39	28.4%	0.84	1.8%	3%	-0.07
COAHUILA	27.46	30.5%	2.28	4.7%	8%	22.11	24.7%	1.91	4.1%	9%	-0.37
COLIMA	3.88	4.3%	0.53	1.1%	14%	7.66	8.6%	0.60	1.3%	8%	0.06
DURANGO	6.46	7.2%	0.28	0.6%	4%	2.81	3.1%	0.26	0.6%	9%	-0.02
ESTADO DE MEXICO	97.58	108.2%	0.68	1.4%	1%	90.47	101.2%	1.10	2.3%	1%	0.42
GUANAJUATO	20.71	23.0%	1.28	2.6%	6%	12.36	13.8%	1.15	2.4%	9%	-0.13
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
HIDALGO	1.56	1.7%	0.02	0.0%	1%	2.28	2.6%	0.06	0.1%	3%	0.04
JALISCO	32.53	36.1%	3.67	7.5%	11%	41.57	46.5%	4.14	8.8%	10%	0.48
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
MICHOACAN	4.35	4.8%	0.38	0.8%	9%	5.81	6.5%	0.49	1.0%	8%	0.12
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00
NAYARIT	11.20	12.4%	0.80	1.6%	7%	9.31	10.4%	0.78	1.7%	8%	-0.02
NUEVO LEON	44.32	49.2%	4.55	9.3%	10%	75.54	84.5%	7.02	14.9%	9%	2.48
OAXACA	14.16	15.7%	0.75	1.5%	5%	15.54	17.4%	1.23	2.6%	8%	0.47
PUEBLA	22.77	25.3%	0.62	1.3%	3%	19.76	22.1%	0.88	1.9%	4%	0.26
QUERETARO	44.13	48.9%	0.88	1.8%	2%	13.95	15.6%	0.38	0.8%	3%	-0.50
QUINTANA ROO	13.26	14.7%	0.89	1.8%	7%	9.33	10.4%	0.91	1.9%	10%	0.01
SAN LUIS POTOSI	22.14	24.6%	1.45	3.0%	7%	19.19	21.5%	1.26	2.7%	7%	-0.19
SINALOA	23.22	25.8%	1.40	2.9%	6%	11.33	12.7%	1.25	2.7%	11%	-0.15
SONORA	7.33	8.1%	0.70	1.4%	10%	5.50	6.2%	0.83	1.8%	15%	0.13
TABASCO	1.26	1.4%	0.03	0.1%	3%	1.79	2.0%	0.06	0.1%	4%	0.03
TAMAULIPAS	9.66	10.7%	0.89	1.8%	9%	7.42	8.3%	0.77	1.6%	10%	-0.12
TLAXCALA	4.94	5.5%	0.49	1.0%	10%	3.58	4.0%	0.47	1.0%	13%	-0.02
VERACRUZ	7.56	8.4%	0.41	0.8%	5%	21.23	23.8%	0.82	1.7%	4%	0.41
YUCATAN	13.48	14.9%	1.34	2.7%	10%	11.14	12.5%	0.97	2.1%	9%	-0.37
ZACATECAS	11.16	12.4%	0.60	1.2%	5%	7.24	8.1%	0.39	0.8%	5%	-0.21
Total	527.18	584.7%	28.29	57.9%	5%	514.37	575.4%	32.27	36.1%	6%	3.98

* Morosa son contratos con días de atraso entre [1,90]

VI. Administración de Riesgos

Cartera Emproblemada por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Cartera Emproblemada												
Entidad Federativa	dic-20					mar-21					Δ Reserva	
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva		
AGUASCALIENTES	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
BAJA CALIFORNIA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
CAMPECHE	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
CHIAPAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
CHIHUAHUA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
CIUDAD DE MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
COAHUILA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
DURANGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
ESTADO DE MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
GUANAJUATO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
HIDALGO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
JALISCO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
MEXICO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
MICHOACAN	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
MORELOS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
NAYARIT	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
NUEVO LEON	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
OAXACA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
PUEBLA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.17	0.2%	0.07	0.1%	40%	0.07	
QUERETARO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
QUINTANA ROO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
SAN LUIS POTOSI	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
SINALOA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
SONORA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
TABASCO	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
TAMAULIPAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
TLAXCALA	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
VERACRUZ	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
YUCATAN	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
ZACATECAS	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.00	
Total	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0%	0.17	0.2%	0.07	0.1%	40%	0.07	

* Emproblemada con contratos vigentes con PI 100%

VI. Administración de Riesgos

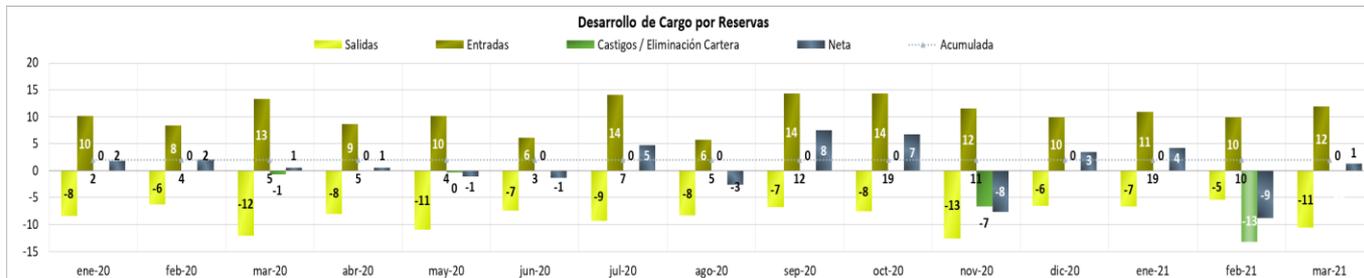
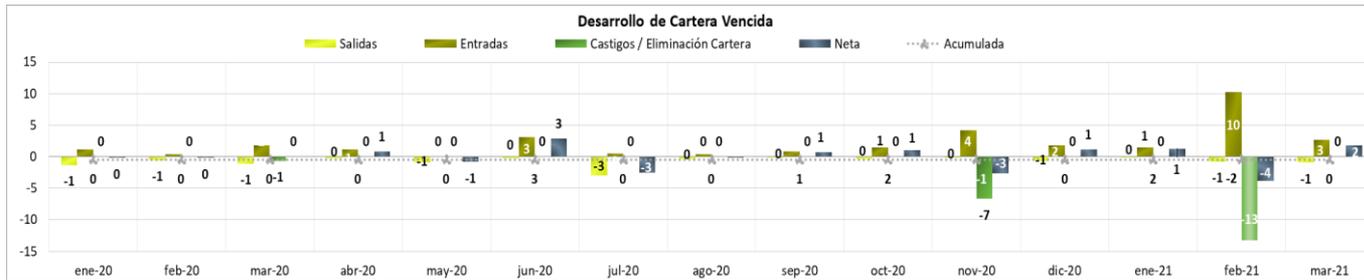
Variación de Reservas por Sector Económico (incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Sector Económico	dic-20				mar-21				Castigos / Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR	Exposición	Reserva	Cartera Vencida	ICOR			
Agricultura	97	2	1	337%	101	2	1	320%	0.0	-0.1	0.0
Comercio	860	22	23	97%	862	23	28	82%	0.0	1.1	5.5
Ganadería	34	2	4	50%	35	3	4	66%	0.0	0.7	0.0
Industria textil y cuero	2	0	0	0%	2	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Minería	102	0	0	0%	93	0	0	0%	0.0	-0.1	0.0
Otras industrias manufactureras	1,104	33	34	98%	1,064	32	31	104%	0.0	-1.0	-2.9
Productos alimenticios, bebidas, tabaco	134	1	0	0%	124	1	0	0%	0.0	0.2	0.0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	2	0	0%	10	3	0	0%	0.0	1.4	0.0
Productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón	1	0	0	0%	2	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sector público	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Servicios	1,947	47	28	167%	1,872	46	25	184%	0.0	-1.4	-3.4
Silvicultura	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico	1	0	0	0%	1	0	0	0%	0.0	0.0	0.0
Total	4,291	110	90	122%	4,167	111	89	124%	0.0	0.8	-0.8

VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cartera Vencida Detalle Banco



VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cargo por Reservas

Anual

Movimientos de Reservas Banco

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Reserva dic-20	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva mar-21	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total mar-21
			Disminución	Incremento					
Vigente	564.9	133.2	-105.2	94.4	-82.4	604.9	0.0	0.0	604.9
Morosa	78.7	16.9	-39.5	68.8	-26.5	98.4	0.0	0.0	98.4
Emprobledada	11.7	0.0	-5.3	0.4	0.0	6.7	0.0	0.0	6.7
Vencida	480.2	0.0	-11.3	133.5	-1.0	601.4	64.7	94.7	631.4
Reestructuras	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.5
Total	1,135.4	150.6	-161.3	297.1	-109.9	1,311.9	64.7	94.7	1,342.0

* Emprobledada con créditos vigentes con PI 100%

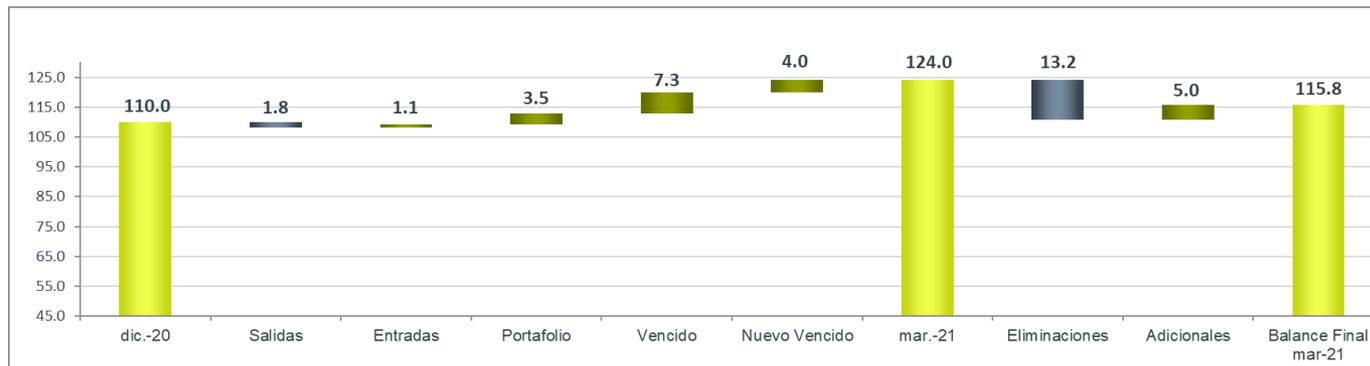
Movimientos de Reservas Arrendadora

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Reserva dic-20	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva mar-21	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total mar-21
			Disminución	Incremento					
Vigente	32.9	4.8	-9.5	3.6	-0.3	31.5	0.0	0.0	31.5
Morosa	28.3	0.6	-6.7	11.7	-1.7	32.3	0.0	0.0	32.3
Emprobledada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vencida	48.8	0.0	-0.2	7.9	3.7	60.3	13.2	0.0	47.0
Total	110.0	5.5	-16.4	23.2	1.7	124.0	13.2	5.0	115.8

* Emprobledada con contratos vigentes con PI 100%

Trimestral



VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

VI. Administración de Riesgos



Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

Plan de Financiamiento de Contingencia

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

Pruebas de Estrés de Liquidez

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

VI. Administración de Riesgos



Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

VI. Administración de Riesgos



Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En ***Informe Mensual de Riesgos Estructurales***, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

VI. Administración de Riesgos



Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

VI. Administración de Riesgos



Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

En ABX+ no se cuenta con cobertura de derivados.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

VI. Administración de Riesgos



El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura

VI. Administración de Riesgos



Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera vencida sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

VI. Administración de Riesgos



Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

VI. Administración de Riesgos



Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

VI. Administración de Riesgos



El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

VI. Administración de Riesgos



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso,

VI. Administración de Riesgos



ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad a Tasa de Balance

Miles de Pesos

Cartera	Bucket	Saldo	Tasa	Sensibilidad
Arrendadora	11 meses	3,262,235	14.16	- 280
Cobertura	0.3 años	69,000	9.06	5
Sensibilidad Remanente Arrendadora				- 275
Hipotecaria	4.9 años	11,712,987		- 5,492
Cobertura	4.6 años	9,905,000	7.23	4,565
Sensibilidad Remanente Hipotecaria				- 927
Banco (comercial)	18 años	2,473,972	12.21	- 421
Mejoravit	5 meses	1,880,101	12.95	- 102
Captación a Plazo	3 meses	10,371,175	4.21	228
Sensibilidad Remanente Resto Banco				- 295
Activos GF	3.5 años	19,329,295	5.21	- 6,295
Pasivos GF	2 meses	10,371,175	4.21	228
Coberturas GF	4.7 años	9,974,000	7.24	4,570
Sensibilidad Remanente Grupo Financiero				- 1,497

Grupo Financiero	mar-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Promedio últimos 3 meses
Activos GF	- 5,146	- 5,904	- 6,157	- 6,263	- 6,277	- 6,295	- 6,278
Pasivos GF	156	148	196	174	189	228	197
Coberturas GF	4,370	4,382	4,787	4,802	4,619	4,570	4,664
Sensibilidad	- 620	- 1,374	- 1,174	- 1,287	- 1,469	- 1,497	- 1,418

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Administración de Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado de títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés).

La Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

¹VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

VI. Administración de Riesgos



La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas Backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Backtesting: Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

¹VaR (Value at Risk): Metodología empleada para medir pérdida potencial máxima de un portafolio asociada a movimientos en los factores de riesgo bajo condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado sobre un periodo específico.

Backtesting: Probar un modelo predictivo a partir de datos históricos existentes.

VI. Administración de Riesgos



Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado.

Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

Control y Mitigación de Riesgo de Mercado

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

VI. Administración de Riesgos



En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIIE en MEXDER

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Grupo, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Grupo Financiero Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

VI. Administración de Riesgos

Los instrumentos que son utilizados son:

- Forwards de FX OTC
- Opciones de FX OTC
- Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados, así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Administración de Riesgo de Mercado

Información Cuantitativa

Al cierre marzo 2021 la Arrendadora no presenta posición de inversiones o negociación que implique riesgo de mercado.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo Operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

-

VI. Administración de Riesgos



La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o

VI. Administración de Riesgos



dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos



Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos



Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

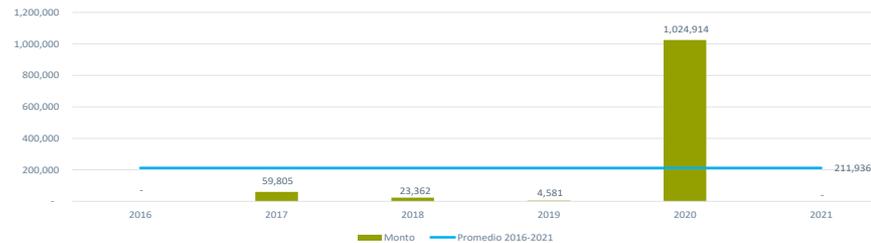
Periodo	Arrendadora
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906
2T 2018	-
3T 2018	53,542
4T 2018	-
1T 2019	-
2T 2019	-
3T 2019	-
4T 2019	18,325
1T 2020	5,595
2T 2020	-
3T 2020	4,094,059
4T 2020	-
1T 2021	-

VI. Administración de Riesgos

Valor Promedio de Exposición al Riesgo Operacional

Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	23,362
2019	4,581
2020	1,024,914
2021	-

Valor Promedio de exposición al Riesgo Operacional
(Montos Trimestrales M.N.)



Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	31.13
Febrero	31.88
Marzo	32.78

VI. Administración de Riesgos



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la

VI. Administración de Riesgos



Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- Independencia de la función de riesgos, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
- La consideración integral de todos los riesgos como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.

VI. Administración de Riesgos



La toma de decisiones **se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.

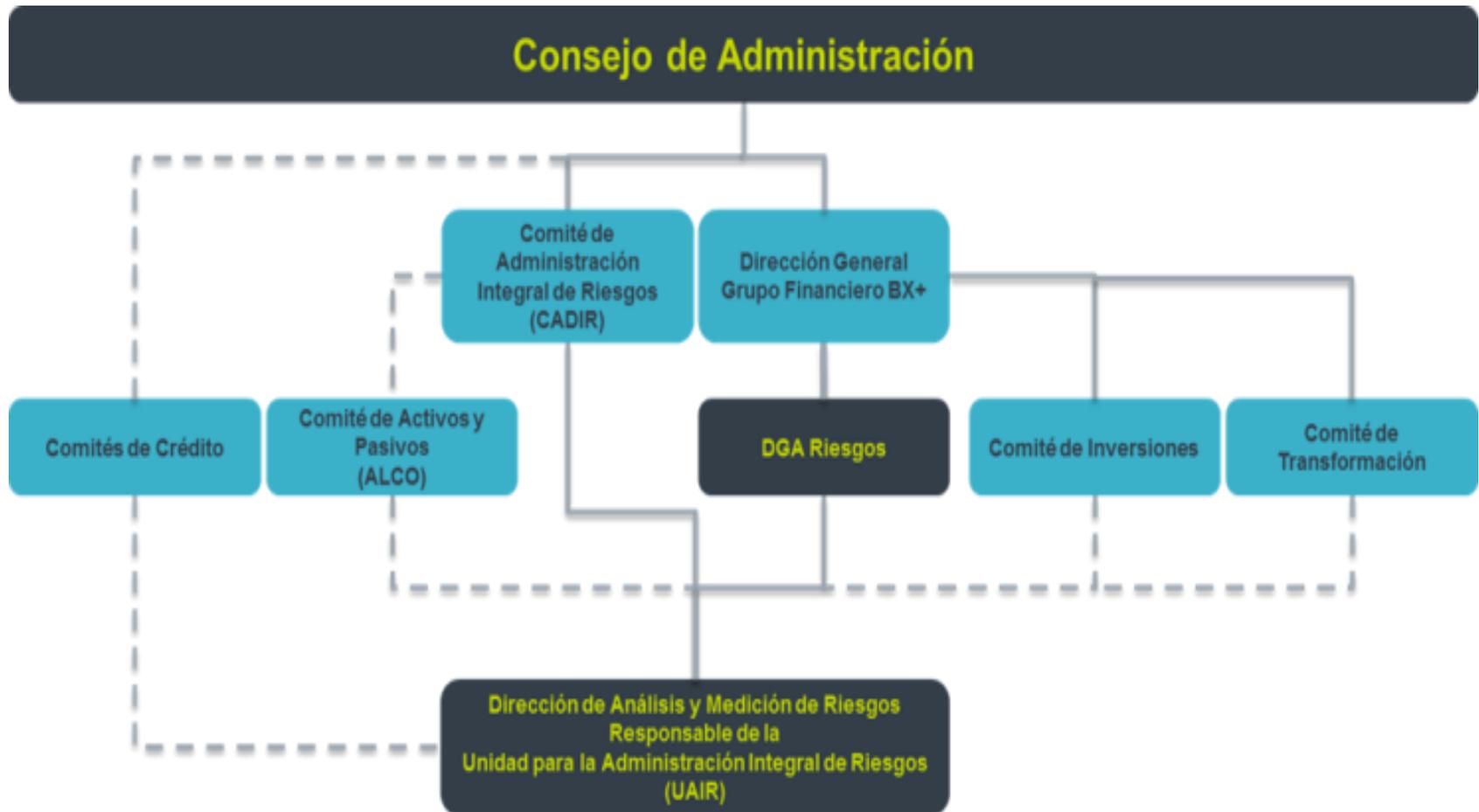
Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

VI. Administración de Riesgos



Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

VI. Administración de Riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



VI. Administración de Riesgos



Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Cumplimiento

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

Riesgo Reputacional

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

Riesgo Estratégico

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

Riesgo de Negocio

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

VI. Administración de Riesgos

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos

Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección. El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.

Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo. El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.

Estimación futura de riesgos (*forward looking view*). El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.

Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión. El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.

Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios. La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que

VI. Administración de Riesgos



aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.

La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

VI. Administración de Riesgos

El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

Usos del Análisis de Escenarios

Usos regulatorios: en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Ejercicios internos de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.

Apetito de Riesgo. Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

Independencia de las funciones de control (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2021 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2019 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

VI. Administración de Riesgos



Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones con Riesgo Crediticio

En la administración del riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros, se deben establecer controles y límites por tipo de portafolio según su naturaleza y de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo, de forma general, se deben establecer controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Los tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Los tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

Las operaciones de realizadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

La estrategia para administrar los riesgos de negociación forma parte integral del Apetito de Riesgo del Grupo, al determinar el nivel de riesgo que el Grupo está preparado para asumir en sus operaciones de inversión y de negociación. Una vez que se determina la tolerancia a los riesgos de negociación, se desarrolla la estrategia que balancee los objetivos de negocio del Grupo BX+ con el Apetito de Riesgo.

Al establecer la Estrategia de Riesgos de Negociación, se deben considerar los siguientes factores:

- Las condiciones económicas y de mercado, así como su impacto en el riesgo de mercado y de crédito.
- Si se cuenta dentro del Grupo con la experiencia para operar en mercados específicos y la habilidad para identificar, monitorear y controlar los riesgos en tales mercados.

VI. Administración de Riesgos

- La naturaleza y estrategia de negocio para cada uno de los portafolios de las entidades que conforman el Grupo, ya sea de inversión, negociación, o bien de cobertura de riesgo.
- La composición actual de los portafolios del Grupo y cómo ésta podría afectarse si se asume más riesgo de negociación.
- El capital de cada una de las entidades que integran el Grupo así como su exposición a otros tipos de riesgo.

La Estrategia de Riesgos de Negociación, como parte del proceso de revisión de Apetito de Riesgo, debe ser periódicamente revisada y comunicada de forma efectiva al personal del Front Office (Tesorería y Mesas de Negociación) y áreas de control relacionadas.

El Consejo de Administración del Grupo revisa de forma semestral la Estrategia de Riesgos de Negociación tomando en consideración el desempeño financiero y la evolución de los mercados, así como su apego al Apetito de Riesgo establecido.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La administración del riesgo de crédito en operaciones de inversión y de negociación en mercados financieros se basa en el establecimiento de límites sobre la probable pérdida en que el Grupo pueda incurrir por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de alguna contraparte o emisor.

VI. Administración de Riesgos



Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Tenencia de Instrumentos de Deuda

La estimación del riesgo de crédito se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Tal análisis está asociado con la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los instrumentos de deuda y con los cambios que pueda tener la calidad crediticia de éstos, así como con las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Una aproximación que el mercado utiliza para evaluar el riesgo de crédito es la calificación crediticia que las agencias calificadoras, como Moody's, Standard&Poors, Fitch, etc., asignan a los emisores y emisiones de instrumentos de deuda.

- a) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- b) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Apetito de Riesgo de Crédito

El establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Grupo BX+ y de cada una de las entidades que lo integran es fundamental.

VI. Administración de Riesgos

Límites de riesgo de negociación, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, deben definirse con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, el cual es aprobado por el Consejo de Administración de forma anual y revisado al menos semestralmente. Los límites del Apetito de Riesgo deben ser complementados por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos. De esta forma, la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se revisa al menos semestralmente, según se requiera por cambios en las condiciones de mercado o en la estrategia y plan de negocio del Grupo.

El proceso de revisión, determinación y mantenimiento de la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación es administrado por la UAIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Contraparte.

Exposición al Riesgo de Crédito

El nivel de riesgo de crédito en un portafolio de instrumentos de deuda está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores y emisiones que lo integran y del grado de riesgo que tengan asociado.

VI. Administración de Riesgos

En el siguiente cuadro se desglosa por calificación la posición en los sectores económicos Cuasigubernamental, Bancario y Corporativo:

Sector Económico	Mar 21					Total General	% Exposición
	Emisor	AAA	AA	A	D		
CUASIGUBERNAMENTAL	FEFA	936				936	57%
	FOVISSSTE	29				29.2	
SERVICIOS FINANCIEROS - QUIROGRAFARIO	SCOTIABANK	314				314	35%
	INBURSA	165				165	
	SANTANDER	101				101	
	HSBC	20				20	
	BANCOMEXT	0.5				0.5	
	NAFIN	0.4				0.4	
	BANOBRAS	0.0				0.0	
SERVICIOS FINANCIEROS - BURSATILIZACIÓN	HIRCB	21				21	7%
	CTIGOGB		101			101	
ARRENDAMIENTO	VANRENTA		15			15	1%
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	ABENGOA				0.0	0.0	0.0%
TOTAL GENERAL		1,588	116	-	0.0	1,704	100%

Cifras en millones de pesos

VI. Administración de Riesgos

El detalle por emisor es el siguiente:

SECTOR ECONÓMICO	Mar 21					
	AAA	AA	A	D	Total General	% Exposición
CUASIGUBERNAMENTAL	965	-	-	-	965	57%
SERVICIOS FINANCIEROS - QUIROGRAFARIOS	602	-	-	-	602	35%
SERVICIOS FINANCIEROS - BURSATILIZACIÓN	21	101	-	-	122	7%
ARRENDAMIENTO	-	15	-	-	15	1%
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	-	-	-	0	0	0%
TOTAL GENERAL	1,588	116	-	0.0	1,704	100%

Cifras en millones de pesos

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de liquidez

Información cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

Plan de Financiamiento de Contingencia

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

Pruebas de Estrés de Liquidez

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin

VI. Administración de Riesgos



necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

VI. Administración de Riesgos

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En **Informe Mensual de Riesgos Estructurales**, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el **Informe Diario de Liquidez**, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

VI. Administración de Riesgos



De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Las Casas de Bolsa deberán mantener invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos.

VI. Administración de Riesgos

Indicador de Liquidez CB

Miles de Pesos

Las Casas de Bolsa deberán mantener invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en los activos siguientes:

Casa de Bolsa	mar-20	sep-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	Promedio últimos 3 meses
Capital Neto	223,098.2	200,371.6	192,787.2	231,005.2	232,595.1	177,510.4	213,703.5
I. Depósitos bancarios de dinero a la vista	45,653.7	18,254.6	7,023.2	18,709.2	19,122.2	18,747.1	18,859.5
II. Valores representativos de deuda con alta liquidez	-	-	-	68,197.6	114,940.3	6,322.4	63,153.4
III. Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.	-	-	-	-	-	-	-
IV. Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias	13,169.2	14,011.3	14,263.7	154,197.2	154,233.8	104,339.9	137,590.3
V. Acciones de alta y media bursatilidad.	83,498.2	39,855.2	36,798.9	25,811.8	7,614.2	19,876.4	17,767.5
Total	142,321.1	72,121.1	58,085.9	266,915.8	295,910.5	149,285.8	237,370.7
Indicador de Liquidez % (re Capital Global)	63.79%	35.99%	30.13%	115.55%	127.22%	84.10%	108.96%
% Mínimo Regulatorio	20%						

El indicador de liquidez de la Casa de Bolsa al cierre de marzo se mantiene por arriba del mínimo regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de mercado

Al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.

Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.

Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero (principalmente instrumentos derivados), o al momento de su liquidación.

En la Casa de Bolsa BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

VI. Administración de Riesgos



En la Casa de Bolsa BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

Información cualitativa

Principios de Administración de Riesgo de Mercado

La Casa de Bolsa BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de la Casa de Bolsa, sobre:

- los instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;

VI. Administración de Riesgos

- los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- los tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad, así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación de la Casa de Bolsa.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como

VI. Administración de Riesgos



sobre el nivel de riesgo global del portafolio de Casa de Bolsa.

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- los tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- los tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, la Casa de Bolsa, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación de Casa de Bolsa BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo

VI. Administración de Riesgos



- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1 Portafolio de Carry
 - 2.2 Portafolio de Trading
 - 2.3 Intermediación Derivados de Tasas
3. Operaciones Capitales
 - 3.1 Disponible para la venta
 - 3.2 Trading

VI. Administración de Riesgos

4. Operaciones Cambios

4.1 Posición abierta

4.2 Trading

4.3 Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en la Casa de Bolsa BX+. Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Casa de Bolsa BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas y posición neta abierta con operaciones con divisas.

VI. Administración de Riesgos

Cuantificación de VaR de Mercado

Casa de Bolsa BX+ calcula el VaR a través de un enfoque de simulación histórica.

La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de VaR se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas, derivados y capitales, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del VaR incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de VaR con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en cinco de cada 500 días de negociación.

Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de VaR empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de VaR se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que

VI. Administración de Riesgos



se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 500 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del VaR.

Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en Casa de Bolsa BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el DV01, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de VaR y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Grupo evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfatizan la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

Portafolio de Deuda

Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.

Portafolio de Cambios

Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo

VI. Administración de Riesgos

(valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.

Portafolio de Capitales

Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- **Crisis Tequila:** Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.
- **Crisis Subprime:** Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

VI. Administración de Riesgos



Análisis 2016 – 2018

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

El Grupo se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo what if) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado.

En la Casa de Bolsa BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados.

A su vez, se cuenta con distintos sistemas, dependiendo del portafolio y de la naturaleza de las operaciones. Para el Mercado de Deuda se utiliza el sistema ORION; para el Mercado de Cambios las operaciones se realizan a través del sistema T24; y para el Mercado de Derivados las operaciones se administran en el sistema STARDOC.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En las hojas de cálculo se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del VaR por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en la Casa de Bolsa, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

VI. Administración de Riesgos



Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en la Casa de Bolsa BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

VI. Administración de Riesgos



Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, y por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

A todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se les da seguimiento diario y se cuenta con políticas de llamada de margen, adicionalmente los portafolios que cuentan con operaciones con instrumentos derivados deben estar cerrados, lo que mitiga casi a cero su exposición.

Todas las operaciones con instrumentos derivados que conduzcan o puedan conducir a una exposición crediticia real o potencial para el banco, requieren que se asigne un límite de crédito al cliente o contraparte.

No es necesario contar con la autorización de una línea de crédito para operaciones de derivados a través de un PAC (Paquete de Autorización de Crédito) en los siguientes casos:

Cuando el cliente deposite una garantía líquida en operaciones de derivados en mercados de mostrador.

Cuando el cliente realice la compra de opciones en la que pague un monto positivo de prima.

Los tipos de línea con los que cuentan los clientes son:

a) Línea de Crédito (Threshold): Riesgo máximo que la Institución está dispuesta a asumir. El monto de esta línea en ningún momento podrá ser mayor al 10% del valor de la Línea Operativa.

b) Línea Operativa para Derivados (Nocional): Monto máximo para operar instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



Los clientes que no cuentan con una línea operativa y desean realizar operaciones de derivados, depositan a la Institución una garantía, equivalente al 10% del valor nominal de la operación.

Si la garantía sufre una minusvalía, equivalente al 50% de la garantía recibida, se solicitará al cliente la reconstitución de la misma, a través de una llamada de margen. Los clientes que hayan sido notificados sobre la reconstitución de garantías deberán depositar los recursos a más tardar el siguiente día hábil bancario posterior a la fecha en que se dé aviso.

En el caso de que el cliente no reconstituya las garantías solicitadas, la Mesa de Derivados deberá realizar la operación contraria, con base en los precios de mercado y liquidar toda la posición vigente. Dado lo anterior, la mayor exposición que podemos tener, es la valuación de un día a otro.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk Exposure)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de Put sobre acciones propias de la contraparte).

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

VI. Administración de Riesgos

VaR	1T20			3T20			4T20			1T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Posición Global	0.53	0.47	0.62	2.15	2.45	3.69	2.58	3.45	5.48	2.00	2.07	3.31
Tasas - Portafolio de Carry	0.62	0.45	1.53	1.58	2.48	3.46	2.28	1.98	2.32	1.85	1.93	2.37
Tasas - Portafolio de Trading	1.91	2.56	8.01	2.12	3.60	10.22	2.54	3.44	8.72	2.78	2.77	4.38
Capitales - Disponible para la Venta	1.02	0.93	1.20	1.47	1.37	1.47	1.58	1.42	1.58	0.59	0.71	1.74
Capitales - Trading	0.00	0.13	0.46	0.07	0.03	0.12	0.00	0.29	0.85	0.22	0.21	0.62
Cambios	0.04	0.05	0.14	0.01	0.03	0.32	0.01	0.01	0.12	0.01	0.01	0.02

Cifras en millones de pesos

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad	1T20			3T20			4T20			1T21		
	Cierre	Promedio	Máximo									
Tasas - Portafolio de Carry												
Sensibilidad Tasa	0.13	-0.02	-0.07	-0.05	-0.08	-0.21	-0.10	-0.08	-0.14	-0.13	-0.11	-0.15
Sensibilidad Sobretasa	-1.38	-4.64	-5.53	-5.84	-6.33	-7.09	-6.65	-6.07	-6.83	-6.24	-6.41	-6.60
Tasas - Portafolio de Trading												
Sensibilidad	-0.07	-0.01	-0.09	-0.05	-0.03	-0.11	-0.08	-0.11	-0.24	-0.09	-0.09	-0.16
Intermediación Derivados de Tasas												
Sensibilidad	-0.005	-0.003	-0.005	-0.002	-0.004	-0.005	-0.006	-0.003	-0.006	-0.005	-0.006	-0.006
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería												
Sensibilidad Tasa Nominal	0.01	-0.004	-0.02	-0.03	-0.0242	-0.04	-0.03	-0.03	-0.12	-0.04	-0.02	-0.04
Sensibilidad Sobretasa	-0.74	-0.80	-1.01	-0.81	-0.77	-0.81	-0.72	-0.77	-1.15	-1.32	-0.87	-1.34
Operaciones Cambios												
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cifras en millones de pesos

Al cierre del primer trimestre de 2021 no se realizaron operaciones con Instrumentos Financieros Derivados en la Casa de Bolsa BX+.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo

VI. Administración de Riesgos

administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

VI. Administración de Riesgos



Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al

VI. Administración de Riesgos



Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

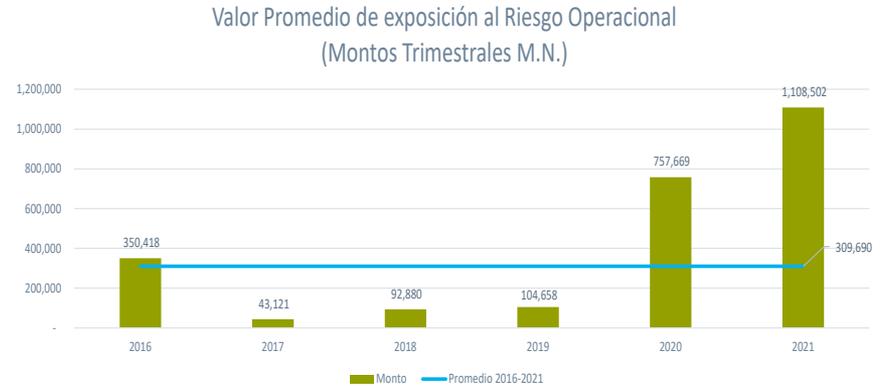
Multas	0
Quebrantos	1,108.502
Total	1,108,502

Periodo	Importe
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471
2T 2018	130,984
3T 2018	115,390
4T 2018	70,673
1T 2019	31,294
2T 2019	94,076
3T 2019	183,530
4T 2019	109,732
1T 2020	528,587
2T 2020	1,181,565
3T 2020	660,429
4T 2020	660,095
1T 2021	1,108,502

VI. Administración de Riesgos

Valor Promedio de Exposición de Riesgo Operacional:

Año	Monto
2016	350,418
2017	43,121
2018	92,880
2019	104,658
2020	757,669
2021	1,108,502



Valor Promedio de Exposición de Riesgo Operacional:

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	15.95
Febrero	15.90
Marzo	15.79

VI. Administración de Riesgos



Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VII. Calificaciones

Al 31 de marzo las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
	Certificados Bursátiles	HR A+	A(mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones		
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1 (mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros		HR Ratings	Fitch Ratings
BX+			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas



Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas



Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

VIII. Reservas Técnicas



Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas



Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas



Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas



Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	1-T20	2-T20	3-T20	4-T20	1-T21
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS ENCURSO	1,625	1,779	1,814	1,746	1,978
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	470	382	393	472	497
DE PREVISION	150	156	161	162	170
	2,245	2,317	2,368	2,380	2,645
INVERSION AFECTAS A RT	2,631	2,770	2,845	2,861	3,119
SOBRANTE	386	453	477	481	474